

Universidad
Yacambú



EN PROSPECTIVA

REVISTA

**Científica arbitrada / Editada por el
Rectorado de la UNIVERSIDAD YACAMBÚ**

ENERO - JUNIO

2024

VOLUMEN - NÚMERO

05

01

EN PROSPECTIVA

REVISTA CIENTÍFICA ARBITRADA

EDITADA POR EL RECTORADO DE LA **UNIVERSIDAD YACAMBÚ**

ENERO – JUNIO **2024**
VOLUMEN **05** NÚMERO **01**



COMITÉ EDITORIAL

Director

Dr. Juan Pedro Pereira Medina. Universidad Yacambú, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0001-5702-2145>

Editora

Dra. Omaira Rincón. Universidad Yacambú, Venezuela
<https://orcid.org/0009-0002-4232-6968>

Comité Científico Nacional

- Dr. Fidias Arias. Universidad Central de Venezuela (UCV)
<https://orcid.org/0000-0002-1786-7343>
- Dra. Nereida Pérez Villegas. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), Venezuela
<https://orcid.org/0009-0009-6974-4220>
- Dr. Naudy Trujillo Mascia. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-9582-0655>
- Dr. Jesús Rivero Camacho. Universidad Nacional Abierta (UNA), Venezuela
<https://orcid.org/0009-0000-8961-8082>
- Dr. Luis Eduardo Traviezo Valles. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), Venezuela
<https://orcid.org/0000-0003-4544-6965>
- Dra. María Goretti. Universidad Central de Venezuela (UCV)
<https://orcid.org/0000-0002-6951-9324>

Comité Científico Internacional

- Dra. Milagros Morales Rangel. Atlantis University, USA.
<https://orcid.org/0000-0002-2584-2330>
- Dr. Juan Carlos Molina Duarte. Universidad Adolfo Ibañez (UAI online), Chile.
<https://orcid.org/0000-0002-0299-8340>
- Dra. Nancy Josefina Malavé Quintana. Universidad Rey Juan Carlos, España
<https://orcid.org/0000-0002-1370-6294>

Equipo de Apoyo

Dra. Omaira Rincón / Dra. Zuleyda Bohorques. Corrección de Estilo
Lcda. Yris Amador. Maquetación
<https://orcid.org/0000-0002-7382-4460>

ISSNI: 2959-3425

Depósito Legal: LA2020000187

ISSN-L: 2959-3425

Depósito Legal: LA20200002188

Los planteamientos expresados en cada artículo de *En Prospectiva* son responsabilidad exclusiva de los respectivos autores, tanto en contenido científico como en estilo, y no expresan necesariamente el punto de vista o la postura de la revista.



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

EN PROSPECTIVA. Vol. 5 N° 1 enero – junio 2024 / ISSN-L 2959-3425

Tabla de Contenido

Presentación

| | |
|---|---|
| <i>Editorial, Juan Pedro Pereira Medina</i> | 3 |
|---|---|

Artículos Científicos

| | |
|--|---|
| <i>Infección por Eimeria sp., en Paciente Prescolar de Curarigua, Venezuela, Luis Taviezo Valles, Andreana Brett, Mileidy Morillo.....</i> | 5 |
|--|---|

| | |
|--|----|
| <i>Develando los Entramados de la Neurogerencia Universitaria desde una Apropiación Ontológica, Carolina Trinidad Bocaranda.....</i> | 13 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| <i>Formación del Espíritu Emprendedor en el Profesional de Enfermería, Carmen Stella Martínez Davalos.....</i> | 22 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| <i>Virtuality as a Transformative Tool in Doctor Training, Soraya Margarita Parada Martínez.....</i> | 32 |
|--|----|

| | |
|---|----|
| <i>Estrategias Gerenciales Emergentes para Fortalecer la Gestión Educativa en las Instituciones Universitarias de Venezuela, William Pirela Espina, Nichol José Alvarado Mendoza.....</i> | 41 |
|---|----|

| | |
|--|----|
| <i>Fraude Académico en los Trabajos de Investigación: Desafíos y Ética en la Integridad Académica, Deanny José Puche Villalobos.....</i> | 61 |
|--|----|

Ensayos

| | |
|--|----|
| <i>El Circo de la Mariposa: Viviendo a partir de las Posibilidades, no desde las Carencias, William Pirela Espina.....</i> | 90 |
|--|----|

| | |
|---|-----|
| <i>Esequibo: La Garantía de los Derechos Constitucionales de sus Pueblos Indígenas, Carmen Magaly Avendaño Aldana</i> | 100 |
|---|-----|

Reseña Bibliográfica

| | |
|---|-----|
| <i>El Mundo de Sofia. Desempeño en el Ejercicio de la Profesión Docente, Mercedes Torres Rojas.....</i> | 111 |
|---|-----|

PRESENTACIÓN

Las universidades tienen el compromiso de generar conocimiento válido y confiable para colocarlo al servicio de la sociedad, a fin de proponer soluciones a los graves problemas que aquejan a la humanidad, asimismo, deben preocuparse por garantizar que dicho conocimiento llegue a los públicos de interés, a través de la difusión y divulgación.

Nos complace presentar a nuestros lectores una nueva edición de la revista *En Prospectiva*, la primera entrega de este año 2024. En este nuevo número tenemos la contribución de un destacado grupo de especialistas, con ello ratificamos el compromiso de convertirnos en un órgano de difusión que permita a docentes e investigadores nacionales e internacionales mostrar sus resultados, fomentando la visibilidad y el acceso abierto al conocimiento, acercando la investigación y sus productos a la comunidad universitaria y la sociedad.

Da comienzo a este número, el trabajo de los investigadores Luis Traviezo Valles, Andreana Brett y Mileidy Morillo, titulado *Infección por Eimeria sp., en paciente preescolar de Curarigua-Venezuela*, el cual muestra por primera vez en el estado Lara, el caso de un humano infectado con *Eimeria sp.*, un preescolar poliparasitado simultáneamente infectado con *Blastocystis sp.*, *Endolimax nana* y *Cystoisospora belli*. *Eimeria* es un coccidio que, en aves y mamíferos jóvenes de corral, puede generar sintomatología gastrointestinal con diarreas intensas.

Seguidamente, la profesora Carolina Bocaranda, presenta un interesante ensayo, constructo que pretende develar los entramados de la neurogerencia universitaria desde una apropiación ontológica. En efecto, la investigadora plantea la necesidad de develar la manera cómo ha de ser interpretado y comprendido el ser humano, actor social fundamental en el escenario de las instituciones de educación superior, más allá de la óptica y enriquecido por la concepción ontológica propuesta por Heidegger.

Por su parte, Carmen Stella Martínez Dávalos, en su artículo titulado: *Formación del espíritu emprendedor en el profesional de enfermería*, plantea explorar teóricamente estrategias hacia la formación del espíritu emprendedor en el Programa de Enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), con el propósito de concienciar al estudiante en habilidades empresariales del ámbito de la salud, que permitan preparar a los graduados para la entrada en un mercado laboral dinámico y cambiante.

Otro aporte destacado, viene de la mano de la doctorante de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Soraya Margarita Parada Martínez, en su artículo: *Virtualidad como herramienta transformadora en la formación del doctorante*, se planteó la exploración teórica de los desafíos y oportunidades en la implementación de tecnologías inmersivas en el Programa Interinstitucional Doctorado en Educación (PIDE) de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre y Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

En otro orden de ideas, William Pirela y Nichol Alvarado en su investigación: *Estrategias gerenciales emergentes para fortalecer la gestión educativa en las instituciones universitarias de Venezuela*, destaca que la gestión educativa en el país enfrenta un panorama complejo que abre espacio a un gran potencial de mejora, para lo cual resulta necesario el esfuerzo de los actores educativos, a fin de superar los desafíos, aprovechar las oportunidades y responder a un entorno en constante cambio.

Consecutivamente, Deinny Puche aborda un interesante tema en su artículo *Fraude académico en los trabajos de investigación: Desafíos y ética en la integridad académica*, en el cual analiza las causas del fraude académico en los trabajos de investigación. Los hallazgos evidencian que la sobrecarga académica de trabajo y tareas son factores importantes en el fraude académico, por cuanto, la intensa demanda de rendimiento puede llevar a estudiantes a recurrir a prácticas deshonestas para cumplir expectativas. Dentro de este marco, el investigador destaca que resulta fundamental fortalecer el apoyo y los recursos disponibles para los estudiantes, como una estrategia hacia la prevención del fraude académico.

Para dar continuidad, el doctorante en Gerencia de la Universidad Yacambú, William Pirela Espina, en su trabajo *El circo de la mariposa: Viviendo a partir de las posibilidades*, no desde las carencias, realiza un análisis del cortometraje que lleva el mismo nombre, desde el punto de vista de la gerencia, las organizaciones y el equipo de trabajo. En tal sentido, el autor señala que el cortometraje encierra mensajes importantes y claves para orientar el comportamiento de los líderes y equipos de trabajo en el ámbito organizacional, desde una óptica diferente de la vida, que toma como premisa las posibilidades del individuo y no sus carencias.

Asimismo, la investigadora Mercedes Torres, presenta *El mundo de Sofía. Desempeño en el ejercicio de la profesión docente*. Este trabajo se propone dar a conocer las intencionalidades de los grandes filósofos, recreando a través del mundo de Sofía, un escenario de consecuencia filosófica que constituye una invitación a recapacitar para manifestar a partir de la integridad de las participaciones internas de ambiente como entes vivos, en la correspondencia entre el individuo y el universo.

Para culminar, Carmen Avendaño Aldana, en su ensayo titulado *Esequibo: la garantía de los derechos constitucionales de sus pueblos indígenas*, nos introduce en algunas reflexiones con respecto al significado de la garantía y cumplimiento de la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999 para los ciudadanos del territorio Esequibo, en especial, el reconocimiento de los derechos diferenciados para los pueblos indígenas, lo cual constituye un gran avance en el desarrollo legislativo venezolano.

Mis palabras de gratitud y reconocimiento para cada uno de nuestros colaboradores, así como, a los miembros del comité editorial. Esperamos que disfruten y aprovechen el contenido de este nuevo número.

Dr. Juan Pedro Pereira Medina
Director

INFECCIÓN POR *Eimeria* sp., EN PACIENTE PRESCOLAR DE CURARIGUA, VENEZUELA¹Luis Traviezo Valles <https://orcid.org/0000-0003-4544-6965>²Andreana Brett <https://orcid.org/0009-0006-5013-1852>³Mileidy Morillo <https://orcid.org/0000-0001-5217-6989>

Recibido: 10-02-2024

Aceptado: 12-03-2024

Resumen

Se describe por primera vez en el estado Lara a un humano infectado con *Eimeria* sp, tratándose de un preescolar poliparasitado que simultáneamente estaba infectado con *Blastocystis* sp, *Endolimax nana* y *Cystoisospora belli*. *Eimeria* es un coccidio que, en aves y mamíferos jóvenes de corral, con deficiencias sanitarias y en hacinamiento, puede generar sintomatología gastrointestinal con diarreas intensas acompañadas de moco y sangre.

Palabras clave: *Eimeria*; niño; Venezuela.

INFECTION BY *Eimeria* sp., IN A PRESCHOOL PATIENT FROM CURARIGUA, VENEZUELA**Abstract**

It is described for the first time for the Lara State of a human infected with *Eimeria* sp, in the case of a poly parasitized preschooler who was simultaneously infected with *Blastocystis* sp, *Endolimax nana*, and *Cystoisospora belli*. *Eimeria* is a coccidium that, in young poultry and mammals with sanitary deficiencies and overcrowding, can cause gastrointestinal symptoms with intense diarrhea accompanied by mucus and blood.

Key words: *Eimeria*; child; Venezuela.

¹ Lcdo. en Bioanálisis, Mtro. en Protozoología, Prof. Titular de Parsitología Médica, Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), Barquisimeto, Venezuela. FUNDACOLVEN, Barquisimeto, Venezuela. ltravies@ucla.edu.ve

² Médico Cirujano, especialista en Pediatría. Cruz Roja Venezolana, Seccional Lara. Barquisimeto, Venezuela. FUNDACOLVEN, Barquisimeto, Venezuela. andeanabrett@gmail.com

³ Médico Cirujano, especialista en Pediatría. Cruz Roja Venezolana, Seccional Lara. Barquisimeto, Venezuela. FUNDACOLVEN, Barquisimeto, Venezuela. mile_morillo@hotmail.com

Introducción

Eimeria sp., es un coccidio que puede infectar a diversidad de aves y mamíferos de corral, son parásitos estenoxenos y monoxenos, que afectan principalmente a individuos jóvenes, en hacinamiento y condiciones de calor y humedad, animales en los que puede originar diarreas intensas, seguidas de una alta mortalidad de no recibir tratamiento oportuno (Traviezo *et al*, 2019; Traviezo, 2020). Presenta tres fases de desarrollo, la sexual (gametogonia) en el epitelio intestinal, una asexual que se completa en el medio ambiente (esporogonia) y cuando los ooquistes maduros son ingeridos por un nuevo hospedador, desarrollan una fase asexual (esquizogonia) (Angulo *et al*, 2018; Traviezo *et al*, 2019; Traviezo, 2020).

En este sentido, la crianza de aves domésticas constituye focos para la proliferación de *Eimeria* sp, con prevalencias importantes a nivel mundial, como las señaladas en Venezuela (17%), Nigeria (33%) México (53%) y Chile (76%) frecuencias que aumentan en crías de pollos de traspatio, donde es una constante las carencias en infraestructuras y deficiencias en el manejo sanitario, como lo reportado en México con un 67% de prevalencia para este coccidio, desconociéndose el posible impacto de estos enteroparásitos sobre los humanos vecinos de estas poblaciones aviares (Ramos *et al*, 2019).

No obstante, existen estudios que también señalan a algunas especies de *Eimeria* que infectan a los peces que pueden ser potencialmente patógenas para los humanos, tales como *Eimeria dipearum*, *E. oxyspora*, *E. sardinae* y *E. meymoni*, por lo que, es importante estar alerta en el estudio de este género como responsable de una posible zoonosis (RACV, 2023).

Así mismo, es importante destacar que la población rural de Curarigua pertenece a la parroquia Antonio Díaz, municipio Torres del estado Lara, Venezuela, ubicada a 9°58'40" N y 69°56'18" O (Fig.1), a una altura de 680 msnm, con una población de 4.479 habitantes, clima semiárido, precipitación media anual de 636,6 mm y temperatura media anual de 25,4 °C, presenta un período seco (enero a mayo) y dos períodos de lluvia (uno en mayo y el otro en octubre) es una comunidad donde se acostumbra obtener productos alimenticios en el traspatio para consumo humano y cuyos excedentes ayudan al sustento familiar, resaltando entre estos la cría de aves (pollos y gallinas) (Ramos *et al*, 2019; Proinlara, 2017).

Figura 1. Ubicación geográfica de Curarigua en Venezuela (punto rojo).

El casco central de la población de Curarigua presenta sistema de cloacas, pero las zonas periféricas carecen del mismo, igualmente la disponibilidad de agua potable y la recolección de basura presentan deficiencias. Fuente: composición de los autores.

Metodología

El presente es un estudio descriptivo de un paciente pediátrico que acudió con su representante (madre), voluntariamente, a un operativo médico gratuito hecho en su comunidad, la madre aceptó por escrito el consentimiento informado, lo cual permitió el estudio clínico y de laboratorio del niño por parte de los autores del presente estudio. Este manuscrito, se ampara en normas éticas y en la declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial.

Sobre el caso

Se procedió al estudio del paciente preescolar masculino de dos años y ocho meses, natural de la población rural de Curarigua, quien acude a consulta (operativo médico gratuito) ya que la madre refiere

distensión abdominal de larga data, posterior a la ingesta de alimentos. Antecedentes prenatales y parto: producto de madre de 22 años, primera gesta, embarazo controlado en ocho oportunidades, complicado con infección vaginal en el segundo trimestre, recibió tratamiento con óvulos por siete noches.

Por su parte, refiere serología HIV, VDRL, IgM para *Toxoplasma gondii*, todos negativos. Tipiaje sanguíneo no recuerda. Obtenido por parto eutócico simple, meconial fluido. No respiró ni lloró al nacer, ameritó oxígeno por dos horas aproximadamente. PAN: 2700 g, TAN: 45 cm. Egreso como recién nacido sano a las 24 horas. Onfalorexis a los siete días, no se realizó pesquiza neonatal. De igual manera, presentó ictericia neonatal fisiológica sin complicaciones.

Alimentación: lactancia materna exclusiva por seis meses y luego inicia alimentación complementaria, desde los 12 meses consume leche fresca de cabra. Dieta actual hipoproteica, rica en carbohidratos.

Esquema de inmunización: acorde para la edad, según esquema del Ministerio del Poder Popular Para la Salud (porta tarjeta de vacunaciones). Desarrollo psicomotor: acorde a su edad. Escolaridad: preescolar del primer nivel. Hábitos psicobiológicos: sueño nocturno tranquilo de ocho horas. Realiza siestas vespertinas de tres horas, juegos propios de la edad. No práctica deporte, ni actividades culturales.

Epidemiológicos: habitan en zona rural, casa de paredes de barro, techo de zinc, piso de tierra, una sola habitación, dos adultos y un niño, disposición de excretas en letrina, no presenta agua por tuberías, por ello se abastecen en una naciente que origina un buco (manantial). Cuentan con servicio de electricidad, no presentan servicio de aseo urbano domiciliario, por lo que, los desperdicios son amontonados en sectores cercanos a la vivienda.

Cuenta con un perro (intradomiciliario), vecinos de distintos límites de la casa poseen numerosas gallinas de traspatio. Padre agricultor, madre ama de casa.

Antecedentes personales patológicos: refiere sibilancias desde el primer año. Última crisis hace un mes. Niega hospitalizaciones, IQx, alergia a medicamentos.

Examen funcional: tos húmeda, no productiva desde hace una semana. Hábito miccional: mayor a cinco veces al día. Hábito evacuatorio: una a dos veces al día, consistencia blanda.

Actualmente: peso 13.400 g, talla 84 cm, FC 95 x min, FR 21 x min, Saturación O₂ 98%, en aparentes buenas condiciones generales, normocefalo PC: 48 cm, pupilas isocóricas, normoreactivas a la luz, mucosa oral húmeda. ORL sin alteraciones.

Respiratorio sin agregados. cardíaco, sin soplos, buenos pulsos. Abdomen globoso, RsHs presentes, blando depresible, no doloroso a la palpación, sin visceromegalias. Genitales masculinos

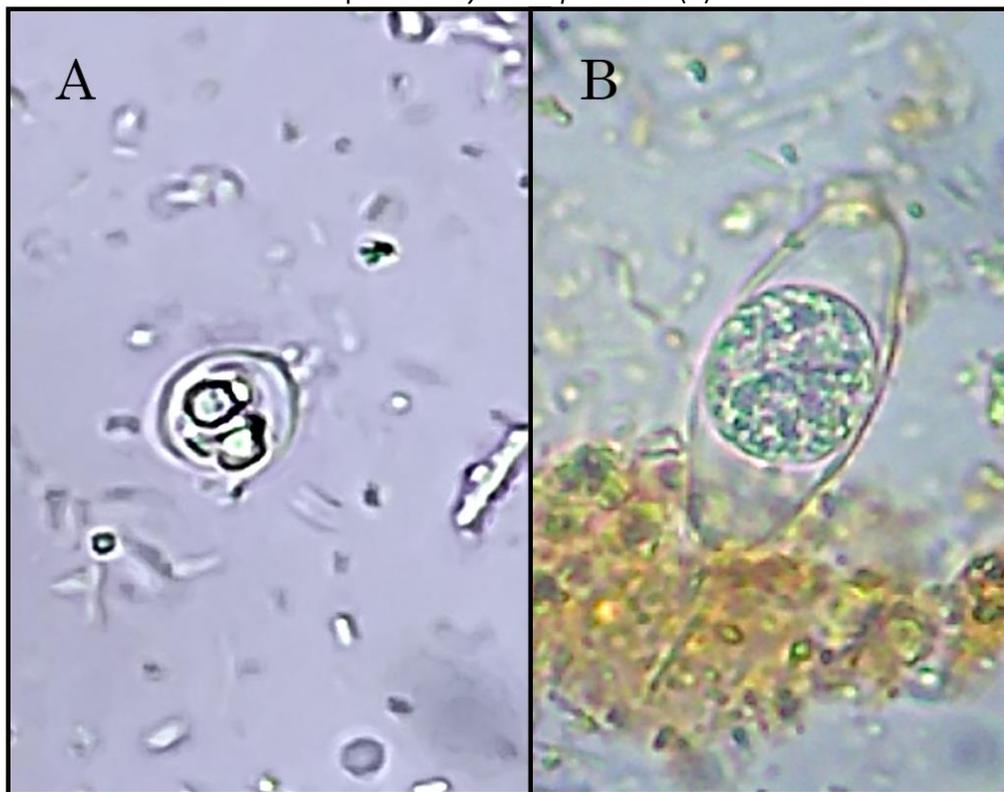
externos normoconfigurados. Extremidades simétricas, sin edema. Neurológico: consciente, vigil, activo, colaborador a la exploración.

Laboratorios: examen de heces (10/06/2023), características macroscópicas: color marrón, consistencia blanda, aspecto heterogéneo, moco presente, sangre ausente, restos alimentarios presentes. Examen microscópico con las técnicas de solución salina, Lugol y Kato, donde se observó *Blastocystis* sp (escasos), ooquiste de *Cystoisospora belli*, quistes de *Endolimax nana* y ooquistes de *Eimeria* sp (Fig. 2). Se indica tratamiento con metronidazol (suspensión 250mg/5ml) (30mg/kg/día)

Diagnóstico: parasitosis intestinal con estado nutricional normal.

A los trece días postratamiento, se le repitió el examen de heces, el cual fue negativo (no se observaron formas parasitarias), evidenciándose una cura parasitológica.

Figura 2. A la izquierda, un ooquiste de *Eimeria* sp (A); a la derecha, un ooquiste de *Cystoisospora belli* (B).



Fuente: fotografías de los autores.

Discusión

Eimeria sp, no debería infectar al ser humano, pero se han señalado especies en peces que son potencialmente patógenas para el humano, lo cual por concordancia podría extrapolarse a coccidios de pollos de traspatio que, bajo condiciones ideales como insalubridad, altas temperaturas ambientales y

alta humedad, pudieran infectar a los humanos (Ramos *et al*, 2019). No obstante, existen dos reportes de *Eimeria* sp., en indígenas del estado Amazonas en Venezuela (Fig. 1), donde primeramente se refiere un 15% de prevalencia de *Eimeria* sp, en sarro dental, siendo más frecuentes en pacientes masculinos, tal como en el presente caso clínico que es un varón (Traviezo *et al*, 2019).

Así mismo, en otro artículo publicado, también del estado Amazonas, se diagnosticaron ooquistes de *Eimeria* sp en heces de ocho pacientes indígenas y particularmente resaltó que tres de ellos eran niños menores de seis años, sintomáticos (diarrea) los cuales estaban poliparasitados, situación que se amolda con el presente caso clínico (preescolar poliparasitado). Otro elemento epidemiológico importante que coincide en estos dos únicos reportes previos, con respecto al presente caso clínico, es la presencia de pollos de traspatio en deficientes condiciones sanitarias y particularmente la coincidencia de la infección con el primer período de lluvias en Curarigua, por cuanto se sabe que la humedad y altas temperaturas ambientales, favorece la multiplicación de infecciones por *Eimeria* sp (Angulo *et al*, 2018; Ramos *et al* 2019; Traviezo *et al*, 2019; Traviezo, 2020).

Al igual que en los pacientes de Amazonas, se apreció, en este niño, que los ooquistes eran eumórficos (buena morfología) lo cual podría estar asociado a que estos “sí” colonizaron el intestino humano, ya que, si hubieran sido ingeridos bajo la misma forma de ooquistes, la acidez estomacal y alcalinidad del duodeno, acompañado de los movimientos peristálticos, hubieran maltratado, alterado o modificado su morfología (dismórficos) para el momento del diagnóstico microscópico en el examen de heces frescas (Angulo *et al*, 2018; Ramos *et al* 2019; Traviezo *et al*, 2019; Traviezo, 2020).

En consecuencia, *Eimeria* sp, se considera desencadenante de sintomatología gastrointestinal, principalmente en aves de corral, así como en cerdos, conejos, caprinos y bovinos, principalmente en individuos muy jóvenes, animales en los que produce disminución del peso con la consiguiente demora en su crecimiento, así como también daño y atrofia del epitelio intestinal, originando hemorragias y merma de las proteínas plasmáticas, deteriorando las funciones digestivas y la absorción de alimentos. En el presente caso, la presencia de gallinas de traspatio, podría constituir la principal fuente de infección, igualmente fue un diagnóstico oportuno, con una baja carga parasitaria, por lo que, había infección, pero sin sintomatología gastrointestinal (enfermedad) (Angulo *et al*, 2018; Traviezo *et al*, 2019; Traviezo, 2020).

Del mismo modo, resaltó en el paciente, la presencia de otro coccidio, *Cystoisospora belli*, un Chromista que habita el intestino delgado y es capaz de producir meteorismo, anorexia, pérdida de peso, deshidratación, diarrea (sin sangre, ni leucocitos) vómitos y dolor abdominal, todos síntomas que preferiblemente evolucionan en pacientes inmunocomprometidos, especialmente en individuos

desnutridos de zonas rurales, como lo reportado en una paciente adulta, femenina, del mismo municipio Torres del presente caso clínico (Angulo *et al*, 2018).

De esta manera, en un muestreo intencional coparásitario, realizado en la comunidad, se determinó un 100% de prevalencia de parasitosis intestinal con un 71% de poliparasitosis (pacientes con dos o más especies de parásitos) donde los principales taxones diagnosticados fueron *Blastocystis* sp (100% de los examinados), *Endolimax nana* (57%), *Entamoeba coli* (14%), *Entamoeba histolytica* / *E. dispar* (14%), *Trichomonas hominis* (14%), *Giardia intestinalis* (14%) y *Cystoisospora belli* (14%), poliparasitismo que podría estar favoreciendo la infección de humanos con *Eimeria* sp, tal como lo reportado en pacientes indígenas del estado Amazonas (Angulo *et al*, 2018; Traviezo *et al*, 2019; Traviezo, 2020).

Conclusiones

La presencia en este niño de preescolar, de este género de coccidios no propio de humanos, inducen a investigar: ¿se trató de un caso aislado?, ¿hay un estado de inmunodeficiencia en este niño que propició la infección?, ¿fue una exposición reiterada a este parásito lo que permitió su colonización intestinal?, ¿se trata de una nueva especie de coccidio infectando humanos?, ¿una posible hipoclohidria en el paciente contribuyó a la colonización del parásito? o si, por otro lado, ¿se trata de ooquistes muy resistentes ingeridos, los cuales fueron eliminados por las heces sin colonización intestinal? De tal manera que todos son elementos interesantes meritorios de mayores estudios.

Referencias

- Angulo A, Traviezo Valles L, Mosquera W, Arocha R. 2018. Cystoisosporiosis en paciente de San Pedro, estado Lara, Venezuela. *Revista Salud, Arte y Cuidado*. 11(2): 121–124. <file:///D:/Descargas/Dialnet-CystoisosporiosisEnPacienteDeSanPedroEstadoLaraVen-8633558.pdf>
- PROINLARA. Atlas de Lara. 2^{da} ed. Ediciones de la Gobernación del Estado Lara. 2017. Barquisimeto, Venezuela. Pp 305. <http://www.laraenred.com/atlas2017.pdf>
- Ramos D, Sahagún C, Ávila R. 2019. Prevalencia de coccidios en pollos de traspatio de Salamanca (Guanajuato, México). *Rev. Veterinaria*. 30 (1): 59-62. <http://dx.doi.org/10.30972/vet.3013907>
- Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Zoonosis e intoxicaciones humanas de origen ictiológico. <https://www.racve.es/publicaciones/zoonosis-e-intoxicaciones-humanas-de-origen-ictiologico/>
- Traviezo Valles L, Báez G, Rojas E, Iglesias F, Barragán A, Zubillaga A, Zavarce F. 2019. Entamoeba gingivalis, Trichomonas tenax y Eimeria sp. en cavidad bucal de indígenas de Isla Ratón, estado Amazonas,

Venezuela. *Revista Venezolana Salud Pública.* 7(2): 35-39.

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/234/234963005/index.html>

Traviezo Valles L. 2020. *Eimeria* sp., y otros enteroparásitos en indígenas de Isla Ratón, estado Amazonas,

Venezuela. *Rev Hosp Juárez México.* 87(3): 112-116. [file:///D:/Descargas/Dialnet-](file:///D:/Descargas/Dialnet-EntamoebaGingivalisTrichomonasTenaxYEimeriaSpEnCav-7207300.pdf)

[EntamoebaGingivalisTrichomonasTenaxYEimeriaSpEnCav-7207300.pdf](file:///D:/Descargas/Dialnet-EntamoebaGingivalisTrichomonasTenaxYEimeriaSpEnCav-7207300.pdf)

DEVELANDO LOS ENTRAMADOS DE LA NEUROGERENCIA UNIVERSITARIA DESDE UNA APROPIACIÓN ONTOLÓGICA

¹Carolina Trinidad Bocaranda  <https://orcid.org/0009-0000-3925-0435>

Recibido: 19-03-2024

Aceptado: 15-04-2024

RESUMEN

La Neurogerencia es una disciplina que aplica los conocimientos de la neurociencia al ámbito empresarial, que investiga y estudia los mecanismos intelectuales y emocionales relacionados con la gestión de las organizaciones y personas desde la neurociencia cognitiva (Braidot, 2008). En este sentido, la intencionalidad del presente ensayo constituye una aproximación teórica acerca de una investigación de mayor alcance cuyo tema es la Neurogerencia en el ámbito universitario desde una visión ontológica. Es así como su propósito consiste en develar la manera cómo ha de ser interpretado y comprendido el ser humano, actor social fundamental en el escenario de las instituciones de educación superior; más allá de la óntica y enriquecido por la concepción ontológica propuesta por Heidegger (2005) desde el ser-ahí o *Dasein*. A partir de esta propuesta, el proceso de investigación y la significación del conocimiento se fundamentan en un enfoque cualitativo con postura paradigmática-interpretativa, que se vale de fuentes bibliográficas para develar la realidad objeto de interés. Los hallazgos perfilan una serie de inquietudes teóricas y ontológicas capaces de direccionar los futuros pasos del proceso investigativo en un camino de autorreflexión constante que mire el hecho estudiado desde su complejidad humana.

Descriptor: Gerencia; Neurogerencia; Ámbito Universitario; Ontología.

UNVEILING THE FRAMEWORKS OF UNIVERSITY NEUROMANAGEMENT FROM AN ONTOLOGICAL APPROPRIATION

ABSTRACT

Neuromanagement is a discipline that applies the knowledge of neuroscience to the business field, investigating and studying the intellectual and emotional mechanisms related to the management of organizations and people from cognitive neuroscience (Braidot, 2008). In this sense, the intention of this essay constitutes a theoretical approach to a broader research whose topic is Neuromanagement in the university environment from an ontological vision. Thus, its purpose is to reveal the way in which the human being, a fundamental social actor in the scenario of higher education institutions, must be interpreted and understood; beyond the ontic and enriched by the ontological conception proposed by Heidegger (2005) from being-there or *Dasein*. Based on this proposal, the research process and the significance of knowledge are based on a qualitative approach with a paradigmatic-interpretive stance, which uses bibliographic sources to reveal the reality of interest. The findings outline a series of theoretical and ontological concerns capable of directing the future steps of the investigative process in a path of constant self-reflection that looks at the fact studied from its human complexity.

Descriptors: Management; Neuromanagement; University Scope; Ontology.

¹ Psicóloga. Contador Público. Esp. En Auditoría. Docente Universidad Yacambú. carolina.bocaranda@uny.edu.ve

Abordaje Inicial

El presente ensayo, constituye la aproximación a una investigación de mayor alcance que pretende estudiar la Neurogerencia en el ámbito universitario desde una visión ontológica; de manera que lejos de afianzarse en certezas, se interroga constantemente acerca del hecho más que meramente administrativo-gerencial, o de la aplicación de herramientas y técnicas propias de la neurociencia en el ámbito gerencial, acerca de la manera cómo debe ser interpretado y comprendido el ser humano que hace vida en el escenario de la educación superior, procurando una mirada más allá de la óptica, enriquecida por la concepción ontológica propuesta por Heidegger (2005); es decir, el ser-ahí o Dasein; y la forma cómo abordar, desde el paradigma interpretativo y bajo un enfoque fenomenológico, el tema de mi investigación.

Por esta razón se realiza un abordaje inicial acerca de las implicaciones de la gerencia y de la Neurogerencia como ciencias que establecen vínculos de comunicación transdisciplinaria en procura del cumplimiento cabal de la misión y visión organizacional, para el alcance de sus propósitos y objetivos. Sin embargo, esta mirada se problematiza cuando se comprende que el insumo trascendental y básico sobre el cual se direccionan todos los proyectos organizativos es precisamente el individuo con sus emociones, sensaciones, aspiraciones e inquietudes naturales. Luego se desarrolla el discurrir propiamente ontológico acerca del ser humano universitario, actor social que hace vida en el escenario empírico, cuya órbita vital se testimonia a través de un ser dialógico y narrativo. Por último, se concluye con un final que deja abierto el deseo por continuar indagando acerca de las inquietudes onto-epistémicas expresadas y que constituyen uno de los estímulos de la investigación.

Gerencia y Neurogerencia

La gestión empresarial determina el éxito o fracaso de las organizaciones; es por ello que en un mundo globalizado, lleno de incertidumbre y caos, gobernado por fuerzas en constante cambio y transformación, en escenarios de profundas innovaciones generadas por la dinámica mundial, los avances en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), la presencia cada vez más determinante de la Inteligencia Artificial (IA), entre otros aspectos; ha generado un entorno de incertidumbre e invención, a tal efecto las organizaciones requieren cada vez de una gerencia que dé mayor respuesta a esos entornos. Es así como el talento humano conformado por líderes, gerentes y colaboradores debe ser capaz de adaptarse a estos desafíos, vislumbrar las oportunidades y liderar equipos en un entorno empresarial complejo y diverso; por consiguiente, la gestión efectiva es esencial para la toma de decisiones estratégicas, la optimización de recursos y la consecución de objetivos en las organizaciones.

En este sentido, es fundamental que los actores inmersos en la gestión empresarial se adapten a los cambios vertiginosos que ocurren en el mundo corporativo impulsado por los adelantos en las tecnologías, que, de manera recursiva y ascendente, escalan hacia procesos cada día más complejos que retan a la persona conminándolo hacia la toma de decisiones de forma rápida y asertiva. Por lo tanto, cada vez se exige más el aplomo, la entereza, el equilibrio, la ponderación como virtudes potenciales y reales en quienes tienen la tarea de liderar, ejecutar, diseñar y ejercer los diferentes roles que tienen lugar en las organizaciones.

Para conjurar estas realidades cambiantes, debemos estar conscientes de las oportunidades y desafíos que surgen en un mundo de constante evolución y comprender la complejidad de los procesos gerenciales en los cuales conviven elementos sociológicos, políticos, mitológicos, afectivos, económicos, culturales; en general, factores de diversa y variada índole dentro de un clima de gran incertidumbre. Para ello, la gerencia requiere de estrategias, técnicas, procedimientos y, sobre todo, de la transdisciplinariedad para buscar soluciones a las dificultades que se le aparecen de manera cotidiana. A tal efecto Chavarro y Piña (2017) señalan la importancia en las organizaciones de un proceso de mejoramiento centrado en las habilidades laborales, profesionales y personales de los miembros que la integran, así mismo indica que en respuesta a ese cambio, surge la Neurogerencia, como un método derivado de la neurociencia para generar cambios en la gestión empresarial.

En este sentido es importante señalar que la Neurogerencia es la aplicación de la neurociencia a la gerencia para la gestión exitosa en las empresas. Se trata de conocer y comprender el proceso neurofisiológico del ser humano y potenciar sus habilidades para el desarrollo de las competencias personales en el ámbito empresarial. La idea aquí expresada se lee sencilla; sin embargo, constituye un reto pues el cerebro humano, es cada vez objeto del mayor interés investigativo orientado a seguir desentrañando sus procesos biológicos y cognitivos. En breves palabras, la Neurogerencia es una ciencia con grandes potencialidades visto el interés que tiene la comunidad científica en la neurociencia.

En las ciencias de la conducta, es mucho lo que se ha avanzado con respecto del comportamiento neuropsicosocial del individuo; es justo reconocerlo, pero todavía algunas personas distinguen y separan, como si de compartimentos estancos se trata, el cuerpo del alma y la mente del cerebro. Estas reflexiones corren el riesgo de ser consideradas peregrinas, exageradas y hasta inútiles; sin embargo, son la nuez de la investigación científica que he acometido, lo cual pone en relieve la importancia y trascendencia del sujeto que la motiva; es decir, del ser humano; único ente capaz de constituirse en sujeto histórico que reflexiona y actúa de acuerdo con propósitos más que instintivos, se

interroga acerca de su propia existencia y de todo lo que le rodea, y fundamentalmente se cuestiona a sí mismo.

Consecuente con lo anteriormente expresado, existe una preocupación de carácter ontológico que manifiesta Hustvedt (2021) cuando interroga:

Si alguien cree que la mente es distinta del cerebro, entonces la pregunta es: ¿qué tiene la mente que no tiene el cerebro? ¿Hay algo más allá de nuestra materia gris que se deba considerar al concebir la mente? ¿Es inmaterial la mente? (p. 26).

Al parecer existe un amplio debate donde se distingue entre mente y cerebro, que opina que la primera es inmaterial y no así el segundo; sin embargo, cada día se reconocen más íntimamente vinculados e indisolubles: entonces, ¿cómo explicar la unidad de dos entes disímiles? Es más, aunque en la actualidad muchos filósofos y científicos descreen de la dualidad cartesiana que separa al cuerpo (*res extensa*) del alma (*res cogitans*), y se inclinan por el monismo spinoziano, conviene admitir que el Racionalismo se sigue imponiendo como una corriente de pensamiento dominante. Es claro que los temas aquí expuestos sirven de antesala a una reflexión más profunda acerca de la naturaleza y esencia de las cosas, del ser: es decir, se trata de un tema ontológico que será abordado a continuación.

Una Disertación Ontológica

La fuente primigenia de toda ciencia nace a partir del cuestionamiento. Es improbable que una mirada acomodaticia, complaciente y satisfecha conduzca al saber. La duda es el motor de la investigación. En el acontecer científico, dicha duda ha de ser metódica, ordenada, clara en sus propósitos; en consecuencia, resulta natural preguntarme acerca del fin último, es decir, teleológico de una investigación que persigue generar una aproximación teórica acerca de la Neurogerencia en el ámbito universitario desde una visión ontológica. ¿Cómo abordar la dimensión ontológica dentro de la cual se circunscribe mi propósito? ¿Cómo tender esa visión ontológica; esa mirada que pretende captar una realidad que vaya más allá de lo concreto y se fundamente en la esencia? Por ahora, creo que puedo anticiparme a toda respuesta y reconocer que el tema es complejo, pero su complejidad genera el deseo de intentar un acercamiento donde muy seguramente emergerán más preguntas que respuestas.

La cuestión ontológica surge en la antigüedad gracias a filósofos y pensadores como Sócrates, Platón y Aristóteles, quienes se abocaron al estudio y comprensión del ser; sin embargo, se atribuye a Parménides haber incluido antes esta temática dentro de la filosofía como ciencia madre preocupada por indagar acerca de todo lo que hay. De allí que la ontología es la rama de la filosofía que se dedica a reflexionar sobre los modos esenciales de existencia de las cosas; es decir, es el estudio del ser, su naturaleza, la existencia y la realidad, tratando de determinar las categorías fundamentales; pretende

explicar la parte del ser o de la realidad que nos rodea y que desde una mirada científica se constituye en objeto de estudio. En breves palabras, la ontología se interroga acerca del por qué existe algo en lugar de la nada.

Es así como desde los griegos, la realidad era apreciada como un hecho externo, independiente, subsumida dentro del propio discurso metafísico donde la preocupación por el ser paradójicamente lo dejaba afuera. Para los griegos y luego, para Occidente, los entes (las cosas) eran “ajenos” a los hombres y se encontraban del lado de “afuera”; por esta razón, Aristóteles dijo que llamar entes a las cosas resultaba incorrecto y propuso la denominación de substancia como categoría básica de la cual se desprenden otras categorías o accidentes: cantidad, cualidad, relación, acción, pasión lugar, tiempo, posición y hábito (García, 1981). Con la publicación en 1927 de *Ser y Tiempo*, Heidegger (ob. cit.) romperá con la tradición cuestionando que la filosofía se ha dedicado a hacer metafísica, poniendo a un lado la auténtica temática del ser por concebirlo omniabarcante, indefinible y autoevidente, lo cual no deja de ser cierto, pero es insuficiente.

En vista de lo precedente, Heidegger (ob. cit.), producirá un entramado teórico que permita burlar el error arrastrado por la historia de la filosofía que hasta ahora ha tratado de comprender al ser desde la perspectiva del ente considerándolo una cosa más. Emerge entonces el neologismo *Dasein* (ser-ahí) para distinguir al único ente que interroga acerca de la existencia del ser; de esta manera la óntica se ocupa de la existencia de las cosas por si mismas, de la ontología, y la adopta para indicar el modo propio del *ser humano en el mundo* capaz de interpretar la esencia de las cosas. De esta manera y desde la perspectiva del filósofo alemán, la realidad en nuestro entorno no es independiente, es relacional, es consistente, pues *existe con* y no se trata de meros objetos que nos rodean: ellos son el resultado de nuestra visión y percepción.

Es oportuno insistir con Heidegger (ob. cit.) en su afirmación de que:

Toda ontología, por rico y sólidamente articulado que sea el sistema de categorías de que dispone, es en el fondo ciega y contraria a su finalidad más propia si no ha aclarado primero suficientemente el sentido del ser y no ha comprendido esta aclaración como su tarea fundamental. (p. 21-22)

De la anterior conjetura surge una de mis primeras inquietudes al posicionarme como investigadora que, desde un enfoque fenomenológico, desea ocuparse del tema de la Neurogerencia, siendo que Heidegger (ob. cit.) nos advierte que la estructura misma de la realidad está escondida tras la banalidad cotidiana de los hechos humanos y que no es nada fácil ir más allá de representaciones esquemáticas preconcebidas.

Bajo estos argumentos, Lozano (2015) aporta:

Se trata de distinguir entre lo existencial (*existenziell*) u óntico del ser humano, aquellas propiedades o aspectos que posee en cuanto es un ente más, y lo existencial (*existenzial*) u ontológico, aquellos elementos que se refieren al ser humano en tanto condicionado por su comprensión del Ser, aquello que lo convierte en un ser-ahí. (p. 3)

En definitiva, me propongo conocer el modo del ser humano (más propiamente, *Dasein*) y la realidad objeto de estudio a través de la interrelación con los actores sociales por medio de la observación y la entrevista a profundidad; es decir, de sus aportes lingüísticos, tomando como punto de partida la cotidianidad de sus labores, de su realidad subjetiva.

De esta manera, la dimensión ontológica, me lleva a entender la importancia de comprender esos significados desde la intersubjetividad de ellos, así como la construcción de su realidad en atención a la Neurogerencia. Tal como lo expresa Pérez (1994), para quien conocer la realidad significa acercarse a ella, desvelarla, con el fin de transformarla, es el ámbito en el cual se desarrolla la vida del hombre; a tal efecto desde este plano del conocimiento investigaré la naturaleza, existencia y lo concerniente a la realidad de los actores sociales y su ámbito laboral, donde se desenvuelven diariamente.

Es así como, esta realidad por investigar es dada por la percepción que tiene cada actor social que la capta como propia y no como sucesos externos a ellos. Apropiándome de las reflexiones de Lozano (ob. cit.) tematizo a modo de pregunta lo que para dicho autor es una afirmación: ¿Podré acaso alcanzar este propósito?:

Lo primario que se trata de entender no será accesible desde los conocimientos de un sujeto acerca de los objetos, ni siquiera desde los actos del sujeto sobre los objetos, sino desde los comportamientos del sujeto, que incluyen tanto a los objetos como a lo que el propio sujeto experimenta en sí mismo. Comportamientos del sujeto que son previos u originales respecto a la posterior nivelación que producen las categorías objetivantes de la teoría y de la razón. (p. 2).

He allí parte del dilema, lograr enfocarse en el comportamiento de los sujetos (los actores sociales y de mi propia persona en calidad de investigadora que como observadora también participa de la realidad presente), el cual se produce de manera original y precede o se antepone a toda consideración teorizante que pretende encasillarlo en categorías preestablecidas. Para expresarlo, en otros términos, se trata de aplicar la *epojé* reclamada por Husserl (1991), cuando estudiamos el fenómeno.

En atención al discurso precedente, resulta oportuno señalar que la Neurogerencia se relaciona con la ontología toda vez que se centra en el desarrollo personal y profesional de los colaboradores, así

como en la creación de un ambiente laboral saludable y productivo: mientras la ontología irrumpe en la naturaleza de lo que existe, el objetivo de la Neurogerencia es conocer y comprender el proceso neurofisiológico del ser humano y potenciar sus habilidades para el desarrollo de las competencias personales en el ámbito empresarial.

A su vez, Braidot (2008) aporta que el *Neuromanagement* (como es denominada la Neurogerencia en inglés), es la aplicación de las neurociencias cognitivas al gerenciamiento y la conducción de organizaciones, se enfoca en los procesos neurológicos relacionados con la toma de decisiones; la inteligencia del individuo y la inteligencia de equipos, así mismo, la planificación y gestión de personas relativos a la selección, formación, interacción grupal y liderazgo; lo que significa que ciertas estructuras cerebrales están asociadas con la toma de decisiones efectivas y desenvolvimiento de los colaboradores, y desde una perspectiva ontológica podría influir en la percepción que tiene los colaboradores de su realidad en el escenario objeto de estudio.

Irrumpe entonces otra inquietud y es la relacionada con lo que Heidegger (ob. cit.) llama ciencias positivas y que define como aquellas que se ocupan de un ente claramente demarcado dentro de un ámbito y que él también llama ciencias ónticas, entre las cuales incluye la Física, la Lingüística, la Teología, la Biología, la Antropología y la Psicología. Por el contrario:

En tanto que ciencia del Ser, la Ontología o Filosofía es la ciencia que se ocupa de la dimensión a partir de la cual aparece cualquier ente o cualquier dato de una ciencia positiva. La filosofía, ontología fundamental o analítica existencial del ser-ahí, es previa al trabajo positivo de las diversas ciencias específicas que se ocupan del ser humano (Lozano, ob. cit., p. 3)

Aclaro que la inquietud va dirigida a cómo lograr combinar la condición de ciencia óntica que ampara la Neurogerencia, sin desperdiciar ni poner a un lado las virtudes de la ciencia ontológica que permita aprehender al ser. Esta preocupación me lleva a caminos trasegados por Ontiveros (2022), cuando se plantea, en el plano universitario, -un escenario empírico coincidente con el de mi investigación-, en lograr pasar del ser filosófico, heideggeriano, cuya identidad humana es ser en el mundo, la cual es difícil de percibir si se desea de ella un sentido lógico al cual se ata: ser, saber y trascendencia; y en su lugar, hablar de: ser, aprender y vivenciar, que la autora denomina: desatadura del ser en una lógica de vida cotidiana y de acción.

En este caso, se prefiere el aprendizaje y la vivencia a la sabiduría y trascendencia como manifestaciones que rigen el ser universitario en cuyo sentido lógico se hace narrativo, objetable y vívido dentro del espacio académico. Así, Gadamer (citado por Ontiveros, ob. cit.), interpreta que el sentido verdadero del ser reside en el habla, por lo cual se intercambia el plano del ser hermenéutico,

materializado en el texto escrito, por el ser dialógico, narrativo, que se apoya en lo hablado “donde se amalgaman teorías, pensamientos, saberes, ideas, reafirmaciones y críticas, hecho realidad por el ser docente universitario” (Ontiveros, ob. cit., p. 288).

Consecuentemente, la autora antes citada abunda en las cualidades de un ser que se realiza en los espacios de la universidad, que deja su huella de vida en los pasillos donde conversa, indaga, cavila y que se manifiesta de diversas maneras; dígase constituido en ser: presencial, existencial, comprensivo-interpretativo, audaz, valiente, objetor-reflexivo, experiencial y proporcionador. ¿Son estas las formas y maneras distintas como debo aprehender y aprender de los seres que cohabitan en los espacios universitarios donde me muevo y donde desarrollo mi investigación? ¿Asegurará esta visión ontológica mi deseo de captar a un ser sujeto de acción, intersubjetivo, conducente a reconocer las potencialidades de la Neurogerencia como un modelo apropiado para dirigir los procesos universitarios?

Un Final Que No Termina

En este sentido, el discurso sostenido a lo largo de este ensayo, se insiste en su motivación primordial: aproximarse a la visión ontológica que inspira Heidegger (ob. cit.) para asir al ser que palpita en el *Dasein* (ser-ahí), capaz de manifestarse como *ser en el mundo*, a través de los actores sociales que viven la realidad universitaria cuando se trata de estudiar el proceso de aplicación e implementación de la Neurogerencia, como corriente transdisciplinar de la gerencia.

Con ello se busca evitar una perspectiva meramente instrumental y pragmática que solo atiende a los procedimientos y que olvida lo primordial: el ser humano. La tentativa se reconoce como difícil, aunque no imposible; en consecuencia, se han puesto de manifiesto inquietudes teóricas y ontológicas que pueden orientar la investigación para obtener dicho propósito. De allí que los caminos se consideran abiertos dentro de un horizonte reflexivo e intersubjetivo que busca co-construir una teoría acerca de la Neurogerencia en el ámbito universitario desde una visión ontológica, como un modo de aprender desde la vivencia.

Referencias

- Braidot. (2008). *Neuromanagement: Cómo utilizar a pleno el cerebro en la conducción exitosa de las organizaciones*. Ediciones Granica S.A.
- Chávarro J, Piña L. (2017). Neuromanagement. Una estrategia gerencial para el éxito de una organización. *Formación Gerencial*, Año 16 (2).
- García Bacca, J. (1981). *Elementos de Filosofía*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca. Universidad Central de Venezuela (UCV).

- Heidegger, M. (2005). *Ser y tiempo*. (Traducción de Jorge Eduardo Rivera de la versión original en alemán de 1972). Santiago de Chile: Universitaria.
- Husserl, E. (1991). *La crisis de las ciencias europeas y la Fenomenología trascendental*. Barcelona: Crítica.
- Hustvedt, S. (2021). *Los Espejismos de la Certeza. Reflexiones Sobre la Relación Entre el Cuerpo y la Mente*. Barcelona, España: Editorial Planeta.
- Ontiveros, I. (2022). El ser y su Lógica. *Revista In Situ*, 5(5), pp. 285 - 290.
- Pérez, G. (1994). *Modelos Cuantitativo \Versus Cualitativo. Métodos*. Madrid: Editorial Muralla S.A.
https://conreactraul.weebly.com/uploads/2/2/9/5/22958232/investigacin_cualitativa.pdf

FORMACIÓN DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

¹Carmen Stella Martínez Davalos  <https://orcid.org/0009-0005-2527-9284>

Recibido: 11-04-2024

Aceptado: 30-04-2024

RESUMEN

Este artículo planteó explorar teóricamente estrategias hacia la formación del espíritu emprendedor en el Programa de Enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado con el fin de concienciar al estudiante en habilidades empresariales del ámbito de la salud. El desarrollo teórico se enfocó en la prospectiva emprendedora en la formación del profesional de enfermería y las estrategias formativas de emprendimiento en el Programa de Enfermería, siguiendo el enfoque de una investigación documental, seleccionando para ello artículos escritos en inglés para los argumentos correspondientes. Las conclusiones indican que el fomento del pensamiento innovador y el espíritu emprendedor, permiten reorientar de manera significativa la formación en enfermería para preparar a los graduados hacia la entrada en un mercado laboral de la salud dinámico y cambiante. La visión futura del artículo se proyecta en el hecho de poder integrar metodologías de enseñanza y aprendizaje en la formación de la enfermería con características emprendedoras, capaces de liderar y transformar el sector salud con soluciones creativas.

Palabras clave: emprendimiento; enseñanza y aprendizaje; educación universitaria; programa de enfermería.

ENTREPRENEURSHIP TRAINING IN THE NURSING PROFESSIONAL

ABSTRACT

This article proposed to theoretically explore strategies towards forming the entrepreneurial spirit in the Nursing Program of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado in order to raise student awareness of business skills in the health field. The theoretical development focused on the entrepreneurial prospective in the training of nursing professionals and entrepreneurship training strategies in the Nursing Program, following the approach of documentary research selecting articles written in English for the corresponding arguments. The conclusions indicate that promoting innovative thinking and entrepreneurial spirit allows nursing education to be significantly reoriented to prepare graduates to enter a dynamic and changing health labor market. The future vision of the article is projected to be able to integrate teaching and learning methodologies in nursing training with entrepreneurial characteristics, capable of leading and transforming the health sector with creative solutions.

Key words: entrepreneurship; teaching and learning; university education; nursing program.

¹ Lcda. en Enfermería. Docente. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Barquisimeto. Venezuela. castellamm@gmail.com

Introducción

La formación en emprendimiento se ha convertido en una habilidad importante para los estudiantes universitarios, especialmente en áreas relacionadas con la salud. Situación que da cabida al fomento del pensamiento innovador y el espíritu emprendedor mediante la educación empresarial, con el objetivo de mejorar la calidad del empleo de los graduados universitarios en este campo de la salud. De este modo, subyace en la idea de proporcionar a los estudiantes habilidades empresariales prácticas, así como incentivar del devenir de una mentalidad orientada hacia la idea de negocios, a fin de adaptarse eficazmente a un mercado laboral en constante evolución.

Así mismo, es significativo reseñar, que las capacidades y habilidades al identificar oportunidades de negocio para desarrollar ideas innovadoras, es cada vez más valiosa en un mercado laboral competitivo y cambiante, activado en el marco de interés productivo, que desde el escenario formativo universitario, ha de atraer la implementación de estrategias pertinentes, frente a necesidades en el área de la salud que revisen la prioridad de incorporar programas de esta naturaleza, cuyas iniciativas busquen el fomento del ser emprendedor desde la formación del profesional en enfermería, a fin de estar preparados al enfrentar desafíos sociales, económicos, culturales, de la salud, entre otros.

De este modo, cuando los sistemas educativos incorporen el pensamiento creativo hacia habilidades de negocio en sus metodologías de enseñanza, es posible fomentar y mejorar la mentalidad empresarial. He allí el interés de destacar que, el espíritu empresarial no es un talento innato, sino una habilidad que se puede enseñar y desarrollar a través de una educación adecuada. En este sentido, se pueden crear nuevas oportunidades para el emprendimiento y el desarrollo de negocios innovadores en diversos ámbitos. Por ello, existe la necesidad de ofrecer herramientas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que se puedan superar los desafíos emergentes.

Del mismo modo, la existencia de experiencias integrales de emprendimiento se reconocen frente al surgimiento de una nueva forma institucional integral que acelera la formación en plazos fijos basados en cohortes para empresas emergentes en las cuales se ofrecen programas educativos y de mentorías para los fundadores de empresas innovadoras, exponiéndolos a una amplia variedad de tutores, incluidos ex empresarios, inversionistas y ejecutivos corporativos, que culminan en un evento de lanzamiento público, donde se proponen oficialmente los negocios.

En realidad, estos programas en la combinatoria de innovación, emprendimiento e incubación quedan expuesto en términos de inversión en servicios que, por sí solos, le habrían costado mucho dinero a un empresario encontrarlos y adquirirlos, por lo tanto, permiten aunar esfuerzos públicos de las corporaciones e incluso de instituciones gubernamentales para potenciar las ideas emprendedoras. De

hecho, ha de ser parte de un apoyo integral, sostenible y de trascendencia en la fijación de políticas en el sector educativo, en cuanto al acompañamiento del emprendedor dentro de lazos mancomunados de inversionistas para las empresas emergentes.

En términos de ayudas empresariales, se tienen experiencias que contribuyen a la longevidad en el marco del crecimiento de las empresas, mientras que, en el aspecto financiero, se alivian limitaciones para llevar a la práctica, las ideas y expansión de negocios, influyendo positivamente en el seguimiento y apoyo para la creación de nuevas empresas. Así, es más probable asegurar el rendimiento en la puesta en marcha del desarrollo empresarial, que en lo que se refiere a la posibilidad de crear convenios con la universidad a través de programas.

En este sentido, la colaboración entre la universidad y las empresas presenta desafíos específicos, que en esta caso, se proyectan en el emprendedurismo, que buscan abordar posibles soluciones, por lo cual pudieran interpretarse aspectos beneficiosos al incentivar a los estudiantes universitarios en eventos significativos para emprender en sus distintas áreas del conocimiento profesional, lo que indica que un efecto positivo en el refuerzo de estas ideas, concurre en la necesidad de promover políticas que fortalezcan el papel de tutoría del capital de riesgo.

Desde esta perspectiva, las universidades no sólo han de generar conocimiento especializado, sino además su transformación y comercialización, estableciendo convenios y alianzas estratégicas con empresas al promover una cultura emprendedora. En este artículo, se tomaron en consideración los elementos anteriormente mencionados para activar el propósito de explorar teóricamente estrategias hacia la formación del espíritu emprendedor en el profesional de enfermería con el fin de concienciar al estudiante en habilidades empresariales del ámbito de la salud.

Desarrollo

Prospectiva emprendedora en la formación del profesional de enfermería

En la actualidad, la necesidad que las universidades proporcionen a sus estudiantes una formación en emprendimiento, es un aval representativo de los cambios que se desean para activar con fuerza profesional, los escenarios del mercado laboral competitivo. Así, los efectos directos e indirectos del emprendimiento en el empleo, estimulan el crecimiento económico y dan forma a la dinámica del mercado laboral (Komninos et al., 2024).

Es de este modo, como la formación del futuro profesional de enfermería, da cuenta del aprovechamiento de las destrezas y conocimientos que se implican en una realidad cargada de escenarios que pueden ser abordados para ofrecer servicios de calidad en la salud, como marco distinguido de la

creación de empleo y la sostenibilidad económica, permitiendo a los futuros profesionales adaptarse y liderar en un entorno global en constante cambio.

Asimismo, dentro del escenario prospectivo de los riesgos en esta realidad, donde se exigen habilidades como la creatividad, resolución de problemas y pensamiento crítico, se advierten algunos esquemas sensibles necesario de abordar según, tal como lo manifiesta Weng et al., 2021 al señalar que:

Creative students like engaging in learning new things, proposing innovative ideas, and collaborating with others to solve real-world problems. Being creative is necessary for students in our digital age and contemporary society as many complex situations require creative approaches to solve problems collaboratively. Essentially, creativity is regarded as a crucial skill for students to live and flourish in the 21st century. Considering the significance of creativity skill for individuals' development, many scholars have proposed theories for the development of creativity from different perspectives (p.2).

El comentario que surge de la cita anterior, hace pensar sobre la necesidad de atender las estrategias creativas requeridas para la innovación del programa de enfermería, relacionadas con el emprendimiento. Los estudiantes creativos disfrutan de aprender cosas nuevas, proponer ideas innovadoras y colaborar con otros para resolver problemas del mundo real. En nuestra era digital y sociedad contemporánea, estos atributos son exigidos frente a situaciones complejas para resolver problemas de manera colaborativa.

Por su parte, la creatividad es considerada una habilidad fundamental para que los estudiantes vivan y prosperen en el siglo XXI. Dada su importancia en el desarrollo individual, numerosos académicos han propuesto teorías vinculadas a esta condición desde diversas perspectivas. Implementar estas teorías y enfoques creativos en la formación de enfermería, es ideal al impulsar la capacidad de los estudiantes para innovar y liderar en un entorno de atención sanitaria en constante evolución, mejorando así la calidad de los servicios de salud y fomentando un espíritu emprendedor que responda a los desafíos del futuro.

De cara a lo planteado, el rol del docente universitario debe ser constructivo al incentivar el desarrollo creativo en las ideas de negocio, por lo que estas instituciones requieren introducir cambios internos en el entorno de interacción con el ámbito socioeconómico, tal como complementan Jami y Gokdeniz (2020) en el marco de superar los desafíos identificados en el Programa de Enfermería frente a la falta de recursos y el poco tiempo destinado en la transversalidad de esta formación contemplada en el plan de estudios.

En este orden de ideas, relativas a los cambios que se desean para activar el mercado laboral competitivo con fuerza del profesional de la enfermería, es reconocible el escenario prospectivo de competencias cruciales, para poder superar además de las barreras cognitivas, aquellas de tipo emocionales como el miedo, además de factores culturales que influyen en el sentido laboral así como en los reglamentos que fijan el poder hacer desde nuestro propio empuje, los factores de apoyo necesarios para avanzar en la búsqueda de oportunidades y en el desarrollo de habilidades personales y comerciales.

Ahora bien, puedo entender como docente e investigadora en la carrera profesional de enfermería, que es necesario superar las dificultades identificadas por la falta de financiación y tiempo destinado a la transversalidad de esta formación prevista en el plan de estudios. El docente ha de favorecer la habilitación en emprendimiento como una fase cultivadora de la capacidad de empoderamiento para actuar de manera empresarial, a fin de asumir los cambios necesarios en el sistema de salud. El empoderamiento, tiene la capacidad para transformar la vida de las personas, caracterizado por la autodirección y roles sociales significativos, al promover agencia personal, propósito, tutoría y participación comunitaria. Razón que hace pensar acerca del desarrollo de habilidades emprendedoras que pueden ser clave para el éxito profesional, especialmente en la Carrera profesional de la enfermería.

En los últimos años, se ha observado un aumento en el interés por cultivar la capacidad de empoderamiento para emprender de los estudiantes universitarios en enfermería, cuestión que se ha dejado ver desde diferentes perspectivas, en las investigaciones de Vannucci y Weinstein (2017) quienes realizaron un estudio sobre el emprendimiento y empoderamiento en estudiantes de enfermería. Los resultados mostraron que los mayores desafíos para el éxito están en la implementación de una estrategia de marketing, la creación de redes y el acceso a la tutoría, factores relacionados con la confianza en las conexiones con los demás.

Del mismo modo, Jakobsen et al. (2021) llevaron a cabo un estudio que puso de relieve el papel del emprendimiento en enfermería como parte de un proceso de aprendizaje continuo que ayuda a las enfermeras a desarrollar su capacidad para pensar de forma creativa y desafiar los roles y la cultura establecida en el ámbito de la atención sanitaria. Aunque este enfoque puede tener muchos beneficios, las enfermeras empresarias se enfrentan a importantes obstáculos debido a la influencia de los valores profesionales, la responsabilidad de mantenerse como una buena enfermera y los prejuicios hacia la figura del empresario. Estos factores, pueden limitar la capacidad de las enfermeras para adoptar una perspectiva emprendedora y considerar nuevas formas de abordar los desafíos en el campo de la salud.

En consonancia con lo anteriormente mencionado, se visualiza la importancia de invertir en la formación empresarial en el programa de enfermería para satisfacer las demandas socio-sanitarias,

adaptarse a las innovaciones y tecnologías que surgen en el mercado laboral actual. De ahí los requerimientos que los profesores y gestores universitarios fomenten discusiones sobre cambios curriculares con la mirada puesta en las estrategias que promuevan el desarrollo de habilidades empresariales en enfermería, por cuanto la sociedad actual se enfrenta a desafíos socio–sanitarios cada vez más exigentes, demandando profesionales de la salud capacitados para enfrentar situaciones imprevistas y adaptarse a las necesidades cambiantes de los pacientes.

Desde este escenario, la formación empresarial universitaria en el programa de enfermería es esencial para abordar las demandas socio–sanitarias. Los estudiantes necesitan habilidades y herramientas para desarrollar soluciones innovadoras y adaptarse a un entorno sanitario en constante cambio. Es así como se puede ayudar a los estudiantes a identificar oportunidades de emprendimiento en el campo de la salud y mejorar su capacidad para gestionar recursos y liderar equipos. Este contexto, puede contribuir a fomentar la colaboración interdisciplinaria y a construir puentes entre el sector de la salud y otros sectores, como el de la tecnología y la innovación, resultando en soluciones más efectivas y sostenibles para los desafíos socio–sanitarios.

Según el estudio de Kim y Lim (2022) existe una relación entre las intenciones empresariales de las enfermeras y su capacidad para obtener, organizar y utilizar recursos de manera efectiva, en cuanto al crecimiento de una organización de salud. Los autores también destacan que las enfermeras pueden aportar enfoques y soluciones innovadoras en el abordaje de los problemas de salud en diferentes contextos sociales. Estos enfoques innovadores, son beneficiosos para encontrar soluciones a las situaciones concurrentes entendidas al poder mejorar la calidad de la atención médica en general.

Aunado a ello se menciona que, la capacidad de los estudiantes de enfermería para pensar de manera creativa e innovadora en aras de provocar soluciones a los problemas complejos de salud que surgen en diferentes contextos sociales y culturales. En resumen, esta perspectiva de desarrollo en las nuevas rutas de conocimiento para la formación en emprendimiento en el programa de enfermería puede tener un impacto positivo en la calidad de la atención médica y en la satisfacción del paciente, así como en el crecimiento y éxito de la organización de salud.

Estrategias formativas de emprendimiento en el Programa de Enfermería

Es crucial que los estudiantes de enfermería reciban capacitación en administración de recursos, finanzas y marketing porque los ayudará a comprender el negocio de la atención médica, además de fomentar el refuerzo de las habilidades empresariales que necesitan para ser más productivos y eficientes en su trabajo. Estas habilidades empresariales incluyen detectar oportunidades en el avance de la atención médica, sopesar las ventajas y desventajas de varias modalidades terapéuticas y tomar

decisiones acertadas sobre la gestión de recursos. Asimismo, el desarrollo del liderazgo a fin de impulsar el cambio y la innovación en el cuidado de la salud, también requiere desarrollar sus habilidades de liderazgo, resolución de problemas y pensamiento creativo. Para mejorar la atención médica, los líderes de enfermería deben poder administrar equipos, detectar problemas temprano y encontrar soluciones creativas.

El estudio de Ma *et al.* (2018) aborda la transferencia de la formación en la profesión de enfermería y enfatiza la importancia de un sistema de creencias sólido, una selección cuidadosa de los trabajadores y un contenido pertinente para la transferencia de habilidades y conocimientos. La transferencia de habilidades y conocimientos en la profesión de enfermería también puede verse favorecida por una instrucción eficaz, el apoyo de compañeros y de la organización, la cultura de la organización y el aprendizaje compartido. Además, la formación en emprendimiento también puede incluir el desarrollo de habilidades interpersonales, como la comunicación efectiva, la colaboración y la construcción de relaciones, lo cual es fundamental en la atención médica en equipo.

En consecuencia, estas habilidades empresariales, pueden ser parte de las estrategias formativas en emprendimiento tanto para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes de enfermería, como en el éxito de las organizaciones de salud en las cuales trabajan. Las enfermeras emprendedoras pueden identificar oportunidades en el sistema de mejoras de la atención médica, encontrar soluciones innovadoras a los problemas de salud y potenciar la calidad de la atención médica en general. Ello implica, identificar las estrategias formativas que fomenten el espíritu empresarial en los estudiantes de enfermería, al incentivarlos a crear sus propias empresas de servicios de salud, coadyuvando de esta manera a lograr un impacto positivo en la economía local y en la creación de empleo.

De manera similar, el estudio de Ubochi *et al.* (2021) sirve para identificar estrategias de formación empresarial en la medida en la cual se destacan hallazgos significativos para comprender que el espíritu emprendedor es designado en la amplitud de oportunidades filantrópicas en enfermería, dando cabida a la creación innovadora motivada por la pasión por el cuidado, la necesidad de reconocimiento y el deseo de dejar un legado, así como la posibilidad creativa de emprender a partir del impulso de la profesionalización para alcanzar los objetivos de la formación especializada, en el marco de una mejor atención de enfermería.

Bajo esta perspectiva, se activa la mirada acerca de estrategias formativas de avance y desarrollo que potencien las oportunidades de investigación para el emprendimiento de la enfermería, lo cual a menudo se debe corresponder con sus desempeños en el marco de su liderazgo, debido a que trabajan en la primera línea de la prestación de atención médica, incluida la promoción de la salud, la prevención

de enfermedades, el tratamiento y la rehabilitación para satisfacer la demanda de atención segura, de alta calidad, centrada en el paciente y accesible.

A la luz de las ideas expuestas, las estrategias de formación e investigación son importantes para que los estudiantes de enfermería, avancen en sus carreras y desarrollen habilidades empresariales en esta disciplina de la salud, lo que hace pensar en torno a la calidad y eficiencia que se le puede aportar al sistema sanitario. De este modo, en esta profesión se ha de estar preparado para liderar y participar en iniciativas empresariales, al gestionar adecuadamente las nuevas tecnologías en la salud y la práctica de nuevas experiencias que beneficien tanto a los pacientes como a la sociedad en general.

De igual manera, se considera que la formación del emprendedor en la enfermería, forma parte de las exigencias de la globalización, con el uso de las nuevas tecnologías, al asumir los cambios sociales en la procura de una visión sistémica actualizada de la realidad, mientras que las competencias necesarias para insertarse en el mercado laboral, además de los perfiles y actitudes, pueden ser complementados con la proactividad, actitudes innovadoras, habilidades de negociación, cualidades éstas muy relacionadas con la formación de nuevos comportamientos que mantengan el sentido de impacto social.

Conclusiones

Este artículo, revela la importancia crítica de empoderar a los estudiantes con habilidades empresariales. Por ello, la educación en emprendimiento ha de preparar a los futuros profesionales de enfermería para enfrentar los desafíos del mercado laboral competitivo, de modo que esa capacitación en el devenir de la innovación domina la idea hacia la prestación de servicios de salud. A través de estrategias teóricas y prácticas, los docentes universitarios pueden influir positivamente en el desarrollo de habilidades de liderazgo, creatividad y resolución de problemas entre los estudiantes, lo que, a su vez, puede mejorar la calidad de la atención médica y contribuir al crecimiento y éxito de las organizaciones de salud. Entonces, es esencial que las universidades aborden las barreras identificadas, promoviendo un entorno que fomente la creatividad, el pensamiento crítico y la iniciativa empresarial entre los futuros profesionales de enfermería.

En este sentido, la capacitación en administración, finanzas, marketing y liderazgo, se identifican como áreas medulares a considerar en las estrategias a implementar en la formación del espíritu emprendedor en los futuros profesionales de enfermería, lo que significa saber gestionar eficientemente los recursos en un entorno laboral cada vez más exigente. La transferencia de conocimientos y habilidades, junto con el fomento de la creatividad y la resolución de problemas, contribuirá al desarrollo personal y profesional de los estudiantes, así como al éxito de las organizaciones de salud en las cuales se desenvuelven, por iniciativas propias de sus propios negocios.

En este mismo marco de ideas, se considera que la formación en emprendimiento en el campo de la enfermería, debe hacer hincapié desde los programas educativos que desarrollen habilidades empresariales prácticas y una mentalidad orientada a la innovación en función de un mercado laboral dinámico. No obstante, el espíritu empresarial no es innato, sino que puede ser cultivado a través de la formación correspondiente. Además, la colaboración entre universidades y empresas, así como la promoción de políticas que fortalezcan el papel del capital de riesgo, son aspectos significativos para impulsar el emprendimiento en la formación de la enfermería.

Referencias

- Abdelkarim, A. (2018). Toward establishing entrepreneurship education and training programmes in a multinational Arab university. *Journal of Education and Training Studies*, 7(1), 1–9, <https://doi.org/10.11114/jets.v7i1.3833>
- Ahmad, N. A., Rasul, M. S., Othman, N., & Jalaludin, N. A. (2022). Generating entrepreneurial ideas for business development. *Sustainability*, 14(9), 4905. <https://doi.org/10.3390/su14094905>
- Jakobsen, L., Qvistgaard, L., Trettin, B., & Rothmann, M. (2021). Entrepreneurship and nurse entrepreneurs lead the way to the development of nurses' role and professional identity in clinical practice: A qualitative study. *Journal of Advanced Nursing*, 77(10), 4142-4155, <https://doi:10.1111/jan.14950>
- Jami, Y., & Gokdeniz, İ. (2020). The role of universities in the development of entrepreneurship. *Przedsiębiorczosc-Edukacja*, 16(1). <https://doi.org/10.24917/20833296.161.7>
- Karaca, A., & Durna, Z. (2019). Patient satisfaction with the quality of nursing care. *Nursing Open*, 6(2), 535-545, <https://doi:10.1002/nop2.237>
- Kim, Y., & Lim, J. (2022). Predictive models for nurses' entrepreneurial intentions using comparison of competing models. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(10), 6027, <https://doi:10.3390/ijerph19106027>
- Komninos, D., Dermatis, Z., Anastasiou, A., et al. (2024). The role of entrepreneurship in changing the employment rate in the European Union. *Journal of Knowledge Economy*. <https://doi.org/10.1007/s13132-024-01841-z>
- Ma, F., Bai, Y., Bai, Y., Ma, W., Yang, X., & Li, J. (2021). Factors influencing training transfer in nursing profession: a qualitative study. *BMC Medical Education*, 18, 44, <https://doi:10.1186/s12909-018-1149-7>

- Suryavanshi, T., Lambert, S., Lal, S., Chin, A., & Chan, T. (2021). Entrepreneurship and Innovation in Health Sciences Education: a Scoping Review. *Medical Sciences Educator*, 30(4), 1797-1809, <https://doi:10.1007/s40670-020-01050-8>
- Ubochi, N., Osujib, J., Ubochi, V., Ogbonnaya, N., Anarado, A., & Iheanacho, P. (2021). The drive process model of entrepreneurship: A grounded theory of nurses' perception of entrepreneurship in nursing. *International Journal of Africa Nursing Sciences*, 15, 100377, <https://doi.org/10.1016/j.ijans.2021.100377>
- Vannucci, M. & Weinstein, S. (2017). The nurse entrepreneur: empowerment needs, challenges, and self-care practices. *Dove Press*, No 7, 57-66, <https://doi.org/10.2147/NRR.S98407>
- Wei, X., Liu, X., & Sha, J. (2019). How Does the Entrepreneurship Education Influence the Students' Innovation? Testing on the Multiple Mediation Model. *Frontiers in Psychology*, 10, Article 1557. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01557>
- Weng, X., Chiu, T. K. F., & Tsang, C. C. (2022). Promoting student creativity and entrepreneurship through real-world problem-based maker education. *Thinking Skills and Creativity*, 45(1-2), 101046. <https://doi.org/10.1016/j.tsc.2022.101046>

VIRTUALITY AS A TRANSFORMATIVE TOOL IN DOCTOR TRAINING

¹Soraya Margarita Parada Martínez

 <https://orcid.org/0000-0002-6863-9842>

Recibido: 12-04-2024

Aceptado: 06-04-2024

Abstract

This unpublished article aimed to theoretically explore the challenges and opportunities in the implementation of immersive technologies in the Interinstitutional Doctorate in Education Program (PIDE) of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre and Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Using a documentary methodology, the logistical, economic and pedagogical challenges in doctoral training in virtuality were analyzed; interprofessionality for collaborative educational virtuality; and learning communities for doctoral tutoring in virtual environments. It was concluded that the integration of immersive technologies in doctoral training facilitates the understanding of complex and abstract concepts, as well as interdisciplinary collaboration in order to interact in a more intuitive and concrete way with constantly evolving knowledge.

Key words: virtual reality; doctoral training; immersive technologies.

VIRTUALIDAD COMO HERRAMIENTA TRANSFORMADORA EN LA FORMACIÓN DEL DOCTORANTE

Resumen

Este artículo inédito se planteó el propósito de explorar teóricamente los desafíos y oportunidades en la implementación de tecnologías inmersivas en el Programa Interinstitucional Doctorado en Educación (PIDE) de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre y Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Mediante una metodología documental, se analizaron los desafíos logísticos, económicos y pedagógicos en la formación doctoral en la virtualidad; interprofesionalidad para la virtualidad educativa colaborativa; y comunidades de aprendizaje para la tutoría doctoral en entornos virtuales. Se concluyó que la integración de tecnologías inmersivas, en la formación doctoral facilita la comprensión de conceptos complejos y abstractos, así como la colaboración interdisciplinaria a fin de interactuar de manera más intuitiva y concreta con el conocimiento en constante evolución.

Palabras clave: realidad virtual; formación doctoral; tecnologías inmersivas.

Introduction

Doctoral training has undergone a variety of events that manifest a radical transformation in recent decades, driven largely by technological advances in the face of the growing demand for

¹ Lcda. en Ciencias de la Información. Analista documentalista. MSc. en Investigación Educativa. Doctorante en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Convenio UCLA-UNEXPO-UPEL.

accessibility and flexibility in the construction of knowledge. This phenomenon is particularly evident in the training of PhD candidates in education, where virtuality becomes a transformative tool that expands interdisciplinary frontiers in the ways of constructing knowledge given the dynamic introduction, challenges in ideas and new paradigmatic realities.

In the words of Pottle (2019), the adoption of technologies such as virtuality responds to the needs regarding the path towards a more inclusive, effective and adaptable education. In the case of doctoral training, educational institutions must consolidate themselves in the better preparation of future academic leaders to face the complex challenges of doctoral spaces for the construction of contemporary knowledge.

This scenario includes the formative transformation from technological advances such as virtual reality, activating emerging methodologies such as problem-based learning and simulation, by offering immersive experiences that can simulate real situations, allowing doctoral students to acquire practical, effective, economic skills, through complex and critical competencies for research and pedagogical practice. It is there that the commitment to adaptability/flexibility to an evolving educational environment is acquired, by incorporating virtual platforms within the framework of the various doctoral programs accessible to a global audience, eliminating geographical and temporal barriers.

However, one of the significant challenges for PhD candidates in the field of their training with immersive technologies, is the creation of learning experiences that are both realistic and pedagogically effective, in the face of the demands of a significant investment in design and technological development. Hence, the position of Ryan et al. (2022) point out that the heterogeneous demands of the new technological realities in terms of hardware and software are necessary to provide immersive experiences, which could complicate the integration of these technologies in doctoral training. In this sense, doctoral programmes must be designed to provide a clear and coherent understanding of these technologies and their practical application. This situation also characterizes the condition of the doctoral candidate in terms of their access to the necessary equipment, as well as training in their use to ensure the greatest benefits of these tools.

However, the author cited in the previous paragraph, differentiates these technological tools in terms of educational software that includes virtual reality (VR), augmented reality (AR) and mixed reality (MR), collectively known as immersive technologies, with their own characteristics and dimensionalities. Thus, VR offers a completely artificial environment, while AR overlays digital information on top of the real world, while MRI combines elements of both. For doctoral students in education, the idea is to understand these differences, recognize their scope of applicability, and enrich their ways of constructing knowledge.

By reflecting on these scenarios in the context of virtuality as a transformative tool in the training of doctoral students, the construction of this unpublished article is oriented with the purpose of theoretically exploring the challenges in the implementation of immersive technologies in the inter-institutional program Doctorate in Education of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre-Universidad Pedagógica Experimental Libertador (PIDE).

To this end, some research related to this type of doctoral training is integrated into the appropriation of a documentary methodology, emphasizing three core points of analysis: logistical, economic and pedagogical challenges: doctoral training in virtuality, interprofessionalism for collaborative educational virtuality and learning communities for doctoral tutoring in virtual environments.

THEORETICAL DEVELOPMENT

Logistical, economic and pedagogical challenges: doctoral training in virtuality

While virtual reality (VR) and other immersive technologies offer benefits, they also present challenges, such as the need for relevant resources for implementation and maintenance. However, the continued advancement of these technologies and their integration into doctoral programs suggest a promising future. The ability of these tools to provide high-quality education at scale and in an accessible manner is a transformative effect that must be seriously considered in planning.

Thus, from the institutional point of view, this condition around the facts that concretize the incorporation of immersive technologies from the curricular approach, must be part of the managerial decision-making in the face of the digital divide, the high costs of implementation, the need for advanced technological infrastructure and the training of teaching staff. Likewise, in the effects of addressing cultural resistances in the organization within the framework of being able to assimilate technological change, as well as the possible strategies to overcome them. In this regard, Esteve et al. (2022) point out the following:

From management and administration to teaching and learning processes, the advancement of technologies has resulted in changing the structure of institutions and the work of its members (Jackson, 2019). There have been changes concerning many aspects in the institutions: digital tools can inform teaching and policy decisions, communication tools enable professional collaboration between stakeholders, and education is evolving for the digital age (p. 559).

As well as some significant elements extracted on the incorporation of immersive technologies in the training of PhD candidates in education, when considering dynamic socio-material relationships, and identifying strategic factors in terms of emerging adoption focused on activity, allow institutions to make

informed and effective decisions to overcome the digital divide, thus improving the quality and equity of doctoral training.

However, the exercise of interactions between institutional and material factors of mutual influence must be activated, which means the recognition by the management of socio-material relationships in order to integrate immersive technologies effectively. In fact, such considerations must be in line with institutional policies, technological infrastructure, and pedagogical practices that interact with new technologies.

Management decisions must include transforming these factors into concrete strategies, such as funding programs. In this way, institutions must be prepared to evolve and adapt as immersive technologies develop in curricular integration, emphasizing the continuous training of the doctoral staff effectively in the relevant pedagogical manifestations.

From this perspective, some representative facts derived from the research of Baals et al. (2024) can be transferred by taking into account the need for funding in doctoral training for the ongoing training of facilitators, in terms of interdisciplinary approaches given the constantly evolving budgetary complexity, so that these requirements are maintained by covering various disciplines including data science, artificial intelligence, machine learning and virtuality in order to facilitate the updating, renewal and modernization of strategies framed towards consultancies in the construction of knowledge.

In the same vein, another representative factor of the logistical, economic and pedagogical challenges for doctoral training in virtuality has to do with the four pillars that the aforementioned authors call in the structure of the curriculum defined in the training that requires investment through research and mandatory scientific training. advanced scientific training, training in transferable skills and incumbent training in the stays, the latter associated with the creation of specialized courses and participation in research centers and industry. This scenario activates the experiences in the facilitators that allow the knowledge to be oriented towards the doctoral students.

Interprofessionalism for Collaborative Educational Virtuality

The concept of interprofessionalism is relevant to doctoral education in virtuality, which in turn facilitates collaboration between different disciplines, allowing doctoral students to work together on projects and case studies, thus enriching their training. The integration of shared learning experiences through immersive technologies also fosters a deep and holistic understanding of educational problems, preparing doctoral students to work in multidisciplinary teams.

According to Dow et al. (2016), approaches in the formation of efficient interprofessional teams are functional to improve results, so it is necessary to be in constant knowledge of key aspects inherent to

communication and technology, challenging the challenges of performance in terms of asynchronous communication and geographical dispersion. Likewise, non-virtual teams also contribute to specific training needs.

Likewise, the integration of interprofessional and computer skills allows us to visualize the opportunities in the training of the doctoral student to be a member of a team in virtual connections to identify new approaches in the collective construction of knowledge in a coordinated way, which in turn, suggests the development of a system of online cases designed for interprofessional collaborative practices. Overcoming logistical barriers and the adoption of pedagogies based on the profound rethinking of research by taking advantage of a comprehensive vision of how virtuality is redefining doctoral training, its effectiveness and impact on the formation of advanced competencies. In the same singularity of facts, Goble's research reasoning cited in Zhang et al. (2022) is recognized, which provides several significant and pertinent elements referring to interprofessionalism, stating that:

The terms 'multiprofessional learning' and 'interprofessional learning' have all been referred to and are often used interchangeably. There are slight differences between them. Interprofessional learning suggests two or three professions learning together on an interactive basis, whereas multi-professional learning suggests any number of professions learning together (p. 3).

In this way, pertinent aspects are rescued in the analysis of the new realities regarding training in terms of virtuality and collaboration in doctoral programs, pertinent aspects in the distinctive framework of the meta-analysis developed by these researchers, where it is revealed that virtual simulation significantly promotes interprofessional collaboration, which suggests that virtual simulation is an effective tool to improve interaction and cooperation between different professions.

Therefore, these are the key aspects that doctoral training programs must consider in order to maximize the benefits of virtual simulation. As Díaz-Ortiz et al. (2023) reaffirm, the enhancement of interprofessional training focuses on local and global competencies, thus representing the possibility of better coordination, integration and fusion of useful knowledge that encourages the abandonment of isolationist, fragmented and unidisciplinary practices in research.

In this way, the development of interprofessional competencies is activated, emphasizing virtual simulation in order to help standardize operating methods, stimulate interest in learning, promote efficient team cooperation under a pedagogical approach that prepares PhD candidates to face complex challenges in real contexts, eliminating regional barriers and logistical limitations, as long as you have access to the Internet and the provision of electronic equipment.

Learning Communities for Doctoral Mentoring in Virtual Environments

The implementation of learning communities in doctoral tutoring within the virtuality approach represents a significant advance in the training of researchers. Although it presents challenges, the benefits in terms of flexibility, diversity and digital skills development are invaluable. To maximise the potential of these communities, strategies must be adopted that foster collaboration, overcome technological barriers, and maintain continuous and structured support for doctoral students. In this way, virtuality is consolidated as a transformative tool in doctoral education, preparing researchers for the challenges of the 21st century. Kaminska et al. (2019) also support the potential of virtual reality in education, highlighting its particular relevance for the training of doctoral students. Indeed, these authors emphasize the fact that:

Many students have problems understanding issues, especially the science courses, because of its technical complexity, a necessity of abstract thinking and the fact that those concepts are not entirely tangible. Deficiencies in fundamentals prevent further development and exploration of more complicated problems. Practical exercises, mainly based on specialised research equipment, must be carried out under supervision; therefore, students cannot self-configure lab equipment, experience states of emergency or effects of misconfiguration which may lead to equipment damage. Moreover, there is no possibility to practice and catch up outside the laboratory schedule. Currently, the solutions are modern technologies such as online courses (p. 2).

Therefore, in complex conditions of abstract thoughts, virtual reality becomes a pertinent tool for this approach, with the promotion of inclusion, increased commitment and the development of new research methodologies. Doctoral students who are integrated into this dynamic improve their understanding and technical skills, so they must be better prepared to face the challenges and take advantage of the opportunities of an academic and professional world that is constantly evolving.

In this sense, the aforementioned authors show the diverse situations faced by doctoral students in comprehensive scenarios of phenomena due to the complexity and the need to think abstractly and conceptually, a situation that translates to the fact of knowing how to handle and interpret complex concepts and abstractions in their research. Therefore, virtual reality represents a pertinent tool in the possibility of visualizing and understanding these concepts in a more intuitive and concrete way.

In this way, the learning communities for doctoral tutoring in virtual environments is a representative endorsement of relevance for doctoral training, in terms of the visualization of complex concepts, theories and data in an interactive environment, by virtue of seeking the facilitation of a deeper

understanding of their objects of study, in addition to the promotion of critical thinking. By experiencing simulations in virtual reality, PhD students can develop these skills.

In this order of ideas, the above is complemented in accordance with the research of AlGerafi et al. (2023) regarding the benefits of doctoral training with the implementation of technologies such as augmented reality in addition to virtual reality, as they help to improve knowledge retention, as well as the acquisition of skills, intrinsic motivation, interest and enthusiasm for the study material. The aim is to assess the potential of transforming doctoral education, by providing research experiences that go beyond traditional methodologies, allowing interaction with content, to enrich the ways of addressing the problems studied, within the framework of the creation of learning communities in virtual environments, where doctoral students can collaborate. Share knowledge and receive mentorship effectively.

That is why the use of augmented reality and virtual reality in doctoral training is highlighted under the domain of these collaborative communities that promulgate simulations and interactive experiences, with the implementation of immersive technologies creating communication environments, critical sense of active learning, within simulated participatory scenarios that reflect real situations, which is particularly useful in fields that require a theoretical-practical understanding. Therefore, the ability to interact with virtual elements and to participate in collaborative experiences in real time for the exercise of research tutorials in an integrated and cohesive way is essential for the training of doctors in a global and digitalized environment.

Conclusions

The critical analysis achieved in this unpublished article was proposed with the purpose of theoretically exploring the challenges in the implementation of immersive technologies in the Interinstitutional Program: Doctorate in Education of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre-Universidad Pedagógica Experimental Libertador (PIDE), within which significant aspects transferred in the interpretation to this point were assimilated scenario in the following conclusive terms:

The integration of immersive technologies in doctoral training presents logistical, economic and pedagogical challenges that must be addressed from an institutional perspective; These include the digital divide, high implementation costs, advanced technological infrastructure, and teacher training. However, by considering dynamic socio-material relationships, institutions can make informed and effective decisions to overcome these obstacles, thereby improving quality and equity in doctoral education.

Likewise, the development of financing programs allow the permanent training of facilitators in interdisciplinary approaches and emerging technologies; This makes room for the updating and renewal

of pedagogical practices to effectively integrate immersive technologies into the doctoral curriculum. This involves investing in research, mandatory scientific training, advanced training in science, transferable skills, as well as stays in research and industry centers.

Doctoral training in the field of education through the Inter-institutional Program (PIDE) can obtain benefits from interprofessionalism in collaborative research virtuality, due to the fact of working in multidisciplinary teams, promoting collaboration between various disciplines, enriching training through shared projects in the comprehensive and holistic study of educational problems, that improve outcomes in the context of doctoral education.

Virtual simulation as a tool to promote interprofessional collaboration, attracts interaction between different professions, with the support of advanced competencies, which can maximize interdisciplinary cooperation, facilitating the collective construction of knowledge, under a global and local approach with the coordinated promotion towards the fusion of knowledge, eliminating fragmented research approaches.

The implementation of learning communities for doctoral mentoring in virtual environments represents a significant advance in the training of researchers, because it provides flexibility and accessibility, by fostering diversity and the development of essential digital competences through effective collaboration strategies and continuous support, creating an environment that promotes a deep and holistic understanding of educational problems.

The relevance of the potential of virtual reality in doctoral training facilitates the visualization of complex concepts and abstractions, increasing engagement, as well as the implementation of innovative research methodologies, technical skills and critical thinking, to address constantly evolving academic and professional challenges.

The prospective vision in doctoral training, based on virtuality as a transformative tool, brings a more inclusive, accessible and collaborative educational environment. The implementation of immersive technologies promises to revolutionize the way in which doctoral students interact with knowledge, for the deep and holistic understanding of complex concepts and abstract theories, in order to explore new avenues for interdisciplinary and collaborative research, essential in a globalized academic world. This is the necessary condition for a paradigmatic change in the way of conceiving the doctoral programme, towards the adaptation of virtual collaborative experiences that reflect the redefinition of doctoral training, making it relevant to address the needs of the contemporary world.

References

- AlGerafi, M. A. M., Zhou, Y., Oubibi, M., & Wijaya, T. T. (2023). Unlocking the potential: A comprehensive evaluation of augmented reality and virtual reality in education. *Electronics*, 12(18), 3953. <https://doi.org/10.3390/electronics12183953>
- Baals, L. J., Osterrieder, J. R., Hadji-Misheva, B., & Liu, Y. (2024). Towards a new PhD curriculum for digital finance. *Open Research Europe*, 4, 7. <https://doi.org/10.12688/openreseurope.16513.1>
- Díaz-Ortiz, A., Durand-Rill, R., & Robinson-Jay, F. (2023). La educación colaborativa interprofesional en los estudios de pre y posgrado en Ciencias de la Salud. *Revista Información Científica*, 102(4174). Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7942994>
- Dow, A. W., Boling, P. A., Lockeman, K. S., Mazmanian, P. E., Feldman, M., DiazGranados, D., Browning, J., Coe, A., Selby-Penczak, R., Hobgood, S., Abbey, L., Parsons, P., Delafuente, J., & Taylor, S. F. (2016). Training and assessing interprofessional virtual teams using a web-based case system. *Academic Medicine*, 91(1), 120-126. <https://doi.org/10.1097/ACM.0000000000000912>
- Esteve, F., Postigo Fuentes, A. Y., & Castañeda, L. (2022). A strategic approach of the crucial elements for the implementation of digital tools and processes in higher education. *Higher Education Quarterly*, Online First. <https://doi.org/10.1111/hequ.12411>
- Kaminska, D., Sapinski, T., Wiak, S., & Tikk, T. (2019). Virtual reality and its applications in education: survey. *Information*, 10(10), 318. <https://doi.org/10.3390/info10100318>
- Pottle, J. (2019). Virtual reality and the transformation of medical education. *Future Healthcare Journal*, 6(3), 181-185. <https://doi.org/10.7861/fhj.2019-0036>
- Ryan, G. V., Callaghan, S., Rafferty, A., Higgins, M. F., Mangina, E., & McAuliffe, F. (2022). Learning outcomes of immersive technologies in health care student education: Systematic review of the literature. *Journal of Medical Internet Research*, 24(2). <https://doi.org/10.2196/30082>
- Zhang, X., Jiang, Y., & Tang, Y. (2022). Research on the effectiveness of virtual simulation in Interprofessional collaboration: A meta-analysis. December 2022. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-2409766/v1>

ESTRATEGIAS GERENCIALES EMERGENTES PARA FORTALECER LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DE VENEZUELA

¹ William Pirela Espina

 <https://orcid.org/0000-0003-3811-222X>

² Nichol José Alvarado Mendoza

 <https://orcid.org/0000-0002-1453-712X>

Recibido: 30-04-2024

Aceptado: 23-05-2024

Resumen

El propósito de la investigación se centró en describir las estrategias gerenciales emergentes para analizar la gestión educativa en las instituciones universitarias de Venezuela. El proceder metodológico se articuló desde un paradigma positivista de carácter cuantitativo a través del método de investigación basado en la modalidad de estudio documental. Se consultó el material publicado entre enero 2020 hasta diciembre 2023 en las bases de datos electrónicas Google Académico, Scopus, Redalyc, Dialnet, Scielo y Jstore; aplicándose la técnica de arqueo de fuente del material. La revisión bibliográfica permitió comprender que la gestión educativa en Venezuela enfrenta un panorama complejo teniendo un gran potencial para mejorar, siendo necesario un esfuerzo de los actores educativos a fin de superar los desafíos y aprovechar las oportunidades presentes en la cotidianidad de la práctica. Se concluye que la implementación de estrategias emergentes contribuye a fortalecer la gestión educativa en las instituciones universitarias permitiéndoles responder de manera eficiente a los desafíos y oportunidades presentadas en un contexto marcado por la apertura económica, la globalización y la competitividad de los mercados.

Palabras clave: estrategias gerenciales emergentes; gestión educativa; Universidad.

EMERGING MANAGEMENT STRATEGIES TO STRENGTHEN EDUCATIONAL MANAGEMENT IN UNIVERSITY INSTITUTIONS IN VENEZUELA

Abstract

The purpose of the research is to describe emerging management strategies to analyze educational management in university institutions in Venezuela. The methodological procedure was articulated from a positivist paradigm of a quantitative nature through the research method based on the documentary study modality. The material published between January 2020 and December 2023 was consulted in the electronic databases Google Academic, Scopus, Redalyc, Dialnet, Scielo, and Jstore, applying the material source counting technique. The bibliographic review allowed us to understand that educational management in Venezuela faces a complex panorama with great potential for improvement, requiring an effort by educational actors in order to overcome the challenges and take advantage of the opportunities present in daily practice. It is concluded that implementing emerging strategies contributes to strengthening educational management in university institutions, allowing them to respond efficiently to the challenges and opportunities presented in a context marked by economic openness, globalization, and market competitiveness.

Keywords: emerging management strategies; educational management; University.

¹ Lcdo. en Contaduría Pública. Especialista en Tributación. Doctorante en Gerencia en la Universidad Yacambú. Estado Lara, Venezuela. williampirela@gmail.com

² Doctor en Educación, PhD en Hermenéutica y la Interpretación Científica. MSc. en Currículo. Prof. de Educación Integral. Prof. de Currículo, adscrito al Departamento de Formación Docente UPEL-IPB. Nichol.alvarado.ipb@upel.edu.ve

Introducción

Contextualización del Fenómeno de Estudio

La complejidad de las organizaciones como consecuencia de la interacción de los grupos sociales que tienen objetivos comunes ha obligado a transitar del enfoque tradicional a nuevas prácticas gerenciales fundamentadas en conceptos modernos. La incertidumbre progresiva sobre los modelos gerenciales comenzó a generar ansiedad en los miembros de las organizaciones, la cual ha podido ser solventada a través del desarrollo y despliegue de competencias innovadoras del gerente actual. Por consiguiente, en las ciencias sociales se comenzaron a tomar decisiones con un enfoque centrado en la globalización, en este sentido, surge una gestión educativa fundada en nuevos procesos y escenarios donde todos los involucrados en el proceso deben orientar su trabajo hacia la generación de saberes desde la diversidad de métodos para estrechar los vínculos necesarios permitiéndoles adentrarse en la sociedad de la información y del conocimiento consolidando una interacción dinámica, contextualizada y recursiva entre universidad-empresa-sociedad.

Ciertamente, muchos factores influyeron en la manera de pensar, hacer, convivir y concebir la gestión educativa en relación con los grandes cambios emergentes en todos los niveles. Ejemplo de ello la era digital, El uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), los cambios en la economía y el teletrabajo, han influido en el manejo de las actividades dentro y fuera de las organizaciones, por ello, las estrategias gerenciales han sido redimensionadas para gestionar cambios sustantivos en el quehacer de los individuos en las instituciones educativas con miras a consolidar instituciones inteligentes, sostenibles y sustentables en el tiempo. Implica además, una reflexión permanente sobre lo que emerge en el contexto con miras a estudiar los desafíos y brindar respuestas asertivas, eficientes y eficaces para el desarrollo permanente de la institución en todas sus dimensiones.

A partir de esta realidad, el problema actual presentado en las instituciones educativas está representado por el debilitamiento de su gestión educativa, lo cual conlleva a que los procesos no se desarrollen articuladamente con las necesidades, fenómenos y problemática producto de la baja matrícula estudiantil, fuga de talentos, administración de recursos, preservación de la infraestructura, financiamiento de las investigaciones, entre otras, influyendo directamente en la calidad educativa. En el contexto venezolano la crisis económica iniciada en 2012 sigue influyendo en el accionar de los actores universitarios afectando en su ser, hacer, conocer y convivir, como fenómeno social, alejándolo de la competitividad y la globalización científica, tecnológica y humanística en todos los niveles educativos.

Ahora bien, las instituciones educativas en cualquier nivel de concreción curricular deben formarse para enfrentar los cambios económicos, sociales y políticos que acontecen en el mundo

globalizado a propósito de desplegar estrategias gerenciales novedosas para desarrollar sus actividades pertinentemente. La era digital y la modernización de las instituciones por el uso de las herramientas tecnológicas sumerge al individuo en una práctica gerencial bilateral para unificar esfuerzos y generar respuestas oportunas con miras a (a) adaptarse a los cambios vertiginosos, (b) optimizar los procesos administrativos bajo una nueva visión; (c) ampliar los procesos de innovación para el desarrollo institucional; (d) establecer alianzas estratégicas y el desarrollo de planes de formación, para la generación de conocimientos en relación con las demandas y desafíos actuales, implica, la articulación de las funciones sustantivas de docencia, extensión e investigación como elementos dinamizadores de la gestión educativa en las universidades.

Consecuentemente, en el contexto venezolano la inestabilidad política, económica y social ha tenido un gran impacto en la gestión educativa en las instituciones universitarias, por lo que se han visto en la necesidad de adaptar la praxis gerencial a contextos cambiantes signados por la incertidumbre, los escasos recursos y matrícula baja. En este sentido, la gestión educativa se centra en brindar una educación de calidad conforme a los requerimientos del mundo laboral, permitiendo a los jóvenes profesionales desarrollar competencias técnicas, prácticas y teóricas en aras del despliegue de su profesionalidad también en circunstancias versátiles, gestando cambios sustantivos en sus formas de ser, hacer, convivir y conocer. Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (UNESCO) en su Agenda del Desarrollo Sostenible expresa que la gestión educativa se ha de centrar en la calidad, en aras de formar profesionales competentes dispuestos a transformar y transformarse ante un mundo signado por cambios vertiginosos producto del avance tecnológico, la ciencia y la obsolescencia del conocimiento.

Indudablemente, este planteamiento demanda a la educación superior gestionar los escenarios propicios para eliminar las brechas, las desigualdades, la exclusión y adentrarse hacia una educación que haga de la sostenibilidad su principio con miras a gestar las innovaciones y transformaciones necesarias para formar pertinentemente a los jóvenes y adultos de las naciones. En el contexto venezolano, se comprende según Alvarado (2023), como un ejercicio “dinámico, recursivo y dialógico, tendente a la reflexión sobre el hecho educativo en virtud de reconceptualizar y resignificar las acciones educativas, curriculares y pedagógicas a emprender en la práctica educativa para sentar las bases del desarrollo social de un país” (p. 46). Por ende, la gestión educativa permite a las instituciones de dicho sector construir un mejor mañana desde la atención efectiva y pertinente de las necesidades presente para gestar soluciones asertivas en aras de la innovación y la transformación.

Desde estos planteamientos, cabe preguntarse ¿Cuáles serán las estrategias gerenciales más pertinentes para desarrollar una gestión educativa de calidad en la Universidad? ¿Cómo el gerente educativo integra en su implantación de nuevas estrategias para optimizar los procesos formativos en la universidad? Interrogantes que dan cabida a describir el propósito central de la investigación documental: interpretar las estrategias gerenciales emergentes en la gestión educativa de las instituciones universitarias de Venezuela. El estudio se inserta en la Línea de Investigación *Desarrollo Gerencial y Organizacional* de la Universidad Yacambú, en el área del conocimiento de la gerencia con miras a contribuir al Programa de Investigación Gestión de la Educación, propiciando nuevos saberes para enriquecer los haceres gerenciales de los investigadores adscritos con el propósito de generar cambios significativos en su desempeño gerencial.

Asimismo, representa un aporte sustantivo para el fortalecimiento de la gestión educativa en las instituciones universitarias, apoyados en el uso de la tecnología, el incentivo a la participación ciudadana y la colaboración de los sectores público-privada para lograr una modificación en el comportamiento social de los diversos actores sociales en el manejo de los recursos y herramientas disponibles, permitiendo evaluar el funcionamiento general de la organización. En este sentido, las instituciones universitarias deben transitar del conocimiento simple a una estructura compleja, donde los actores educativos aporten sus habilidades con la finalidad de conducir la labor docente y administrativa tomando en consideración el contexto con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad.

Metodología

Acción Metodológica: Revisión Documental

La investigación documental se centra en el despliegue de diversas técnicas para extraer los aportes más valiosos del texto, bien sea este, un libro texto digital o impreso, artículos de revistas, blogs educativos, artículos de periódicos presentados por teórico y metateóricos sobre el tema de estudio. Como proceder sistémico permitió realizar un arqueo del material bibliográfico sobre las estrategias emergentes para fortalecer la gestión educativa en las instituciones universitarias de Venezuela, desde procesos interpretativos se presenta y aportan nuevas alternativas teóricas-prácticas a la comunidad académica. Por consiguiente, la acción metodológica se desarrolló desde un paradigma positivista y enfoque cuantitativo bajo la modalidad de investigación documental.

Con base en lo señalado por De Pelekais, Finol, Neuman y Belloso (2007), el método de investigación documental se centra en los aspectos teóricos y prácticos más significativos presentados por un cuerpo teórico para comprender el avance del pensamiento y construir un nuevo aporte que permita ampliar la comprensión de la temática. Por tales razones, se articula una secuencia metodológica centrada

en la búsqueda de información, selección de las fuentes bibliográficas, lectura analítica de los contenidos, registro de citas textuales, organización de la información en matrices y descripción de datos extraídos de fuentes documentales existentes en torno a la temática de estudio, a fin de encontrar y generar aportes sustantivos al área del conocimiento.

Razón por la cual, se consultó el material bibliográfico de: revistas científicas, diarios, informes científicos, artículos, libros textos publicado entre enero del 2020 hasta diciembre 2023 en las bases de datos electrónicas Google Académico, Latindex, Redalyc, Dialnet, SciELO y Jstore; aplicándose la técnica de arqueología documental del material, orientada a extraer, registrar y organizar la información contenida resignificándola en un proceso para ampliar la temática. A continuación, se presenta una matriz de análisis que muestra el proceso sistémico realizado en el estudio, el cual se llevó a cabo con 20 artículos científicos, presentamos los más relevantes a propósito de visualizar el proceso interpretativo-analítico.

Matriz de Análisis de la temática de Estudio.

| Nombre de la Obra y autor. | Año de publicación | Base de Datos | Aportes Sustantivos | Análisis |
|---|--------------------|---|--|---|
| <p>Título: <i>Las estrategias gerenciales para el desarrollo humano integral en la universidad.</i></p> <p>Autores: Danilo Viteri Corona Gómez Gustavo Álvarez Leybeth Álvarez Dionicio Ponce</p> | 2020 | <p>SciELO Revista: Cienfuegos</p> | <p>Significan las estrategias gerenciales como un modo de expresión del gerente educativo para generar impacto en el desarrollo de las capacidades humanas. Evocan el desempeño idóneo en los procesos universitarios que condicionan la formación y el desarrollo humano integral y profesional.</p> <p>Al mismo tiempo, exponen sobre la participación de los actores universitarios considerándolas vital en la conformación del desarrollo humano integral en contextos y ámbitos de democracia y cultura de paz, como aspiraciones supremas de la felicidad social.</p> | <p>Se resalta desde esta investigación que las estrategias gerenciales en el contexto de la educación superior propician el desarrollo holístico del ser humano conforme a sus necesidades. Por ende, el gerente educativo debe emplear acciones gerenciales como el diagnóstico, diseño e implementación de planes, la corroboración y mejora permanente para implementar cambios sustantivos en la estructura curricular avanzando hacia nuevos horizontes de acción gerencial en la universidad.</p> |

| Nombre de la Obra y autor. | Año de publicación | Base de Datos | Aportes Sustantivos | Análisis |
|---|--------------------|--|---|--|
| <i>Estrategias gerenciales basadas en la perspectiva de la diferenciación. Reflexiones desde el contexto ecuatoriano.</i> Autores: Walter Zambrano. Hilarion Vegas. | 2021 | Redalyc Revista: Sociedad Académica de Redes de Revistas Científicas e Investigación | Las estrategias gerenciales buscan identificar situaciones que permitan configurar la educación con variables como: la innovación, calidad, creatividad, estructura organizativa con capacidad de brindar respuestas estratégicas para gestionar planes de acción y generen el cambio en la organización para aproximarse a nuevas perspectivas gerenciales. | Desde esta mirada, las estrategias gerenciales sumergen al gerente educativo en un proceso de reflexión sobre el hacer universitario: extensión, investigación y docencia para considerar las oportunidades del contexto y autogestionar el cambio organizacional desde la innovación y creatividad como herramientas para gestionar propuestas educativas de calidad. |
| El gerente venezolano convertido en agente de cambios organizacionales Autora: Endira Fermín | 2023 | Google Scholar Revista Honoris y Causa | El gerente en su cotidianidad enfrenta retos, por ello, su enfoque gerencial ha de centrarse en el bienestar colectivo. Implica un modo de pensar integrados que permita gestionar cambios sustantivos en la organización, ampliando su productividad y rentabilidad. El gerente debe accionar con asertividad desde los fundamentos del pensamiento holístico para comprender y entender su entorno, así como quienes les rodean para transformar e interpretar la realidad organizacional emergente. | Se comprende que el comportamiento del gerente venezolano se desarrolla desde la integración de acciones sustantivas para transformar las estructuras y gestar un ambiente laboral idóneo para el desarrollo de sí y los otros. Por ello, exige una serie de capacidades: la innovación, la proactividad, el emprendimiento, el liderazgo para desempeñarse como estrategia con los conocimientos y fenómenos y problemáticas que emergen en su cotidianidad para gestionar el cambio permanentemente. |
| <i>Gerencia participativa y la direccionalidad hacia el</i> | 2023 | Latindex Revista: En Prospectiva | La gerencia participativa es una de las estrategias emergentes para la gestión educativa al promover las políticas | Destaca la importancia de la participación ciudadana en los procesos de gestión educativa, con miras a unificar esfuerzos |

| Nombre de la Obra y autor. | Año de publicación | Base de Datos | Aportes Sustantivos | Análisis |
|---|--------------------|---------------|---|---|
| <i>abordaje comunitario</i> Autora: Mercedes Torres | | | públicas demandadas por la sociedad en los diversos niveles y contextos donde interactúan. La gerencia, es considerada como el arte que tienen las personas de dirigir y conducir a un grupo de expertos para lograr objetivos trazados por una organización en virtud de alcanzar metas de índole corporativa, bien sea de carácter público y/o privado, donde se involucran. Asimismo, logros individuales, colectivos, personales y profesionales para forjar un mejor futuro. | y construir colectivamente planes estratégicos para la mejora de la educación desde diversos contextos. Evoca el estudio de problemáticas socioculturales donde se imposibilita el desarrollo óptimo de los procesos formativos en pro de dibujar nuevos caminos gerenciales que coadyuven al progreso social, la innovación y el desarrollo personal y profesional de todos los actores de la institución educativa. |

Fuente: Propia de los autores.

Marco Conceptual

Gestión Educativa en la Universidad

La gestión educativa cristaliza la integración de acciones como el monitoreo, la planificación, el acompañamiento y la evaluación como estrategias gerenciales-administrativas para proporcionar un servicio pedagógico de calidad para el desarrollo personal y profesional de los actores que hacen vida en la institución. Se significa como un conjunto de saberes y haceres operacionalizados por el gerente con miras a dirigir, organizar además de liderizar equipos de trabajos para el efectivo funcionamiento de las funciones sustantivas universitarias: docencia, investigación y extensión. Por consiguiente, evoca el entretejido de acciones integrales para afrontar los desafíos del contexto en la cotidianidad y gestar cambios que conduzcan hacia el alcance eficaz y eficiente de las metas u objetivos educativos propuestos para un período o lapso académico.

En ese sentido, una de las transformaciones más importantes experimentada por la educación superior actual, es la de reconocer a la gerencia educativa como factor determinante del progreso de las instituciones universitarias. Señala Maza (2021), que la gestión educativa busca fortalecer el desempeño de las actividades docentes y administrativas de las instituciones educativas teniendo como base las etapas de la planeación, organización, ejecución, evaluación y control del proceso. Es decir, que aplica los

principios básicos de la teoría administrativa al campo de la educación, siendo un factor clave para la mejora de la calidad de la educación. Una buena gestión educativa puede contribuir a mejorar el aprendizaje y el desarrollo de los futuros profesionales, así como a crear un ambiente formativo, estimulante y significativo para el desarrollo pleno de la personalidad, el potencial creativo, y la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social.

Al respecto, manifiesta Reyes (2021), que la gestión educativa se encuentra conformada por “los procesos integrados generados dentro del sistema educativo para satisfacer las necesidades educativas de la comunidad, donde se requiere la participación de todos los actores educativos, teniendo un papel fundamental el liderazgo institucional” (p. 860). En otras palabras, los profesionales de la gestión educativa son aquellos encargados de planificar, organizar, dirigir y evaluar la gestión de los centros educativos. Por consiguiente, estos profesionales deben tener una formación sólida en administración, pedagogía y gestión educativa para articular de forma sistémica acciones administrativas consolidando una mejora significativa dentro de las instituciones educativas que genere impactos positivos en toda la comunidad.

Pensamiento Emergente y la Gerencia Educativa en las Universidades.

Las instituciones educativas tienen el desafío de superar visiones tradicionales y fragmentarias sobre la gerencia y la gestión educativa, con la finalidad de dar apertura a nuevas formas de comprender los fenómenos y problemas cotidianos al interior y exterior de los campus universitarios. Implica, pensar y repensar lo emergente ante los cambios vertiginosos del contexto: el avance tecnológico, la era digital, la obsolescencia del conocimiento, la globalización, los factores políticos, económicos y sociales propios de una región gestionando cambios sustantivos para la mejora, adaptación y transformación de los procesos administrativos con miras a obtener calidad educativa. En ese sentido, la gerencia educativa en las universidades permite que los directivos junto con los demás actores: estudiantes, personal obrero, personal administrativo, empresa y sociedad desarrollen asertivamente acciones sobre un plan estratégico para brindar un servicio educativo de calidad en aras de su bienestar personal y profesional.

De acuerdo con lo señalado por Kuhn (1992), las organizaciones educativas se vieron obligadas a cambiar la conducta gerencial a fin de tomar acciones y respuestas inmediatas para enfrentar con una posición crítica la problemáticas, desafíos o fenómenos emergentes orientados a ofrecer una respuesta idónea. Bajo el paradigma emergente, la gerencia educativa está fundamentada en la flexibilidad de las decisiones tomadas y la adaptación de los objetivos educativos del campus universitario de acuerdo con los nuevos conocimientos para responder a las exigencias de los cambios continuos. Por lo tanto, el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha contribuido a la conformación de

estructuras más flexibles, lo que ha ayudado a abarcar y estudiar diferentes contextos a nivel regional, nacional e internacional; convirtiéndolas en organizaciones innovadoras desde la comprensión de las nuevas estrategias gerenciales.

A juicio de Abreu y otros (2020), el paradigma emergente busca la conformación de organizaciones donde se utilicen de forma idónea las herramientas tecnológicas para lograr un impacto sobre los procesos internos y externos. Los grandes cambios presentados a nivel mundial y regional sumergieron a las universidades venezolanas a la revisión de los principios clásicos con los que se estaban administrando la gestión educativa en épocas de abundancia para avanzar en época de incertidumbre y caos hacia nuevas formas de gerenciar los recursos y actores sociales centrado más en lo humano y las necesidades propias del contexto. En este sentido, el pensar desde nuevas vertientes permite el fortalecimiento de las comunicaciones de la organización y su presencia a diversos sectores y áreas. En este contexto, el talento humano juega un papel importante relacionado a la proyección de la organización interesada en mantener niveles altos de competitividad; en aras de centrar el desarrollo profesional, sus habilidades y competencias.

En este mismo sentido, Meléndez (2022) afirma que ha resultado de gran utilidad desaprender conductas arraigadas al individuo para reaprender sobre la nueva forma de gerenciar de acuerdo con la realidad, fundamentada en la generación de conocimientos para el reforzamiento de los principios y valores éticos de la institución. Por consiguiente, el paradigma emergente representa un nuevo enfoque para comprender problemas y construir mejoras significativas en aras del bienestar colectivo. Por ello, la gerencia educativa en los campus universitarios se articula en el pensamiento emergente y se operacionalizan en la práctica desde un matiz holístico, permitiendo reconocer los problemas complejos, inciertos y postmodernos a los cuales se enfrentan los actores sociales en la actualidad. Es así como la gerencia permite adaptarse a los cambios en el entorno y a la nueva información emergida para gestionarla creativamente a fin de buscar soluciones innovadoras a los problemas.

Estrategias Emergentes para la Gestión Educativa

Las estrategias gerenciales emergentes muestran los diversos enfoques que utiliza el gerente educativo para gestionar la educación en las universidades garantizando con ello un servicio de calidad, con altos niveles de excelencia y pertinencia para la promoción de competencias profesionales en el proceso formativo de los jóvenes y adultos. Por ende, son elementos dinamizadores del proceso educativo al dar apertura a la planificación, desarrollo, gestión y evaluación de la organización educativa desde diversos indicadores para comprender los alcances, metas, dificultades, logros y desafíos emergentes en la cotidianidad para aprovechar las oportunidades y ampliarlas hacia nuevos caminos. Implica, un

compromiso unificado, en el cual cada actor del campus universitario contribuye con aportes o soluciones asertivas para el cambio permanente, además, de desarrollarse plenamente en lo personal y profesional.

De acuerdo con la UNESCO y su Agenda 2030, la acción gerencial pasa por cuatro procesos gerenciales para garantizar el objetivo de calidad educativa. (a) El monitoreo que implica estudiar los cambios en áreas de la enseñanza, el currículo y el desempeño estudiantil; (b) planeación sobre los problemas más acuciantes para propiciar cambios; (c) la gestión para medir el impacto de las reformas educativas incentivando a la mejora de un sistema educativo; y (d) la evaluación para comparar los indicadores de desarrollo social y humano en relación con otros sistemas o de parte de este u con otros países a propósito de insertar mejoras para optimizar el proceso educativo. Desde esta mirada, las estrategias emergentes para la gestión educativa cristalizan el trabajo cooperativo en todos los niveles de la organización y administración para generar modificaciones sustantivas en la estructura curricular apoyada en las tecnologías, las demandas del mundo laboral, la internacionalización del currículo, la era digital y la globalización.

Ahora bien, para Andrade y otros (2023), las estrategias emergentes para la gestión educativa son un conjunto de enfoques innovadores y flexibles que se adaptan a las necesidades cambiantes del entorno educativo actual. Por consiguiente, se caracterizan por estar enfocadas en el estudiante, personalizando su aprendizaje en atención al uso de la tecnología para el desarrollo de su profesionalidad, esto exige, del gerente educativo, la generación de espacios de aprendizaje flexibles, la implementación de metodologías de enseñanza innovadoras, y redes de apoyo a los docentes buscando integrar nuevas estrategias en su práctica educativa para optimizar la adquisición y desarrollo de competencias profesionales.

Un componente esencial de las estrategias emergentes para la gestión educativa es la adaptabilidad en el abordaje de los problemas, fenómenos y desafíos del contexto, pues, su carácter de flexibilidad permite tomar decisiones oportunas para desaprender y aprender en relación con lo cotidiano con miras a gestar un abanico de soluciones a problemas complejos permitiéndoles a los actores de la organización experimentar y aprender de sus errores. Sostiene Meléndez (2022), que las estrategias emergentes para la gestión educativa son esenciales para responder a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del entorno social, mejorar la calidad de la educación y el aprendizaje, preparar a los estudiantes para el futuro y construir un sistema educativo más flexible, adaptable e innovador. En tal sentido, ofrecen un enfoque innovador y flexible para la educación en los tiempos actuales basándose en el aprendizaje activo, la tecnología, la innovación, la comunidad y la gestión fundamentada en datos, por lo cual se consideran esenciales para mejorar la calidad de la educación y preparar a los estudiantes para el futuro.

Comprensiones Emergentes de la Revisión Documental

El análisis del marco conceptual a la luz de los constructos: Gestión educativa en la Universidad; Pensamiento emergente y la gerencia educativa en las universidades; Estrategias emergentes para la gestión educativa, permiten generar contribuciones sustantivas a la luz de los aspectos teóricos y metateóricos con miras a resignificar nuevas comprensiones sobre las estrategias gerenciales emergentes para fortalecer la gestión educativa en las instituciones universitarias de Venezuela. Además de propiciar la reflexión sobre la actividad gerencial para introducir cambios y mejoras de los procesos formativos en pro de la calidad educativa. A continuación, se presentan los hallazgos derivados del estudio documental:

Estrategias Emergentes en el Fortalecimiento de la Gestión Educativa en Venezuela

Las estrategias emergentes para la gestión educativa en el contexto venezolano ofrecen oportunidades donde todos los actores sociales puedan participar brindando apoyo, tecnologías y conocimientos en virtud del bienestar colectivo. En ese sentido, la acción gerencial permite articular la vinculación idónea entre la Empresa, Estado y Universidad en aras de la promoción y adquisición de competencias para el desarrollo eficiente de la profesionalidad en atención con los nuevos desafíos del mundo laboral. Visto de esta manera, la gestión educativa beneficia a la sociedad en general, al contribuir a la formación de ciudadanos responsables que se comprometan con su comportamiento social.

Desde esta mirada, la gestión educativa estudia el aprendizaje de los profesionales en formación inicial, el desempeño docente y la gerencia institucional, a la luz de un proceso de evaluación para autorregular las mejoras continuas monitoreando el progreso y los ajustes en las estrategias aplicadas. En palabras de Abreu (2023), el gerente educativo debe tener una perspectiva amplia para permitir de forma holística comprender la realidad, para gestionar caminos hacia la transformación de la educación como vía de desarrollo de los pueblos y naciones desde lo tecnológico, científico, humanístico, social y cultural. Razón por la cual, en el contexto venezolano la gerencia debe asumir la autogestión como estrategia para generar sus propios recursos y asegurar su continuidad, es decir, ser sostenible en el tiempo.

Para Lule y otros (2023), la revisión exhaustiva de las estrategias emergentes y el fortalecimiento de la gestión educativa en Venezuela es fundamental para poder aplicarlas a las nuevas necesidades y desafíos emergentes en los campus universitarios, pues, el norte de la gestión es la calidad de la educación; por ello, se debe fortalecer la participación de la comunidad y asegurar la sostenibilidad del sistema educativo. Es significativo reconocer que el mundo educativo está en constante cambio, con nuevas tecnologías, estrategias didácticas y necesidades de formación del ciudadano venezolano, resulta crucial, revisar las estrategias existentes para identificar las más relevante y adaptarlas a lo emergente. En caso de no poderlas aplicar, se deben desarrollar e implementar nuevas estrategias respondiendo a los

desafíos como la deserción escolar, la falta de acceso a la educación por recursos económicos y la brecha digital, el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

A juicio de Chipantiza (2023), una gestión educativa eficiente y eficaz “es clave para garantizar una educación de calidad para toda la comunidad universitaria y donde la revisión exhaustiva de las estrategias emergentes permitirá identificar las mejores prácticas y fortalecer las políticas educativas” (p. 10200). Sin duda, esto ayudará a mejorar los resultados de aprendizaje, reducir la brecha educativa y preparar a los estudiantes para el futuro. En este sentido, es fundamental comprender que la educación es un asunto de todos, por consiguiente, se deben gestar espacios de participación consciente, activa y solidaria para garantizar el éxito académico, la excelencia en el desarrollo curricular y el desarrollo pleno de los futuros profesionales.

El Proceso innovador en la Gestión Educativa

El proceso innovador de un gerente educativo parte de su capacidad para adaptar creativamente las funciones básicas de monitoreo, planificación, gestión, supervisión y evaluación a los problemas, fenómenos o desafíos emergentes en la cotidianidad de su práctica. Por ende, es una estrategia que articula métodos, teorías, prácticas, enfoques y perspectivas para construir un camino sólido para afrontar el presente forjando un mejor mañana para el progreso de la Universidad como institución social formadora de las nuevas generaciones de profesionales. Además, sumerge a los actores educativos a pensar y repensar las alternativas pedagógicas-curriculares en aras de afrontar la era digital, el avance tecnológico, la postmodernidad con asertividad gestando espacios de certidumbre para el desarrollo del pensamiento, el avance de los campos y áreas del saber disciplinar con miras a su ejecución en contextos laborales.

A juicio de Carbonell (2014), el proceso de innovación sumerge al gerente educativo en el cambio para trabajar coordinada y cooperativamente con los demás actores educativos con miras a fortalecer los procesos formativos orientándolos hacia el alcance de los objetivos, metas y logros educativos. En ese sentido, los procesos administrativos envuelven toda la cultura escolar y evocan una acción creativa para abordar los problemas emergentes de forma novedosa con el fin de favorecer la renovación pedagógica continuamente. Esta acción apertura una recursividad dinámica entre la acción gerencial y la innovación que induce a una gestión centrada en unificar esfuerzos para promover una educación de calidad y una institución diferente.

Este resultado tiene correspondencia con lo sostenido por Cárdenas y otros (2022), quienes opinan que la innovación beneficia la gestión educativa, porque, (a) mejora el proceso de aprendizaje desde nuevos espacios para aprender; (b) genera una mayor motivación para el despliegue del potencial

creativo; (c) promueve la adaptación de nuevas tecnologías en los programas de estudios; y (d) ayuda al desarrollo de habilidades transversales. Sin duda, fomenta un aprendizaje más activo, participativo y significativo; esto permite, implementar nuevas estrategias pedagógicas para potenciar la curiosidad, la investigación, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

En esta misma línea, para Reyes (2021) la innovación envuelve la creatividad como habilidad metacognitiva del gerente, y a través de ella, pueden hacer que la experiencia educativa sea más atractiva e interesante para los estudiantes, permitiéndoles utilizar diferentes recursos y herramientas para crear un ambiente de aprendizaje dinámico y estimulante, logrando un aumento de la motivación de los estudiantes propiciando su rendimiento académico. Indudablemente, la estrategia de la innovación ayuda a la promoción y desarrollo de habilidades transversales como la comunicación, la colaboración, la resolución de problemas y el trabajo en equipo. Estas habilidades son cada vez más demandadas en los futuros profesionales, donde es necesario preparar a los estudiantes para el éxito en el mercado laboral.

A la luz de estos planteamientos la gestión da apertura a un proceso innovador en las instituciones universitarias para implementar nuevas estrategias con la finalidad de optimizar la organización, la planificación, la evaluación del proceso educativo. Estas acciones permiten ofrecer un proceso formativo eficiente y eficaz donde todos los recursos estén disponibles para la exploración de soluciones novedosas haciéndolos adaptables a la realidad venezolana, que incluya la implementación de modelos disruptivos, la creación de espacios de aprendizaje innovadores, el desarrollo de programas de formación docente en línea para el fomento del emprendimiento y la innovación en el ámbito universitario.

Pertinencia y Aplicabilidad de las Estrategias Emergentes en la Gestión Educativa en Venezuela

La pertinencia y aplicabilidad en la gestión educativa venezolana se avizora a través de la evaluación crítica de las estrategias emergente utilizadas por el gerente educativo, permitiendo enfrentar en su cotidianidad desafíos complejos, donde es importante reflexionar sobre cómo ejecuta este proceso y adaptar nuevos avances tecnológicos generando innovaciones en la función gerencial institucional. En este sentido, herramientas como la inteligencia artificial, la enseñanza centrada en el aprendizaje personalizado y la educación a distancia, ofrecen nuevos escenarios de gestión y solución innovadora para mejorar la calidad educativa en el contexto actual. Ante esta realidad, es oportuno presentar la idea de Pirela (2022) quien señala que se “direcciona el hacer gerencial en el estudio de las brechas digitales, los grupos vulnerables, movimientos sociales, las nuevas formas organización social para aplicar con pertinencia los procesos formativos en atención a los principios de diversidad, equidad e inclusión” (p. 48), a la luz de este planteamiento, el hacer gerencial apertura el estudio integral de los actores que

conforman una institución para estudiar pertinentemente sus necesidades con la intención de brindar un proceso educativo de calidad en atención a principios humanísticos a fin del bien común.

De acuerdo con Maza (2021), la evaluación crítica del hacer gerencial conlleva a la implementación de estrategias emergentes que permitan ampliar el acceso a la educación de poblaciones marginadas o en zonas rurales, a través de plataformas digitales y aprendizaje a distancia. Ofreciendo herramientas para personalizar el aprendizaje, adaptarlo a las necesidades de cada estudiante y mejorar la experiencia educativa, para promover la equidad en el acceso a la educación, brindando oportunidades a todos los estudiantes independientemente de su ubicación o condición socioeconómica optimizando la gestión de los recursos educativos, reduciendo costos y aumentando la eficiencia del sistema educativo.

Al respecto, Herrera (2022) señala la necesidad de actualizar las normas establecidas para incorporar las nuevas tecnologías y modalidades educativas, donde el éxito de la implementación de estas estrategias depende del compromiso y la inversión del Estado. Constituyen herramientas valiosas para mejorar la gestión educativa de cualquier país donde su pertinencia y aplicabilidad dependen de la inversión en infraestructura tecnológica, la formación docente, la actualización del marco regulatorio y el compromiso del Estado. La implementación de estas estrategias puede contribuir a la calidad educativa, ampliar el acceso a la educación y promover la equidad en el sistema educativo.

Por consiguiente, un aspecto de gran interés es fortalecer la formación de los docentes en el uso de las tecnologías educativas y las nuevas estrategias pedagógicas. Siendo de gran significado donde se tomen en cuentas las condiciones socio económicas del país, así como también realizar un análisis de la capacidad de las instituciones universitarias para implementar las estrategias, por lo donde es de gran significación la identificación de los actores clave para el éxito de las estrategias a implementar.

Estrategias para Mejorar la Calidad Educativa y Fortalecer la Gestión Universitaria

El uso de estrategias emergentes para mejorar la calidad educativa en aras del fortalecimiento de la gestión universitaria en el contexto venezolano pasa por el tamiz de la integración de los saberes haceres curriculares para comprender en su dimensión oficial, manifiesta y oculta cómo se desarrollan los planes y programas de estudios en atención con los requerimientos del mundo laboral, el avance científico tecnológico, además, la generación de bienes y servicios. Para luego iniciar un proceso de construcción curricular para sistematizar las demandas laborales, los desafíos formativos y fenómenos sociales con miras a diseñar y gestionar un currículo pertinente para todos. En este accionar, la gestión cristaliza la transformación con el propósito de superar obstáculos epistémicos, barreras de acceso y brechas que imposibilitan el desarrollo óptimo de los procesos educativos.

Al respecto, Vega (2020) reconoce la existencia de herramientas y técnicas útiles para desarrollar estrategias emergentes, como: (a) la planificación curricular por escenarios permitiendo a la organización explorar evaluando diferentes futuros posibles con miras a desarrollar estrategias idóneas para la gestión efectiva de la calidad, (b) el aprendizaje por acción, para aprender haciendo y adaptando la estrategia a medida que se presentan las experiencias formativas para el desarrollo de competencias; y (c) la consolidación de comunidades de investigadores, donde se compartan un interés común para trabajar de forma conjunta generando mejoras en la gestión de los procesos educativos.

En opinión de Herrera (2022), las estrategias emergentes “permiten adaptar el contenido, ritmo y actividades a las necesidades de formación de cada estudiante, potenciando su desarrollo individual y profesional” (p. 115). Hoy con el avance de la ciencia y la tecnología es oportuno formar a los jóvenes en el uso de la realidad virtual y la inteligencia artificial gestionando procesos novedosos como la gamificación para recrear experiencias de aprendizaje más atractivas y motivadoras. Por lo cual se hace necesario implementar sistemas de evaluación basados en datos, los cuales permitan un seguimiento personalizado del progreso de cada estudiante en el desarrollo y adquisición de la competencia. Implica, una gestión educativa a través de la automatización de las tareas administrativas orientada a la aplicación efectiva de la inteligencia artificial, administrando el tiempo para que los docentes se concentren en la enseñanza para fortalecer sus competencias y habilidades tecnológicas ante una era digital.

De esta manera, permitiría una disminución de la deserción estudiantil, influyendo positivamente en el aumento de la matrícula, mejorar la empleabilidad de los graduados, fortalecer la posibilidad de incentivar la investigación científica y por ende representa una gran contribución al desarrollo social y económico del país. Las estrategias emergentes tienen un gran potencial para afianzar la calidad educativa y fortalecer la gestión universitaria en Venezuela. Sin embargo, su implementación requiere de un análisis cuidadoso del contexto nacional, la inversión en infraestructura y capacitación, la actualización del marco regulatorio y el compromiso político. Es importante considerar que cualquier implementación no representa una solución mágica a los problemas del sistema educativo venezolano requiriendo de un enfoque integral donde se combine las estrategias emergentes con otras medidas para mejorar la calidad educativa, siendo fundamental la participación de todos los actores del sistema educativo, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo, universidades y el Estado.

Generación de Saberes y la Gestión Educativa a través Estrategias Emergentes

La gestión educativa incentiva la promoción y generación de saberes para contribuir a fortalecer el proceso formativo basado en la integración de las estrategias emergentes en un marco teórico y práctico coherente. Por ende, es oportuno sistematizar la experiencia educativa, someterla a un proceso

sistémico y contrastarla con las vivencias en otros contextos para construir nuevos saberes para legitimar la práctica gerencial. Donde una vez difundida les permitan a otras instituciones reflexionar sobre su proceso educativo en pro de hacer cambios sustantivos en sus formas de ser, hacer, conocer y convivir.

En concordancia con estos planteamientos, Pacheco y otros (2020) sostienen que la implementación de estrategias emergente para la generación de saberes permite potenciar el impacto social de las universidades, logrando la generación de nuevos campos y áreas del conocimiento para contribuir a desarrollar un modelo de gestión educativa innovador y contextualizado respondiendo a las necesidades del siglo XXI. Evidentemente la gestión educativa actual se enfrenta a desafíos complejos exigiendo respuestas innovadoras y pertinentes apoyadas en la construcción de una identidad docente gerencial basada en la colaboración, la solidaridad y la responsabilidad social, conducente al fomento de la autonomía, la responsabilidad, la participación y el liderazgo en la toma de decisiones.

A juicio de Infante y otros (2023), la gestión y generación de saberes busca promover la equidad, la inclusión y la accesibilidad en el acceso a las tecnologías para desarrollar una cultura investigativa crítica, responsable y ética en la comunidad educativa contextualizada a las experiencias de sus actores. Dado que involucra a las familias, organizaciones sociales, empresas, instituciones públicas y privadas, otros actores relevantes en la gestión educativa, creando redes de colaboración, diálogo intercultural y construcción colectiva de conocimiento para el desarrollo de proyectos educativos. En general, fortalece la comunicación, la corresponsabilidad, la participación democrática y la transparencia entre la escuela y la comunidad.

Sin duda, fomentan la investigación educativa contextualizada, participativa y crítica para generar conocimiento en el contexto institucional haciéndola útil en la transformación de la práctica educativa, promoviendo la innovación pedagógica, la experimentación de nuevas estrategias y la sistematización de experiencias exitosas permitiendo difundir las buenas prácticas y experiencias exitosas a través de redes de conocimiento y plataformas de intercambio. En definitiva, la implementación de estrategias emergente en la gestión educativa permite la identificación de las brechas de conocimiento y la contribución del estudio a la literatura existente, que contribuya a la proposición de nuevas estrategias o modelos de gestión educativa, realizando recomendaciones pertinentes para la implementación de las estrategias en el contexto venezolano.

Reflexiones Finales

En el desarrollo de las funciones sustantivas de las universidades docencia, investigación y extensión, están presente la gestión educativa y las estrategias gerenciales emergentes, pues, se establecen vínculos integradores permitiendo contribuir de manera significativa en el crecimiento

personal y profesional de los diversos actores educativos del campus. Es necesario comprender que la gestión educativa en las instituciones universitarias se encuentra en un estado de cambio constante, impulsado por (a) la globalización e internacionalización del currículo; (b) un avance en la aparición y uso de las herramientas tecnológicas; (c) la creciente demanda de una educación de calidad; (d) desafíos financieros para mantener sus operaciones de forma óptima. Indudablemente, las instituciones universitarias han enfrentado situaciones financieras siendo influyente en la gestión educativa, tales como una disminución en los niveles de financiamiento público a la educación superior, obligando a una búsqueda de nuevas fuentes de financiación y la autogestión.

En esta perspectiva, es importante destacar que la superación de estos desafíos requiere un esfuerzo coherente del Estado, las universidades, la sociedad civil y el sector privado. Donde a través del trabajo conjunto y la búsqueda de soluciones innovadoras, las universidades venezolanas puedan superar las situaciones adversas del entorno y brindar una educación de calidad a todo el sector estudiantil. En el contexto actual las instituciones universitarias en Venezuela han de recatar el papel activo en la generación de saberes, el uso de las herramientas tecnológicas y la innovación, enfocado en incrementar la calidad en los servicios ofrecidos. Esto permitirá la apertura económica, la globalización y la competitividad de los mercados para comprender y enfrentar problemas complejos ofreciendo un abanico de respuestas oportunas.

Sin duda, la gestión educativa es un proceso complejo donde se entrama la relación entre los individuos y se centra en valores éticos, por ende, el comportamiento organizacional se construye de acuerdo con las necesidades, siendo condicionadas por factores sociales, políticos, tecnológicos y culturales. Esto, permite asegurar la calidad de la educación, a través de la mejora en las instituciones educativas, que implica la formación, desarrollo y supervisión del personal docente, representando un espacio de promoción de participación de los administrados, a través del ejercicio del liderazgo democrático.

Consecuentemente, la gerencia educativa en Venezuela ha experimentado cambios significativos teniendo su origen por los diferentes estilos gerenciales, donde en cada institución educativa trabajan de manera distinta. Esta diversidad ha conllevado a nuevas concepciones en el manejo de los procesos con la finalidad de lograr los objetivos y metas establecidos, sin dejar a un lado las perspectivas generadas por los cambios frecuentes de la realidad. Sin duda, las instituciones universitarias venezolanas sufren de un grave déficit de financiamiento, limitando su capacidad para ofrecer una educación de calidad. Las infraestructuras se encuentran en estado de deterioro, con aulas, laboratorios y bibliotecas que necesitan

ser renovadas, donde no siempre tienen los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, como libros, computadoras y equipos de laboratorio.

Así mismo, los profesores y el personal administrativo de las universidades venezolanas obtienen salarios muy bajos, influyendo en su motivación y productividad; razón por la cual muchos profesores e investigadores hayan decidido emigrar a otros países en busca de mejores oportunidades. Sin embargo, a pesar de estos desafíos, las universidades venezolanas están haciendo esfuerzos para mejorar la gestión educativa a través de la implementación de nuevas tecnologías utilizando herramientas tecnológicas para mejorar la gestión administrativa y académica.

Ahora bien, el pensamiento tradicional debe ceder el paso al emergente, en virtud de la generación de cambios, el desarrollo de la creatividad e innovación con la finalidad de diseñar estrategias idóneas para darle respuesta de forma holística e interdisciplinaria a problemas cotidianos. Las estrategias enfocadas en el pensamiento emergente complementan la gestión educativa en las instituciones universitarias, permitiendo impulsar la práctica con nuevos enfoques pedagógicos, tecnologías educativas de vanguardia y modelos de gestión para mejorar la práctica educativa. Por esta razón, las estrategias gerenciales con fundamento en el pensamiento emergente permiten a las instituciones universitarias venezolanas adaptarse a un entorno en constante cambio, siendo flexibles pueden ser modificadas a medida que el contexto cambia. Sin duda alguna, esto permite establecer espacios de reflexión y discusión para la divulgación de propuestas ayudando a dar respuesta a los conflictos originados como producto de las interacciones en la sociedad.

Finalmente, la implementación de estrategias emergentes para el fortalecimiento de la gestión educativa en las instituciones universitarias en Venezuela debe ser un proceso participativo donde se involucre a todos los actores educativos. De igual forma resulta de gran importancia desarrollar un plan de acción que incluya objetivos, metas, plazos y recursos; permitiendo realizar un seguimiento y evaluación de su impacto. Consecuentemente, se hace fundamental la implementación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), incentivar el aprendizaje a distancia y de manera virtual, establecimiento de evaluación por competencias, fomentar la vinculación entre las instituciones educativas y las empresas. Se requiere estimular el desarrollo profesional del docente y la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.

Referencias

Abreu, J., Marín, C. y Bennasar, M. (2020). Pensamiento Gerencial Transcomplejo en Empresas Emergente del Siglo XXI. *Metrópolis. Revista de Estudios Globales Universitarios*, 1(2), 338-357. <https://www.metropolis.metrouni.us/index.php/metropolis/article/view/45>

- Abreu, O. (2023). UNELLEZ: Una Visión Multimodal del Aprendizaje en Línea Aplicando la Tecnología Digital en el Contexto Venezolano. *Revista de Innovaciones y Tecnologías en Educación a Distancia Ezequiel Zamora*, 1(1), 18-27. <https://tinyurl.com/ycx9bj6j>
- Alvarado, N. (2020). Quehacer Docente desde la Óptica de los Intereses Constitutivos del Conocimiento. *REDINE UCLA*, 12(2), 46 - 55. <https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/2809>
- Andrade, P., Sandoval, H., Arzuaga, M. y Ardila, J. (2023). Modelo de Gerencia Disruptiva para el Cambio Organizacional en la Industria Postmoderna. *Revista Temario Científico*, 3(1). 26-41 <https://doi.org/10.47212/rtcAlinin.1.123.3>.
- Cárdenas, M., Callinapa, E., Canaza, C., Caterino, A. Cayllahua, J. y Calsin, A. (2022). Gestión Educativa: Dimensiones, Factores y Desafíos para la Transformación de la Escuela. *Revista Revoluciones*, 4(9), 102-134. <https://doi.org/10.35622/j.rr.2022.09.008>
- Carbonell, J. (2014). *La Aventura de Innovar. El Cambio en la Escuela*. Madrid: Morata.
- Chipantiza, S., Viteri, A. Chipantiza, A. y Chipantiza, C. (2023). La Gestión Educativa como Factor Importante en la Eficacia del Clima Organizacional en Instituciones Educativas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 10199-10210. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.6112.
- De Pelekais, C.; Finol, M.; Neuman, N. y Belloso, O. (2007). *El ABC de la Investigación. Una aproximación teórico-práctica*. Maracaibo: Ediciones Astro Data, S.A.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: McGraw Hill.
- Herrera, B. (2022). Estrategias y Herramientas de Gestión para la Internacionalización de la Educación Universitaria. *PAIAN*, 13(1), 110-124. <https://doi.org/10.26495/rcp.v13i1.2302>.
- Infante, L., Armada, J., Oseda, D. Mendivel, R. y Patiño, A. (2023). Una Innovación Curricular Emergente ante el COVID-19: Propuestas para la Educación Universitaria. *e-Revista Multidisciplinaria del Saber*, 1(1). <https://doi.org/10.61286/e-rms.v1i.2>.
- Fermín, E. (2023). El Gerente Venezolano Convertido en Agente de Cambios Organizacionales. *Honoris y Causa*, 15(2), 104–115. <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/321>
- Kuhn, T. (1992). *Las Estructuras de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica de México. https://www.bfa.fcnym.unlp.edu.ar/catalogo/doc_num.php?explnum_id=2721
- Lule, M., Serrano, M. y Montenegro, N. (2023). La Gestión Educativa: Factor Clave en la Calidad Educativa. *Revista Científica UISRAEL*, 10(3), 57-71. <https://doi.org/10.35290/rcui.v10n3.2023.893>.
- Maza, C. (2021). Gestión Educativa y el Desempeño Docente en las Instituciones Educativas de Castilla, 2015. *Revista Peruana de Educación*, 3(5), 11-24. <https://doi.org/10.33996/repe.v3i5.273>.

- Meléndez, H. (2022). Gerencia Emergente: Una Visión Transdisciplinaria para el Fortalecimiento de la Inteligencia Emocional en las Instituciones Públicas. *Revista Científica CIENCIAEDUC*. 10(1). <http://portal.amelica.org/ameli/journal/480/4803731017/4803731017.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. (2017). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Paris.
- Pacheco, C., Niebles, W. y Hernández, H. (2020). Gestión Educativa Estratégica como Eje para la Transformación de Comunidades de Aprendizaje. *Revista Espacios*, 41(44), 1-14. <https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n44>.
- Pirela, W. (2022). Brecha digital y calidad de la educación universitaria Latinoamérica durante el Covid-19. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 6(11), 43-57. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog22.11061104>
- Reyes, R. (2021). Estrategias Didácticas Innovadoras para Mejorar el Desempeño Docente. *Journal of Latin American Science*, 5(2), 853-883. <http://dx.doi.org/10.46785/lasjournal.v5i2.108>.
- Rodríguez, F. (2021). Gerente Resiliente. Visión Prospectiva desde el Pensamiento Gerencial Emergente en el Contexto Actual Venezolano. *Revista Gerentia*, 1(3). 91-104. <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/Gerentia/article/view/547>.
- Torres, M. (2023). Gerencia Participativa y la Direccionalidad hacia el Abordaje Comunitario. *En Prospectiva*, 4(2), 65–76. <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/en-prospectiva/article/view/363>
- Vega, L. (2020). Gestión Educativa y su Relación con el Desempeño Docente. *Ciencia y Educación*, 1(2), 18-28. <https://doi.org/10.48169/Ecuatesis/0102202008>.
- Viteri, D.; Gómez, C.; Álvarez, G.; Álvarez, L. y Ponce, D. (2020). Las Estrategias Gerenciales para el Desarrollo Humano Integral en la Universidad. *Conrado, Cienfuegos* 16(75), 432-458 http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000400431&script=sci_arttext
- Zambrano-Zambrano, W. y Vegas-Meléndez, H. (2021). Estrategias Gerenciales Basadas en la Perspectiva de la Diferenciación. Reflexiones desde el Contexto Ecuatoriano. *Sociedad Académica de Redes de Revistas Científicas e Investigación*, 5(8), 87-104. <https://doi.org/10.46296/yc.v5i8edespen.0104V>

FRAUDE ACADÉMICO EN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: DESAFÍOS Y ÉTICA EN LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

¹Deinny José Puche Villalobos

 <https://orcid.org/0009-0003-9646-2356>

Recibido: 06-03-2024

Aceptado: 02-04-2024

Resumen

Este estudio se realizó con el propósito de analizar las causas del fraude académico en los trabajos de investigación, para ello, se empleó una metodología mixta. Se aplicó un cuestionario a 120 estudiantes y entrevistas semiestructuradas a 18 estudiantes de universidades públicas. Las entrevistas se llevaron a cabo individualmente a través de Zoom, distribuyendo las muestras equitativamente entre Caracas-Venezuela, Lima-Perú y Bogotá-Colombia. Este enfoque amalgama datos cuantitativos y cualitativos para capturar variaciones culturales y contextuales, persiguiendo una comprensión completa de las complejidades subyacentes al fraude académico en la investigación. Los resultados revelaron que la sobrecarga académica de trabajo y tareas son factores preponderantes en el fraude académico, ya que la intensa demanda de rendimiento puede llevar a estudiantes a recurrir a prácticas deshonestas para cumplir expectativas. Por lo que se concluyó que, la carencia de formación investigativa, también se destacó, una brecha en las habilidades necesarias para realizar investigaciones éticas y rigurosas. La falta de clases previas sobre dinámicas investigativas y escasa recomendación de literaturas metodológicas que contribuyen a la tentación de adoptar prácticas fraudulentas como un atajo para enfrentar las dificultades académicas.

Palabras clave: fraude académico; la ética; integridad académica.

ACADEMIC FRAUD IN RESEARCH PAPERS: CHALLENGES AND ETHICS IN ACADEMIC INTEGRITY

Abstract

This study was conducted with the purpose of analyzing the causes of academic fraud in research papers, using a mixed methodology. A questionnaire was applied to 120 students and semi-structured interviews to 18 students from public universities. The interviews were conducted individually through Zoom, distributing the samples equally between Caracas-Venezuela, Lima-Peru and Bogota-Colombia. This approach amalgamates quantitative and qualitative data to capture cultural and contextual variations, pursuing a comprehensive understanding of the complexities underlying academic fraud in research. The results revealed that academic workload and homework overload are preponderant factors in academic fraud, as the intense demand for performance can lead students to resort to dishonest practices to meet expectations. Therefore, it was concluded that the lack of research training was also highlighted, evidencing a gap in the skills needed to conduct ethical and rigorous research. The lack of previous classes on research dynamics and scarce recommendation of methodological literature contribute to the temptation of adopting fraudulent practices as a shortcut to face academic difficulties.

Keywords: ethics; academic fraud; academic integrity; plagiarism; research papers.

¹ Doctorando en Políticas Públicas y Profesión Docente. MSc. en Enseñanza de la Biología. Lcdo. en Educación Biología. Director del Colegio Cristo Rey de Altamira-Caracas. Profesor de Italiano de la Universidad Central de Venezuela. deinnypuche@gmail.com

Introducción

En el presente estudio se abordó el fraude académico como una problemática que se vienen presentando, casi de manera silenciosa en el contexto de las universidades venezolanas, peruanas y colombianas, la cual se dio a conocer en conversaciones por la red social LinkedIn. Ante esta situación el trabajo se orientó en comprender las causas y manifestaciones del fraude académico, permitiendo identificar estrategias para prevenirlo y promover una cultura de honestidad e integridad en el ámbito académico. Además, ayuda a crear conciencia sobre la importancia de la ética en la investigación y proporciona herramientas para detectar y prevenir conductas fraudulentas, asegurando la calidad y confiabilidad de los trabajos de investigación. Asimismo, contribuye a crear un ambiente académico justo y equitativo, desalentando las prácticas fraudulentas y protegiendo los derechos de quienes actúan con integridad.

Este estudio también fortalece la confianza en las instituciones académicas y en los investigadores al abordar el problema del fraude académico, por cuanto da lugar a tomar correctivos y promover prácticas éticas en la investigación, garantizando la calidad y confiabilidad de los resultados que se presentan a la sociedad. Finalmente, contribuye a la formación de estudiantes, investigadores y docentes con una sólida conciencia ética, fomentando valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto por la propiedad intelectual. Por ello, abordar el fraude académico y promover la ética en la investigación es fundamental para garantizar la calidad, la confiabilidad y el impacto positivo del conocimiento que se genera en las universidades y centros de investigación.

Planteamiento del problema

El fraude académico es un tema que plantea desafíos significativos en el ámbito educativo, ya que compromete la integridad académica y socava los principios que sustentan la educación y la producción científica. Este fenómeno abarca diversas prácticas deshonestas, como el plagio, la falsificación de datos y la copia de información, adjudicándose su autoría, entre otras. Este flagelo académico y científico no solo afecta la calidad del aprendizaje, sino que también pone en entredicho la equidad y la honestidad que deben prevalecer en el proceso educativo (Castro-Rodríguez, 2020).

A la luz de las ideas expuestas, se visualiza la importancia de conocer los desafíos de la educación superior respecto al fraude académico, el cual está en aumento a nivel mundial, lo que representa un reto significativo tanto en países desarrollados como en vías desarrollo. Comprender la gravedad de esta problemática y las percepciones sobre la necesidad de intervenciones en el sistema educativo es fundamental para implementar medidas efectivas que promuevan la integridad académica. Además, el conocimiento de las causas, condiciones y percepciones de los involucrados puede contribuir a la

implementación de estrategias preventivas y correctivas más efectivas en el ámbito de la educación superior.

Martínez et al. (2015) señala que las Instituciones de Educación Superior (IES) “se comprometen a formar integralmente a sus estudiantes de manera que puedan desempeñar su ejercicio profesional de manera responsable y ética, como parte del ejercicio de su ciudadanía en el seno de la sociedad de la cual forman parte” (p. 2). Lo que indica que las universidades deben establecer mecanismo para evitar el fraude en la producción científica de los estudiantes, sancionando este tipo de conductas y aplicando medidas disciplinarias como estrategia de contrarrestar este problema.

En consecuencia, la responsabilidad de las universidades para erradicar el fraude académico es fundamental en la promoción de la integridad académica y la formación ética de los estudiantes. Las universidades deben establecer normativas claras que prohíban el fraude en todas sus formas, así como implementar mecanismos efectivos de detección y sanción. Además, es esencial fomentar una cultura de honestidad y responsabilidad académica, brindando apoyo y orientación a los estudiantes para que comprendan la importancia de la integridad en su formación profesional. Asimismo, la promoción de valores como la honradez, la veracidad y el respeto en el entorno universitario contribuye a crear un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la comunidad académica.

En perspectiva de Lorenz, (2022), la importancia de la ética en la integridad académica es considerada como un pilar fundamental para hacer frente al fraude. En un entorno educativo, la ética juega un papel importante al proporcionar las bases morales necesarias para contrarrestar prácticas académicas deshonestas. El autor subraya que tanto educadores como instituciones educativas se encuentran ante el desafío crucial de cultivar un entorno que promueva la honestidad y la originalidad como valores fundamentales.

Este señalamiento, le permite inferir al investigador que, la ética en la integridad académica implica no sólo la prohibición del fraude, sino también la promoción de una cultura que valore la autenticidad, el pensamiento crítico y el esfuerzo genuino. Por ello, aboga por la construcción de un ambiente educativo que fomente la responsabilidad individual y colectiva, donde los estudiantes comprendan la importancia de contribuir con ideas auténticas y respetar los trabajos de los demás. Al respecto, Martínez & Ramírez (2018) sostienen que;

El tipo de fraude más común entre los estudiantes encuestados es dejar que los copien en un examen con más del 70% de comisión en todos los casos. Incluir a alguien en un grupo (sin haber trabajado), es una práctica que oscila entre el 61% y el 75%. Prestar un trabajo es la tercera práctica más común entre los estudiantes con una frecuencia de admisión entre el 51% y el 63%.

Respecto a las razones por las cuales los estudiantes cometen fraude, se destacan que *el maestro no enseñe bien, la evaluación no se entiende, no querer bajar el promedio y que la prueba mida solo memoria*. Estas tendencias son bastantes similares en todas las universidades. Es de resaltar que las prácticas más frecuentes de fraude al igual que las razones por las que los estudiantes se ven motivados a incurrir en esta práctica, se han mantenido sin mayores cambios durante los últimos diez años; y a pesar que el estudio se realizó en ciudades y universidades diferentes, las prácticas de conducta fraudulenta entre los estudiantes no cambian notoriamente. Esto nos sugiere que las conductas deshonestas en la academia no presentan prevalencias en contextos específicos, sino que por el contrario, son una práctica frecuente y que ha permanecido en el tiempo a pesar de los esfuerzos que se hacen en las universidades por generar una conciencia de honestidad entre el cuerpo estudiantil (p. 9).

De este planteamiento se infiere que el fraude académico es una práctica extendida entre los estudiantes universitarios, con prácticas comunes. Las razones detrás de estas conductas deshonestas incluyen la percepción de una enseñanza deficiente, la falta de comprensión de las evaluaciones, el deseo de mantener un promedio alto y la creencia de que las pruebas solo evalúan la memoria. Además, se destaca que estas tendencias se mantienen constantes a lo largo del tiempo y en diferentes entornos universitarios, sugiriendo que el fraude académico no es específico de ciertos contextos, sino que es generalizado y persistente a pesar de los esfuerzos por fomentar la honestidad entre los estudiantes.

En este contexto, Puche (2023) destaca la idea que el papel de los educadores es decisivo, pues, su rol activo en la educación ética es guiar a los estudiantes hacia la comprensión profunda de los principios morales y alentándolos a aplicarlos en su trabajo académico. Todo esto indica que, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de establecer políticas y prácticas que refuercen la integridad académica, creando un marco que desincentive cualquier forma de fraude y promueva un compromiso genuino con el aprendizaje y la creación de conocimiento.

En esa misma línea de pensamiento, Martínez et al. (2015) señala la imperativa necesidad de incorporar prácticas pedagógicas orientadas a fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la responsabilidad académica. Según los autores, estas estrategias no solo enriquecen la experiencia educativa, sino que también desempeñan un papel relevante en la prevención del fraude académico. La promoción de habilidades analíticas y la instauración de un ambiente que valore la originalidad se erigen como elementos clave para cultivar un entorno educativo ético y proactivo.

Visto de esta manera, es perentorio, establecer políticas claras y consecuencias justas para disuadir el comportamiento deshonesto y proteger la integridad del sistema educativo. En última

instancia, abordar el fraude académico no solo implica sanciones, sino también cultivar una cultura educativa que celebre la autenticidad y el esfuerzo genuino de los estudiantes. (Mejía et al. 2019)

En esta perspectiva, Castro-Rodríguez (2020) sostiene que, al abordar la temática del fraude académico en un contexto amplio, surgen desafíos adicionales. Esto se debe a la profundidad y complejidad inherentes a los proyectos académicos, que requieren un enfoque más exhaustivo para garantizar la integridad en la investigación y el aprendizaje. Interpretando al autor se infiere que, enfrentar estas complejidades demanda estrategias pedagógicas y políticas institucionales específicas que aborden de manera efectiva las dimensiones multifacéticas del fraude académico en proyectos extensos.

Continuando con este orden de ideas, Blanco y Acosta (2023) resaltan la importancia del nivel de pregrado como el momento en el cual los estudiantes dan sus primeros pasos en la investigación. En este contexto, enfatizan la necesidad imperativa de fomentar desde el inicio prácticas éticas y una comprensión profunda de la honestidad académica. En este sentido, el planteamiento de los autores deja ver que los educadores desempeñan un papel importante al proporcionar una orientación clara sobre la atribución adecuada de fuentes y la promoción de la originalidad en la elaboración de trabajos académicos. Este enfoque inicial sienta las bases para el desarrollo de una cultura académica basada en valores éticos que perdure a lo largo de la trayectoria educativa de los estudiantes

Según Martínez y Enrique (2017), es perentorio resaltar la importancia de aprender a través del proceso de investigación y no limitarse únicamente a enfocarse en los resultados. Evidenciándose con esto que, los autores subrayan que la verdadera riqueza del aprendizaje se encuentra en la inmersión activa en la investigación, donde los estudiantes adquieren habilidades críticas, desarrollan un pensamiento analítico y experimentan el crecimiento personal a lo largo del camino investigativo. Este enfoque destaca la significativa contribución del proceso de investigación en la formación integral de los estudiantes, promoviendo un aprendizaje más profundo y sostenible a lo largo de su desarrollo académico.

De acuerdo con, Puche (ob. cit.), a nivel de postgrado, se espera un mayor compromiso y desenvolvimiento de especialización y profundidad en la investigación, por lo que, la presión por obtener resultados significativos puede aumentar. Aquí, la ética en la investigación se vuelve aún más significativa, ya que, los estudiantes de postgrado deben comprender la importancia de contribuir al conocimiento de manera genuina y evitar prácticas deshonestas que socaven la confianza en sus resultados.

Atendiendo a los planteamientos anteriores, Ceballos et al. (2016), destaca que, las instituciones educativas y los asesores juegan un papel importante al establecer expectativas claras y brindar el apoyo necesario para fomentar la realización de investigaciones rigurosas y éticas. Interpretando las ideas de los autores citados se infiere que estos resaltan la responsabilidad tanto de las instituciones como de los

mentores en crear un entorno propicio que promueva la integridad académica, además de proporcionar recursos y orientación para que los estudiantes realicen investigaciones de calidad.

Visto así, esta orientación y apoyo contribuyen significativamente a cultivar un enfoque responsable y ético en la investigación, asegurando que los estudiantes se beneficien de un proceso de aprendizaje completo y enriquecedor. Otro aspecto importante dentro de la conducta ética referida a los trabajos de investigación, es la veracidad de la información y las fuentes consultadas, ya que muchas veces los estudiantes modifican fechas de edición de los documentos para adecuarlos a las solicitudes del tutor o lineamientos institucionales, esto aunado a tomar ideas de autores y parafrasearlas para hacerlas ver como propia, por considerar que al expresarla en palabras propias esa idea le pertenece, no obstante, no percibe que comete fraude.

En cuanto a los estudios de doctorado, Vera (2016) considera que, se si busca desarrollar una investigación original y contribuir de manera significativa al campo científico, la integridad académica se convierte en un principio fundamental. En este sentido, los desafíos pueden incluir la presión por publicar en revistas especializadas y la competencia académica.

Desde esta perspectiva, el investigador considera que la ética del estudiante garantiza la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia los sujetos de estudio y la comunidad en general., es decir, la aplicación de principios éticos que evitan consecuencias negativas, como la difusión de información inexacta, el perjuicio a los participantes y la pérdida de credibilidad. Además, promueve la transparencia, la honestidad y la fiabilidad de los resultados, coadyuvando a la generación de conocimiento válido y confiable.

En este mismo contexto Vargas-Morúa (2021), acota que es fundamental inculcar una cultura de honestidad desde las primeras etapas de la formación doctoral, destacando la importancia de proporcionar recursos y orientación de manera continua. Denotándose con esto, que, el autor enfatiza la idea que establecer una base ética sólida desde el inicio no solo fortalece la integridad académica, sino que también contribuye a la formación de investigadores responsables y éticos.

Al considerar estos señalamientos, se puede deducir que proporcionar recursos y orientación continuos asegura que los estudiantes cuenten con el apoyo necesario para abordar los desafíos éticos que pueden surgir a lo largo de su trayectoria investigativa, promoviendo así una práctica de investigación sólida y ética en el ámbito de estudio. Cuyo norte sea asegurar que la actividad científica se lleve a cabo de manera responsable y respetuosa, beneficiando tanto a la comunidad académica como a la sociedad en su conjunto.

Para Puche (Ob. cit.), las comunidades académicas tienen la responsabilidad de promover prácticas que fortalezcan la ética en la investigación. En este sentido, el autor destaca la importancia de

fomentar la revisión por pares, la transparencia en la metodología y la comunicación abierta. Estas prácticas no solo contribuyen a la calidad de la investigación, sino que también garantizan que el proceso sea ético y valioso. Por su parte, la revisión por pares proporciona una evaluación crítica y constructiva, la transparencia en la metodología asegura la reproducibilidad y la comunicación abierta fortalece la integridad en el intercambio de conocimientos dentro de la comunidad académica. Estas acciones conjuntas son fundamentales para mantener altos estándares éticos en el ámbito de la investigación.

Siguiendo la línea de pensamiento del autor se denota la importancia de promover prácticas que fortalezcan la ética en la investigación, gracias a que esto permite garantizar la calidad y el valor ético del proceso investigativo. Siendo importante la revisión por pares debido a que proporciona una evaluación crítica y constructiva, la transparencia en la metodología asegura la reproducibilidad y la comunicación abierta fortalece la integridad en el intercambio de conocimientos dentro de la comunidad académica. Estas acciones conjuntas son fundamentales para mantener altos estándares éticos en el ámbito de la investigación.

Mientras que, Lorenz (ob. cit.) sostiene que, el fraude académico en trabajos de investigación conlleva consecuencias significativas tanto para el estudiante involucrado como para la institución académica, ya que, existe la posibilidad de pérdida de créditos o incluso la revocación del título obtenido. Esta repercusión no solo afecta el historial académico del estudiante, sino que también tiene consecuencias a largo plazo en su carrera profesional.

Lo antes detallado, permite cavilar que, las consecuencias del fraude académico van más allá de las sanciones disciplinarias, ya que afectan la integridad y la credibilidad del sistema educativo. Este comportamiento deshonesto socava la confianza en los logros académicos, tanto de los estudiantes involucrados como de la institución en general. Al mismo tiempo que puede tener repercusiones a largo plazo en la carrera profesional de los estudiantes, debido a que mina su capacidad para adquirir y aplicar conocimientos de manera ética, lo que a su vez puede afectar su desempeño laboral y su reputación en el ámbito profesional. Todo ello implica que las consecuencias del fraude académico van más allá de las implicaciones inmediatas, impactando la integridad del sistema educativo y la trayectoria profesional de los involucrados.

De acuerdo con Campo-Acosta (2021) el trabajo de investigación o tesis afectado puede ser desaprobado, implicando la necesidad de realizar un nuevo proyecto para cumplir con los requisitos académicos. En casos más graves, la institución puede tomar medidas disciplinarias, desde la expulsión hasta suspensiones temporales. Este tipo de sanciones no solo impacta la trayectoria académica del estudiante, sino que también puede tener implicaciones en su reputación profesional.

En consecuencia, el estudiante que comete fraude académico puede enfrentarse a sanciones disciplinarias, que van desde la pérdida de créditos o calificaciones hasta la expulsión de la institución

educativa. También puede enfrentar problemas legales, porque infringe las leyes de derecho de autor, conllevando a demandas legales y consecuencias penales. De igual manera, a nivel personal, el fraude académico mina la integridad y la ética del estudiante, lo que puede afectar su reputación y su capacidad para desarrollar habilidades de aprendizaje genuinas.

Bajo este escenario, López (2021) señala que, también puede afectar la carrera del docente o asesor académico involucrado, con posibles consecuencias laborales y disciplinarias. Además, en situaciones extremas, las acciones fraudulentas pueden tener repercusiones legales, especialmente si implican plagio grave, manipulación de datos o violaciones éticas, lo cual pone en riesgo la credibilidad de la institución universitaria.

En este sentido, el tutor puede enfrentarse a cuestionamientos sobre su capacidad para supervisar y guiar al estudiante, lo que podría impactar su reputación profesional. Además, puede ser cuestionado sobre la efectividad de su metodología de enseñanza y su capacidad para detectar y prevenir el fraude académico. En casos más graves, el tutor podría enfrentar consecuencias institucionales, como la pérdida de responsabilidades académicas o la necesidad de justificar la situación ante las autoridades educativas.

En este hilo discursivo, Acosta & Barreto-Rodríguez (2023) enfatizan que es fundamental que las instituciones educativas establezcan políticas y procedimientos específicos para abordar el fraude académico. Consideran además, que es importante que estas políticas no solo identifiquen y sancionen el fraude, sino que también promuevan activamente la integridad y la ética en todos los niveles educativos.

Considerando lo antes expuesto por los autores mencionados, permite deducir que, establecer mecanismos claros y efectivos para abordar el fraude no solo protege la calidad de la educación, sino que también contribuye a crear un entorno educativo donde los valores éticos son fundamentales y donde se fomente un compromiso genuino con la honestidad académica. Todo esto aunado a que muchas personas pueden tomar decisiones respecto a algunas temáticas sobre la base de información confiable y fidedigna, por cuanto es producto de estudios rigurosos y la realidad presente sin manipulación de datos o información.

A nivel global, Según Sureda-Negre et al. (2016), la comunidad científica ha implementado diversas estrategias para prevenir el fraude académico en investigaciones. Se destaca la educación y sensibilización, donde instituciones y organizaciones ofrecen programas para promover la ética en la investigación, cultivando una cultura de integridad. Asimismo, Acosta y Barrios (2023) indican que la creación de regulaciones y políticas específicas en las instituciones académicas busca prevenir y detectar faltas, estableciendo sanciones para aquellos que las cometan.

Esto indica la necesidad de crear instituciones independientes para la evaluación externa del rendimiento estudiantil, con el fin de promover un acceso más transparente a la educación superior. Enfatizando la incorporación de la dimensión ético-moral en los procesos educativos e institucionales, así como la implementación de dispositivos normativos, formativos e informativos para combatir el fraude en las evaluaciones, buscando con ello no solo corregir prácticas deshonestas, sino también prevenir activamente el fraude académico a nivel global, promoviendo la integridad y la transparencia en la educación superior.

En este contexto, es relevante destacar el criterio de Alende et al. (2017), para quien, la tecnología juega un papel decisivo en la detección y prevención del fraude académico, ya que, la implementación de programas informáticos especializados se destaca como una herramienta fundamental para identificar similitudes entre documentos, así como realizar comparaciones con bases de datos existentes. Estos avances tecnológicos además de facilitar la identificación de posibles plagios, también contribuyen a verificar la autenticidad de los datos presentados en trabajos académicos.

En este sentido, las tecnologías y los softwares anti-plagio permiten identificar evidencias, analizar información y acreditar la inalterabilidad de los datos en casos de fraude. Por ello, gracias a las tecnologías se puede detectar a tiempo los indicios de fraude, debido a que se utiliza tanto para cometerlo como para prevenirlo. Las soluciones de análisis avanzado de datos han demostrado reducir significativamente las pérdidas medias por fraude y el tiempo de detección de este, permite deducir que, en el contexto actual, donde la información está ampliamente disponible en línea, estas herramientas tecnológicas son fundamentales para garantizar la integridad académica. De allí que, la capacidad de verificar la autenticidad de los datos a través de programas informáticos no solo aporta eficiencia al proceso de revisión, sino que también fortalece la confianza en la originalidad y honestidad de los trabajos académicos, por ende, es significativo reconocer el papel evolutivo de la tecnología en este aspecto y aprovechar sus beneficios para mantener altos estándares éticos en la investigación y la educación.

En otro orden de ideas, Pardo & Rodríguez-Casals (2019) indican que la revisión por pares, un proceso donde expertos evalúan trabajos de investigación y la replicación de estudios, que confirma resultados a través de investigadores independientes, son prácticas para detectar fraudes como falsificaciones o manipulaciones de datos.

Ahora bien, esto permite deducir que la revisión por pares es un mecanismo importante para prevenir el fraude académico en los trabajos de investigación, considera como el mecanismo más efectivo y eficaz para garantizar la calidad, confiabilidad, integridad y consistencia de la literatura académica, debido que permite identificar posibles fraudes, plagios o errores, ya que los revisores pueden señalar vacíos en el trabajo que requieren más explicación o experimentos adicionales, así como hacer

sugerencias para mejorarlo. Además, el anonimato en la revisión por pares evita prejuicios y permite valorar los artículos por su contenido, sin tener en cuenta la reputación del autor.

De acuerdo con Lara & Corella (2018), fomentar el acceso abierto a datos científicos no solo promueve la transparencia en la investigación, sino que también facilita la detección de fraudes, permitiendo que otros investigadores accedan y analicen los datos de manera abierta, se crea un entorno colaborativo que fortalece la integridad académica y aumenta la posibilidad de identificar irregularidades. Este enfoque no solo beneficia la calidad de la investigación, sino que también contribuye a la construcción de una comunidad científica más sólida y ética. Según los planteamientos anteriores expuestos se evidencia que algunos estudiantes pueden sucumbir a la presión de rendimiento, la falta de tiempo o la competencia académica y recurrir a prácticas deshonestas como el plagio o la fabricación de datos para cumplir con los requisitos académicos.

Adicionalmente, Agud (2014) plantea que la falta de comprensión sobre las normas éticas y la importancia de la integridad académica puede ser un factor que contribuye a la participación involuntaria en conductas fraudulentas. Del planteamiento del autor se infiere que la conciencia y educación sobre las prácticas éticas en el ámbito académico son significativas para prevenir la participación no intencionada en comportamientos indebidos. Promover una comprensión sólida de los estándares éticos entre los estudiantes y profesionales se presenta como una estrategia fundamental para cultivar una cultura de integridad en el entorno educativo y de investigación.

Desde la perspectiva de Castro et al. (2018) los docentes que guían los trabajos de investigación pueden enfrentar desafíos al detectar y abordar el fraude académico. La tarea de evaluar la originalidad y autenticidad de los trabajos de investigación se vuelve más compleja, y los docentes deben estar alerta a señales de posibles irregularidades. Al respecto, Puche (Ob. cit.) señala que:

El panorama de competencias investigativas entre los docentes universitarios de diferentes países, se observan notables variaciones. En términos de análisis crítico, Argentina y Chile sobresalen, mientras que Bolivia muestra un nivel inferior. En competencias tecnológicas, Chile y Colombia lideran, mientras que Venezuela presenta un nivel más bajo. La capacidad argumentativa destaca en Chile, pero Perú y Uruguay muestran cifras más modestas. En competencias éticas investigativas, Uruguay sobresale, mientras que Bolivia y Colombia presentan cifras más modestas. Estas variaciones resaltan la diversidad en la preparación investigativa entre los docentes, indicando posibles áreas de debilidad en competencias tecnológicas y argumentativas en algunos países (p. 83).

El planteamiento del autor revela que la preparación investigativa de los docentes universitarios varía significativamente entre los países mencionados. Mientras que algunos países, como Argentina y Chile, muestran fortalezas en el análisis crítico y competencias tecnológicas, otros, como Bolivia y Venezuela, presentan niveles inferiores en estas áreas. Asimismo, la capacidad argumentativa sobresale en Chile, pero es más modesta en Perú y Uruguay. En cuanto a competencias éticas investigativas, Uruguay destaca, mientras que Bolivia y Colombia muestran cifras más modestas. Estas diferencias resaltan la diversidad en la preparación investigativa de los docentes universitarios, señalando posibles áreas de debilidad en competencias tecnológicas y argumentativas en algunos países.

Luján & Zevallos (2022) destacan la importancia de que los educadores proporcionen una orientación clara sobre las expectativas éticas, así como fomenten la importancia de la honestidad intelectual en la investigación. Al crear un entorno en el que se valora y se promueve la integridad académica, los educadores pueden influir positivamente en la conducta ética de los estudiantes, lo que contribuye a prevenir el fraude académico y promover prácticas de investigación honestas y transparentes. Este enfoque no solo fortalece la ética académica, sino que también ayuda a cultivar futuros profesionales con un compromiso sólido con la integridad en la investigación.

En este sentido, las competencias emocionales de los docentes desempeñan un papel decisivo en la prevención del fraude académico en investigaciones, esto debido a que, la empatía y la comunicación efectiva permiten una conexión más sólida con los estudiantes, creando un ambiente donde se sientan comprendidos y motivados a realizar trabajos auténticos. Lo que quiere decir, que la promoción de una cultura de integridad académica por parte de los educadores es fundamental para prevenir el fraude académico en la investigación.

Para Acosta (2023) la gestión emocional del docente también influye en la detección temprana de señales de deshonestidad académica. Una relación emocionalmente inteligente puede fomentar la integridad académica, contribuyendo así a la reducción de incidentes de fraude en los trabajos de investigación. Es así como, el docente debe brindar herramientas de enseñanzas de ética y valores para que los alumnos tomen los ejemplos positivos y se formen como buenos ciudadanos para que se desenvuelvan en una sociedad de individuos con consciencia ética.

De esta manera, se puede interpretar que, las emociones desempeñan un papel importante en el fraude académico, ya que pueden influir en el comportamiento ético de los individuos. En este sentido, el estrés, la presión por el rendimiento y el miedo al fracaso pueden llevar a conductas deshonestas. Así mismo, promover un ambiente de confianza, apoyo emocional y bienestar puede contribuir a reducir la

incidencia de fraude académico al fomentar una cultura de integridad y honestidad en la comunidad educativa.

Bajo esta óptica, la actitud de los estudiantes ante el fraude académico es un aspecto crucial que influye en la prevalencia y la prevención de esta conducta. Factores como la presión académica, la competencia desmedida y la falta de ética pueden contribuir a una actitud tolerante hacia el fraude., convirtiéndola en una falta común si no es sancionada con severidad, además es necesario considerar el detrimento en la calidad educativa de las universidades, de allí que se tomen las medidas pertinentes. Fuenmayor y Acosta (2015).

De allí que, la promoción de valores éticos, la conciencia sobre las consecuencias y la creación de un entorno educativo que fomente la integridad académica son medidas clave para cambiar la actitud de los estudiantes y reducir la incidencia del fraude académico. Por cuanto, no permite que el mismo se convierta en una constante que sea justificada por factores externos, ya que, si bien es cierto que el estudiante debe deponer su actitud, la universidad debe hacerse responsable por no implementar mecanismos que garanticen la producción científica y la formación de los futuros profesionales e investigadores.

En este sentido, autores como; De Vincenzi (2013), Broc (2011) y Cirera et al. (2012) consideran que, la unificación de criterios institucionales se convierte en una estrategia clave para manipular la evaluación de proyectos de investigación, ya que, al lograr que los criterios sean homogéneos, se facilita la tarea de presentar trabajos que se ajusten artificialmente a esas normas predefinidas. La gestión del tiempo también se convierte en un factor susceptible a la manipulación, permitiendo la dedicación de recursos indebidos para la mejora de proyectos de investigación fraudulentos.

Las ideas de estos autores dejan ver que la supervisión desempeña un papel significativo en la prevención del fraude. Siendo las instituciones educativas las encargadas de garantizar la implementación de controles internos para prevenir el fraude, verificando su efectividad y monitoreándolos de forma periódica. Por lo tanto, la supervisión continua de los controles internos es fundamental para asegurarse de que funcionen según lo previsto, pues los cambios en los factores internos y externos pueden afectar su eficacia. Además, la supervisión de los controles internos puede realizarse mediante actividades continuas incorporadas a los procesos empresariales y mediante evaluaciones separadas por parte de la dirección, la función de auditoría interna o personas independientes.

Por su parte, Moreno (2015) señala que el control, por otro lado, se percibe como una barrera a superar, buscando eludir cualquier forma de supervisión que pueda detectar prácticas académicas deshonestas. La asignación de tutores, en este contexto, se puede influenciar para obtener asesoramiento

selectivo que favorezca la realización de proyectos fraudulentos, distorsionando así la integridad del proceso académico.

Visto de este modo, la supervisión efectiva de los controles internos desempeña un papel fundamental en la prevención del fraude, contribuyendo a mantener la integridad y la transparencia en las operaciones institucionales y académicas, otorgando credibilidad a las universidades y los departamentos de investigación dentro de las mismas, esto debido a la reputación y el estatus que pueden alcanzar mediante prácticas honestas en la producción científica.

En el contexto de este estudio, se aborda una problemática previamente referenciada pero no profundizada, relacionada con la experiencia de los estudiantes al realizar trabajos de grado, situación que a menudo se vincula con el fraude académico. Esta realidad representa un desafío significativo para los estudiantes durante la elaboración de investigaciones científicas. A través de entrevistas realizadas a estudiantes de pregrado y postgrado en universidades de Venezuela, Colombia y Perú, se evidenció que los docentes encargados de guiar estos procesos de investigación tienden a demorar considerablemente en realizar observaciones y proporcionar retroalimentación después de la entrega de correcciones. Además, otorgan un tiempo mínimo, a menudo pocos días después de enviar las correcciones, para la devolución, solicitando avanzar incluso cuando el estudiante no tiene certeza de si lo producido hasta el momento se ajusta adecuadamente a los procesos del método científico. En este sentido Puche (2023) expone que;

En términos de desafíos potenciales, la baja proporción de docentes colombianos que afirman poseer la capacidad de identificar y definir los conocimientos necesarios podría indicar la necesidad de un mayor enfoque en la formación teórica en investigación en ese país. Además, la variabilidad en los resultados entre los países resalta la importancia de desarrollar estrategias específicas para fortalecer las competencias investigativas de los docentes en cada contexto. En general, estos hallazgos subrayan la relevancia de abordar las diferencias y mejorar las competencias investigativas de los docentes universitarios en la región (p.86).

Lo antes plasmado, permite señalar que las debilidades observadas en los docentes de Colombia pueden tener un impacto significativo en el desarrollo adecuado de los procesos metodológicos, lo que a su vez afecta negativamente el desempeño de los estudiantes que están dando sus primeros pasos en el ámbito de la investigación. Estas deficiencias en la capacitación y enfoque pedagógico de los docentes pueden obstaculizar la adquisición de habilidades fundamentales para la investigación, como la formulación de hipótesis, el diseño de experimentos y la interpretación de resultados. Además, tales limitaciones podrían repercutir en la motivación y confianza de los estudiantes, socavando su capacidad

para desarrollar un pensamiento crítico y creativo. Por lo tanto, es importante abordar estas debilidades mediante programas de formación docente y el fomento de prácticas pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las habilidades investigativas de los estudiantes.

Así mismo, se observa según las conversaciones con estudiantes que realizan trabajos de investigación y docentes tutores que, tras invertir tiempo en la construcción de tres momentos o capítulos, los docentes realizan ajustes o modificaciones en títulos, lo que repercute en los objetivos, referentes teóricos y metodologías. Además, se observa una inconsistencia por parte de los docentes (tutores) con respecto a las metodologías expuestas en los textos, exigiendo referencias con una vigencia máxima de cinco años, condición aceptable, pero con la consideración de que algunos teóricos carecen de ediciones recientes. En países como Perú y Colombia, también se demanda un porcentaje de similitud (hasta un 10%) mediante software anti-plagio como Turniti, resaltando que la similitud se reporta incluso en textos que contienen citas.

Otro aspecto relevante, según los estudiantes colombianos, es la falta de claridad en las observaciones que hacen los docentes; sus comentarios resultan ambiguos, se resaltan en colores sin especificar los requerimientos necesarios. Además, los profesores tienden a imponer un lenguaje que se ajuste a sus criterios, desconsiderando los modismos lingüísticos de los estudiantes, a pesar de que se use utilice un lenguaje técnico. En algunas universidades venezolanas, se menciona el uso de lenguaje ofensivo por parte de los docentes, esto tal vez sea por consecuencia de la situación económica y política del país, vejando los conocimientos y preparación de los estudiantes, siendo estas referencias parte de los testimonios recogidos.

El proceso descrito revela un desafío significativo en el avance hacia la metodología, generando un retraso considerable de hasta 2 años. Este retraso se atribuye a la persistente solicitud de correcciones por parte de los docentes, quienes, incluso después de que se hayan abordado sus observaciones, continúan exigiendo modificaciones en el contenido. Esta dinámica refleja una revisión minuciosa y detallada desde las primeras etapas de entrega. La constante necesidad de ajustes y cambios implica un prolongado período antes de llegar a una fase estable de metodología. Ante este escenario, el enfoque del estudio se direccionó a analizar las causas subyacentes del fraude académico en los trabajos de investigación, reconociendo la importancia de comprender y abordar las complejidades que contribuyen a este fenómeno en el ámbito académico.

Materiales y métodos

La investigación realizada adoptó un enfoque mixto, siguiendo la propuesta de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018). Este enfoque metodológico integra elementos tanto cualitativos como

cuantitativos en un solo estudio, permitiendo así obtener una comprensión exhaustiva y completa de la problemática abordada. Al combinar estas dos perspectivas metodológicas, se logra obtener un análisis más holístico y enriquecedor, que contribuye a una visión más completa y profunda de los fenómenos investigados.

Según Acosta (2023), los estudios de enfoque mixto destacan por su habilidad para abordar preguntas de investigación de manera completa y equilibrada al capitalizar las fortalezas inherentes a los enfoques cuantitativos y cualitativos. Esta orientación integral se traduce en la obtención de resultados más relevantes y en una comprensión más profunda de los fenómenos estudiados. Al combinar ambos enfoques, se logra una perspectiva más completa que enriquece la investigación, permitiendo una exploración más exhaustiva y una interpretación más sólida de los resultados obtenidos.

Este enfoque mixto consiste en integrar tanto métodos cuantitativos como cualitativos en un mismo estudio. Este enfoque se emplea para obtener una comprensión más completa del problema de investigación, ya que cada método por separado no podría proporcionarla. La metodología mixta permite recopilar, analizar e integrar datos cuantitativos y cualitativos, lo que resulta en respuestas ricas y significativas que contribuyen a la comprensión de los fenómenos estudiados. Además, al fusionar perspectivas cuantitativas y cualitativas, se busca dar profundidad al análisis, especialmente cuando las preguntas de investigación son complejas. Este enfoque metodológico ofrece la oportunidad de abordar los desafíos éticos en la integridad académica desde múltiples perspectivas, enriqueciendo así la comprensión de este importante tema.

En otras palabras, al integrar métodos cuantitativos y cualitativos, se puede obtener una visión más amplia y profunda de las causas, impacto y posibles soluciones relacionadas con el fraude académico en la investigación. Esta combinación de enfoques metodológicos permite abordar la complejidad del tema desde diferentes perspectivas, enriqueciendo así la comprensión general del problema y las posibles estrategias para abordarlo.

En este sentido, cuantitativamente el estudio se clasificó como descriptivo, según la definición de Arias (2016) que lo caracteriza como aquel que permite entender y documentar fenómenos tal como ocurren en la realidad, proporcionando así la base necesaria para investigaciones más avanzadas y para tomar decisiones informadas. Por otro lado, en el ámbito cualitativo, se optó por el método fenomenológico, conforme a la explicación de Martínez (2014), el cual se centra en explorar y comprender profundamente la experiencia humana tal como es vivida por los participantes. La meta principal es comprender los significados y las estructuras fundamentales de estas experiencias, sin imponer teorías

preconcebidas o categorías predefinidas. La combinación de estos enfoques enriquece la investigación al proporcionar una comprensión más completa y detallada del fenómeno estudiado.

El estudio es descriptivo y fenomenológico debido a que utiliza el método fenomenológico descriptivo, el cual se basa en comprender las experiencias vividas de los individuos y describir los fenómenos tal como son experimentados. Este enfoque metodológico permite explorar en profundidad las percepciones, significados y vivencias relacionadas con el fraude académico en los trabajos de investigación, contribuyendo a una comprensión más completa de este fenómeno desde la perspectiva de los involucrados. Además, al utilizar la fenomenología, se busca captar la esencia y la estructura de las experiencias relacionadas con la integridad académica, lo que puede proporcionar información valiosa para abordar los desafíos éticos en este ámbito.

Cabe destacar que, en la fase inicial, se llevaron a cabo entrevistas cualitativas utilizando la plataforma Zoom. Estas entrevistas fueron realizadas de manera individual a 18 estudiantes de universidades públicas, distribuidos los participantes de la siguiente manera: 6 estudiantes de Caracas-Venezuela, 6 de Lima-Perú, y 6 de Bogotá-Colombia. Además, se entrevistaron 2 docentes de metodología por cada país. El objetivo fue explorar en profundidad las experiencias y percepciones de los participantes en relación con los desafíos asociados a la producción de trabajos de investigación. La información cualitativa recopilada en esta etapa resulta fundamental, por cuanto sirve como base para definir las dimensiones e indicadores que posteriormente se explorarán de manera cuantitativa para abordar la problemática en cuestión. Este enfoque mixto, combinando elementos cualitativos y cuantitativos, permite obtener una comprensión más completa y holística del tema de investigación.

En la etapa cuantitativa, se empleó la técnica de encuesta, utilizando un cuestionario virtual compuesto por 48 ítems que fue completado por un total de 120 estudiantes, abarcando tanto niveles de pregrado como de postgrado. Se buscó asegurar una representación equitativa con la participación de 40 estudiantes de cada uno de los países: Venezuela, Colombia y Perú. Este enfoque mixto permitió no solo capturar la riqueza de las experiencias individuales mediante las entrevistas, sino también generalizar patrones a través de la recopilación de datos cuantitativos. La combinación de ambas técnicas proporciona una visión más completa y holística de la problemática de investigación, permitiendo tanto la exploración profunda de casos particulares como la identificación de tendencias y patrones a nivel más amplio.

En lo que respecta a los criterios de inclusión, se orientó la selección de participantes de pregrado y postgrado que estuvieran involucrados en procesos de investigación científica. Se buscó garantizar la relevancia del estudio al enfocarse en alumnos de universidades públicas ubicadas en las capitales de cada

país. Con respecto a consideraciones éticas, se aplicaron varios principios. Se dio prioridad a la confidencialidad. Se obtuvo el consentimiento informado de manera previa a la participación de los estudiantes, asegurando así la protección de su privacidad. Asimismo, se garantizó la no maleficencia, evitando cualquier posible daño a los participantes a lo largo del estudio.

Además, se estableció un marco ético para la interpretación y aplicación de los hallazgos, asegurando un abordaje ético en todas las fases de la investigación. Es importante destacar que, con el propósito de preservar la confidencialidad y cumplir con los principios éticos, no se mencionan las universidades específicas que fueron objeto de estudio en este proyecto. Este enfoque contribuye a salvaguardar la identidad de los participantes y a cumplir con los estándares éticos establecidos para la investigación.

En la etapa de procesamiento de la información cualitativa, se utilizó el software Atlas.ti para realizar la codificación, categorización y triangulación de los datos cualitativos. Este programa fue fundamental para llevar a cabo un análisis exhaustivo y sistemático de la información recopilada. En lo referido a la información cuantitativa, se empleó el programa Microsoft Excel. A través de esta herramienta, se crearon tablas de frecuencia que facilitaron la presentación y análisis de los datos cuantitativos. La integración de datos cuantitativos y cualitativos en este enfoque tiene como objetivo abordar las variaciones culturales y contextuales. Esto se realiza con la finalidad de lograr una comprensión integral de las complejidades fundamentales asociadas al fraude académico en el ámbito de la investigación. Este método permite un análisis más completo y profundo al considerar tanto aspectos cualitativos como cuantitativos, contribuyendo así a una visión más holística del problema.

Resultados

Se llevó a cabo un análisis de los resultados de la investigación, iniciando con una evaluación desde la perspectiva cuantitativa. Se procederá a examinar y presentar los hallazgos cuantitativos obtenidos, utilizando herramientas como tablas frecuenciales generadas a través del programa Microsoft Excel. Posteriormente, se abordará la perspectiva cualitativa, donde se analizarán en detalle los datos cualitativos codificados y categorizados con el apoyo del software Atlas.ti. Este enfoque permitirá una comprensión más profunda de las experiencias, percepciones y contextos relacionados con el tema de investigación. Finalmente, se llevará a cabo una integración de ambas perspectivas. Esta fase busca combinar los hallazgos cuantitativos y cualitativos para obtener una visión holística y completa de los resultados. La integración de ambos enfoques contribuirá a ofrecer una comprensión más enriquecedora y contextualizada de la investigación, destacando las complejidades y matices del fenómeno estudiado.

Tabla 1*Causas institucionales del fraude académico*

| Indicador | Ítems | Alternativas | | |
|---|---|--------------|---------------|-------|
| | | Siempre | Algunas veces | Nunca |
| Unificación de criterios institucionales | ¿Existe en la institución un documento oficial que establece los criterios para la evaluación de proyectos de investigación? | 100% | 0% | 0% |
| | ¿Los profesores encargados de evaluar proyectos de investigación siguen un conjunto uniforme de criterios durante la evaluación? | 0% | 15% | 85% |
| | ¿Se proporciona a los estudiantes un manual o guía que detalle los requisitos y estándares para la presentación de proyectos de investigación? | 55% | 35% | 10% |
| Gestión del tiempo | ¿La institución establece plazos específicos para la presentación de propuestas y trabajos de investigación? | 60% | 25% | 15% |
| | ¿Se implementan medidas para garantizar que los estudiantes reciban retroalimentación dentro de un período de tiempo definido después de presentar un proyecto? | 0% | 38% | 62% |
| | ¿Existe un sistema de seguimiento para asegurar que los proyectos de investigación se entreguen dentro de los plazos establecidos? | 0% | 47% | 53% |
| Control | ¿La institución realiza revisiones periódicas de los avances en los proyectos de investigación? | 5% | 38% | 57% |
| | ¿Se lleva a cabo una supervisión regular para asegurar que los tutores sigan los procedimientos éticos y metodológicos establecidos? | 0% | 13% | 87% |
| | ¿Existen mecanismos para identificar y abordar de manera oportuna posibles desviaciones en el desarrollo de los proyectos de investigación? | 0% | 22% | 78% |
| Criterios para asignar tutores | ¿Desde su criterio, la asignación de tutores se basa en la experiencia y especialización del tutor en relación con el tema de investigación del estudiante? | 0% | 33% | 67% |
| | ¿Desde su criterio, se tienen en cuenta las preferencias y necesidades de los estudiantes al asignar tutores? | 0% | 30% | 70% |
| | ¿Desde su criterio, cree que existe un proceso formal y transparente para la asignación de tutores, que incluya criterios claros y objetivos? | 0% | 43% | 57% |

Nota: Elaborado por Puche-Villalobos (2024)

La Tabla 1 presenta los resultados de la dimensión de causas institucionales del fraude académico. En relación con el indicador "Unificación de criterios institucionales", se interrogó a los estudiantes sobre la existencia de un documento oficial que establece criterios para evaluar proyectos de investigación. El

100% afirmó que siempre se les proporciona un manual de normas. En cuanto a si los profesores siguen un conjunto uniforme de criterios, el 85% indicó que esto nunca ocurre. Respecto a la provisión de un manual o guía para la presentación de proyectos, el 55% considera que siempre se proporciona, mientras que un 35% piensa que esto sucede solo algunas veces y un 10% afirmó que nunca.

Para el indicador "Gestión del tiempo", al preguntar si la institución establece plazos específicos, el 60% respondió que siempre se establecen, el 25% indicó que esto ocurre solo algunas veces y el 15% cree que nunca pasa. Sobre la implementación de medidas para garantizar la retroalimentación en un período definido, el 62% respondió nunca, y el 38% algunas veces. En cuanto al seguimiento para la entrega oportuna de proyectos, el 53% respondió nunca, y el 38% cree que algunas veces.

En relación con el indicador "Control", se indagó sobre revisiones periódicas de avances en proyectos, donde el 57% indicó que nunca sucede, el 38% algunas veces y solo el 5% siempre. Sobre la supervisión para asegurar que los tutores sigan procedimientos éticos y metodológicos, el 87% afirmó que nunca y el 13% algunas veces. Respecto a la identificación y abordaje de desviaciones, el 78% expresó que nunca y el 22% algunas veces se establecen mecanismos.

En cuanto al indicador "Criterios para asignar tutores", se consultó sobre la base de asignación en la experiencia y especialización, donde el 67% indicó que nunca y el 33% algunas veces. Sobre si se consideran las preferencias y necesidades de los estudiantes, el 70% afirmó que nunca y el 30% algunas veces. En relación con la existencia de un proceso formal y transparente, el 57% respondió que nunca y el 43% algunas veces.

Tabla 2

Causas del fraude académico relacionadas a los tutores o asesores

| Indicador | Ítems | Alternativas | | |
|-------------------------------------|--|--------------|---------------|-------|
| | | Siempre | Algunas veces | Nunca |
| | | Doc. | Doc. | Doc, |
| Sobre carga de trabajo | ¿El número de investigadores asignados para guiar en el proceso metodológico limita la atención de estos? | 80% | 15% | 5% |
| | ¿Cuenta con el tipo suficiente para leer minuciosamente cada producción en investigación? | 0% | 25% | 75% |
| | ¿Es oportuno con la retroalimentación a sus estudiantes | 15% | 55% | 30% |
| Poca formación investigativa | ¿Esta adecuadamente capacitado y preparado en metodologías de investigación para guiar de manera efectiva a los estudiantes en sus proyectos de investigación? | 33% | 47% | 20% |
| | ¿Con qué frecuencia participa de investigaciones de manera independiente? | 10% | 70% | 20% |
| | ¿Con qué frecuencia se está actualizando respecto a los procesos metodológicos? | 25% | 30% | 45% |
| | ¿Impone sus criterios a los estudiantes que asesora? | 30% | 55% | 15% |

Nota: Elaborado por Puche-Villalobos (2024)

La Tabla 2 presenta los resultados de la dimensión de causas del fraude académico relacionadas con los tutores o asesores de investigación, específicamente en el indicador "Sobre carga de trabajo". Al consultar a los tutores sobre si el número de investigadores asignados para guiar limita la atención que pueden brindar, el 80% indicó que esta limitación siempre ocurre, el 15% mencionó que sucede solo algunas veces, y un 5% considera que nunca ocurre. En cuanto a la capacidad para revisar minuciosamente cada producción de investigación, el 75% respondió que nunca lo hace, mientras que el 25% indicó que algunas veces lo hace. En relación con la oportunidad en la retroalimentación a sus estudiantes, el 55% mencionó que esto ocurre algunas veces, el 30% afirmó que nunca sucede, y solo el 15% indicó que siempre ocurre.

En el indicador "Poca formación investigativa", se preguntó a los asesores si se sienten adecuadamente capacitados en metodología de investigación para guiar efectivamente a los estudiantes en sus proyectos. Un 47% respondió que algunas veces se siente capacitado, un 33% afirmó que siempre lo está, y un 20% considera que no está formado en esa área. En relación con la participación en investigaciones de manera independiente, el 70% indicó que esto ocurre algunas veces, el 20% mencionó que nunca sucede, y solo el 10% afirmó que siempre ocurre. En cuanto a la actualización en los procesos metodológicos, el 45% expresó que nunca se actualiza, el 30% mencionó que lo hace algunas veces, y solo el 15% considera que siempre se mantiene actualizado. Además, al preguntar si imponen sus criterios a los estudiantes que asesoran, el 55% respondió que algunas veces, el 30% siempre lo hace, y solo el 15% nunca lo hace.

Tabla 3
Causas del fraude académico relacionadas a los estudiantes

| Indicador | Ítems | Alternativas | | |
|---|---|--------------|---------------|-------|
| | | Siempre | Algunas veces | Nunca |
| Sobre carga de trabajo académico | ¿La carga académica limita el rendimiento en el trabajo de investigación? | 78% | 22% | 0% |
| | ¿Los procesos de investigación son secuenciales con otras actividades académicas? | 100% | 0% | 0% |
| Gestión del tiempo | ¿Te sientes presionado para la entrega de avances del trabajo de investigación? | 100% | 0% | 0% |
| | ¿Son largos periodos entre las entregas de avances? | 10% | 25% | 65% |
| Poca formación investigativa | ¿Se inician los procesos con clases previas sobre las dinámicas investigativas? | 0% | 13% | 87% |
| | ¿Los tutores recomiendan literatura metodológica? | 10% | 72% | 18% |
| | ¿El acompañamiento de los tutores es oportuno? | 0% | 0% | 100% |
| | ¿Te explican con claridad cómo seleccionar la información? | 0% | 22% | 78% |
| | ¿Te recomiendan bases de datos confiables? | 0% | 34% | 66% |

Nota: Elaborado por Puche-Villalobos (2024)

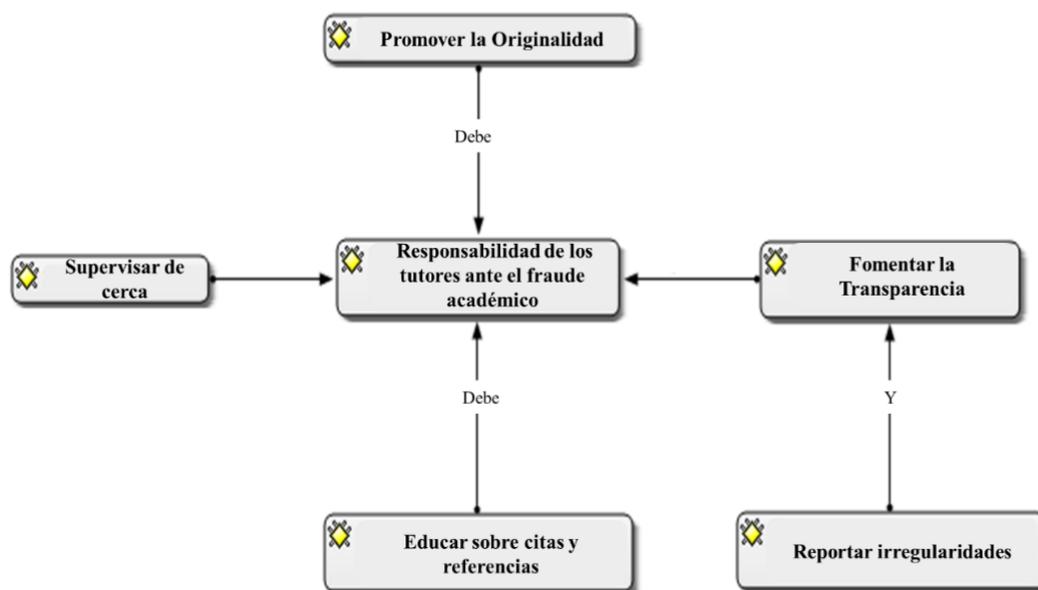
La Tabla 3 se centra en describir las causas del fraude académico relacionadas con los estudiantes, comenzando con el indicador "Sobre carga de trabajo académico". Al indagar si la carga académica limita el rendimiento en el trabajo de investigación, se evidenció que el 78% cree que siempre lo limita, mientras que el 22% considera que esto ocurre solo algunas veces. En cuanto a la pregunta sobre si los procesos de investigación son secuenciales con otras actividades académicas, el 100% respondió que siempre.

En el indicador "Gestión del tiempo", se les preguntó si se sienten presionados para la entrega de avances del trabajo de investigación, y el 100% indicó que siempre. Con relación al indicador "Poca formación investigativa", se consultó si se inician los procesos con clases previas sobre las dinámicas investigativas, siendo que el 87% respondió que nunca y un 13% considera que solo algunas veces. Al preguntar si los tutores recomiendan literatura metodológica, el 72% manifestó que algunas veces, el 18% dijo que nunca, y solo el 10% cree que esto siempre ocurre. Respecto al oportuno acompañamiento de los tutores, el 100% indicó que nunca. También se les preguntó si les explican con claridad cómo seleccionar la información, y el 78% dijo que nunca, mientras que el 22% considera que algunas veces. Finalmente, respecto a si les recomiendan bases de datos confiables, el 66% manifestó que nunca, y solo el 34% cree que esto ocurre algunas veces.

En cuanto al análisis cualitativo se establecieron una serie de categorías emergentes establecidas en las siguientes redes semánticas:

Figura 1

Responsabilidad de los tutores ante el fraude académico



Nota: La figura representa las categorías estudiadas referidas a la responsabilidad de los tutores

Fuente: Puche-Villalobos (2024)

En la figura 1. Según los entrevistados dentro de la responsabilidad que tiene el tutor en el fraude académico que comenten los estudiantes universitarios imperan causas externas e internas. En este sentido, uno de los entrevistados manifestó que:

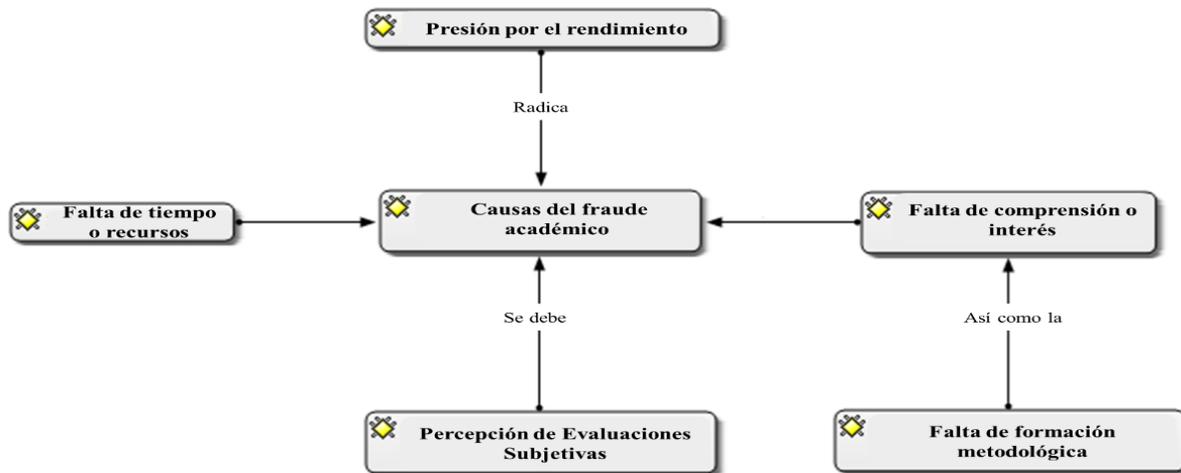
Los tutores en gran medida son responsables de que los estudiantes comentan fraudes, ya que no llevan una revisión sistemática del proceso, no hacen revisiones exactas y precisas, mira, si tú sabes lo que sabes en metodologías por qué tienes que revisar un primer capítulo hasta 6 veces, si tú lo revisas una vez y sabes lo que debe contener, lo discutes con el estudiantes, y sin imponerte le explicas y lo orientas para adecuar todo, se supone que él lo va hacer, entonces va una segunda revisión donde se verifique si se hizo lo sugerido, es decir los arreglos y allí ya debe quedar listo y darte garantía a ti que avances porque se supone que de los objetivos depende el capítulo 2. Pero eso no pasa así todavía después de 4 capítulos te están cambiando cosas.

Este señalamiento fue concordante estere todos los entrevistados, dejando ver que muchas veces las causas del fraude académico recaen en el tutor, es decir es su responsabilidad, ya que su exigencias e inexperiencia parecen predominar en los procesos educativos a nivel universitario. Además, el tiempo excesivo que se toman para corregir y el poco que dan para regresarlas, muchas veces lleva a que el estudiante cometa algún tipo de deshonestidad, muchas veces bajo sugerencia del mismo tutor.

En el mismo sentido, dentro del discurso emergieron categorías como “promover la originalidad” es fundamental para los tutores, quienes deben alentar a los estudiantes a desarrollar sus propias ideas y enfoques de investigación. Este estímulo no solo contribuye al progreso académico, sino que también actúa como un disuasivo contra prácticas deshonestas en el ámbito académico. Asimismo, “*la supervisión de cerca*” de los proyectos de investigación es fundamental. Los tutores deben vigilar de cerca cualquier indicio de fraude académico, como la copia no autorizada de textos, la falta de atribución adecuada o la manipulación de datos.

Dentro de este contexto también señalaron que “educar sobre citas y referencias” es otra herramienta fundamental. Juntamente con las formas de instruir a los estudiantes sobre la correcta citación y referencia de fuentes no solo previene el plagio, sino que también fortalece sus habilidades de investigación y redacción. Además, de “fomentar la transparencia” en todos los aspectos del proceso de investigación es una tarea fundamental para los tutores. Esto implica promover la comunicación abierta sobre métodos, resultados y posibles limitaciones del estudio.

Así mismo, consideraron que, en caso de sospechas o descubrimiento de prácticas académicas deshonestas, los tutores tienen la responsabilidad de “*reportar irregularidades*” a las autoridades pertinentes de la institución para que se tomen medidas adecuadas.

Figura 2*Causas del fraude académico*

Nota: La figura representa las categorías estudiadas referidas a las causas del fraude académico

Fuente: Puche-Villalobos (2024).

En la figura 2 se observa que el fraude académico entre los estudiantes puede estar motivado por diversas causas subyacentes. De allí que, la intensa “*presión por el rendimiento*” académico, derivada de expectativas personales, presiones familiares o la necesidad de mantener becas, puede llevar a algunos estudiantes a recurrir a prácticas deshonestas en busca de resultados favorables. Además, la “*falta de comprensión o interés*” de tópicos en determinadas materias puede ser un factor determinante, incentivando a los estudiantes a buscar atajos en lugar de abordar las dificultades académicas de manera adecuada.

Igualmente, la “*falta de formación metodológica*” y el desconocimiento de los procesos investigativos también se presentan como causas significativas. La ausencia de habilidades necesarias para realizar investigaciones éticas y rigurosas puede llevar a la tentación de adoptar prácticas fraudulentas. La “*percepción de que las evaluaciones subjetivas*” de los asesores y carencias de fundamentos teóricos sólidos también puede desmotivar a los estudiantes, llevándolos a recurrir a prácticas deshonestas.

Además, los hallazgos señalan que los factores externos, como la falta de tiempo debido a cargas académicas abrumadoras o la carencia de recursos adecuados para realizar investigaciones de calidad, pueden contribuir al fraude académico. En un contexto donde la cultura institucional minimiza la importancia de la integridad académica o donde los estudiantes perciben que hay impunidad en casos de fraude, la probabilidad de recurrir a estas prácticas deshonestas puede aumentar.

Discusión

Contrastando estos resultados con el señalamiento de Vincenzi (2013), se observa una debilidad, en cuanto a la responsabilidad del tutor, dado que el autor destaca la importancia de que a nivel institucional se busque establecer criterios oficiales para evaluar proyectos de investigación, y se indaga si existe un documento oficial que los defina. Se considera la uniformidad en la evaluación, cuestionando si los profesores a cargo siguen un conjunto consistente de criterios durante este proceso. Además, se explora la disponibilidad de recursos para los estudiantes, como manuales o guías que detallen los requisitos y estándares necesarios para la presentación de proyectos de investigación.

En relación con la gestión del tiempo Broc (2011), subraya la importancia que los tiempos sean flexibles y periodos prolongados para el trabajo sea meticulado y menos estresante, por ello, es importante conocer al establecer las causas del fraude académico conocer si la institución establece plazos específicos para la presentación de propuestas y trabajos de investigación, asegurando así un marco temporal definido. Además, si se implementan medidas para garantizar que los estudiantes reciban retroalimentación dentro de un período de tiempo establecido después de presentar un proyecto. Así como un sistema de seguimiento se encuentra en marcha para asegurar que los proyectos de investigación se entreguen dentro de los plazos establecidos, proporcionando un control efectivo sobre el cumplimiento de los plazos establecidos.

En cuanto al control o supervisión, se observó que no se realizan supervisiones a los docentes tutores, implicando que, muchos de ellos pueden incluso usar lenguajes poco apropiados e incumplir con las pautas establecidas sin que haya una intervención institucional, lo que deja a los estudiantes en una situación desventajosa, ya que se ven vulnerables ante la persona que califica y tienen la autoridad para decidir el avance y progreso del estudiante. Al respecto, Cirera et al. (2012) afirma que desde el punto de vista institucional se deben realizar revisiones periódicas de los avances en los proyectos de investigación, evidenciando un compromiso con la supervisión constante. Además, de llevar a cabo una supervisión regular para asegurar que los tutores sigan los procedimientos éticos y metodológicos establecidos, fortaleciendo la integridad del proceso. De manera que se implementen los mecanismos efectivos para identificar y abordar de manera oportuna posibles desviaciones en el desarrollo de los proyectos de investigación, evidenciando una respuesta proactiva ante cualquier irregularidad que pueda surgir.

Al mismo tiempo, al hacer referencia a los criterios para asignar tutores expone que esto debe basarse en la experiencia y especialización del tutor en relación con el tema de investigación del estudiante. Asimismo, es necesario tener en cuenta las preferencias y necesidades de los estudiantes al asignar tutores, lo que sugiere una atención personalizada a las circunstancias individuales. Todo esto

debido que en la actualidad pareciera que, existe la impresión de no que hay un proceso formal y transparente para la asignación de tutores, que incluye criterios claros y objetivos, respaldando así la equidad y la justicia en este proceso.

En lo referido a la sobrecarga de trabajo Luján & Zevallos (2022) plantean que, el número de investigadores asignados para guiar en el proceso metodológico podría limitar la atención individual que cada estudiante recibe. Es posible que, con un grupo extenso, no haya el tiempo suficiente para leer minuciosamente cada producción en investigación. Además, la oportunidad con la retroalimentación a los estudiantes podría verse afectada por la carga de trabajo de los investigadores, planteando interrogantes sobre la eficacia y prontitud en la respuesta a las necesidades de los estudiantes en el proceso académico.

Mientras que, al hacer referencia a la poca formación investigativa Acosta (2023) y Puche (2023). destacan que, estar adecuadamente capacitado y preparado en metodologías de investigación es crucial para guiar de manera efectiva a los estudiantes en sus proyectos de investigación. La frecuencia con la que participa en investigaciones de manera independiente podría ser un indicador de su experiencia y habilidades. Asimismo, la actualización constante respecto a los procesos metodológicos es importante para mantenerse al tanto de los avances en la disciplina. Sin embargo, imponer criterios a los estudiantes que asesora plantea preguntas sobre la flexibilidad y la capacidad de adaptación a las necesidades individuales de los estudiantes.

Al contrastar la información cualitativa, Campo-Acosta (2021) destaca la importancia de contrarrestar el fraude académico en trabajos de investigación. Subraya la necesidad de promover la originalidad, alentando a los estudiantes a desarrollar sus ideas auténticas y contribuir al conocimiento de manera única. En este contexto, se enfatiza la relevancia de fomentar la creatividad y la autenticidad como estrategias fundamentales para prevenir prácticas académicas deshonestas y mantener la integridad en la investigación.

Por otro lado, según Luján & Zevallos (2022), la supervisión cercana emerge como una medida crucial para asegurar un monitoreo activo y prevenir prácticas deshonestas. Esta aproximación se presenta como una estrategia efectiva para garantizar la integridad académica, ya que implica una vigilancia constante que disuade comportamientos indebidos y promueve un ambiente de aprendizaje ético y responsable.

Además, Martínez & Enrique (2017), consideran que educar sobre citas y referencias es relevante para inculcar la importancia de reconocer adecuadamente las fuentes. Destacan que fortalecer la comprensión y aplicación correcta de las normas de citación no solo contribuye a la calidad académica, sino que también refuerza la ética en la investigación. Este enfoque educativo busca sensibilizar a los

estudiantes sobre la responsabilidad de dar crédito a las ideas y contribuciones de otros, promoviendo así una cultura académica basada en la honestidad y el respeto intelectual.

De acuerdo con Puche (2023), fomentar la transparencia en todo el proceso de investigación promueve la honestidad y la apertura, construyendo una base sólida contra el fraude. Además, establecer mecanismos efectivos para reportar irregularidades empodera a la comunidad académica para abordar cualquier comportamiento fraudulento de manera proactiva, fortaleciendo la integridad y confianza en el ámbito de la investigación.

Por su parte, Castro-Rodríguez (2020) destaca que, la atención a ciertos indicadores se vuelve decisivo para prevenir el fraude académico en los trabajos de investigación. La presión por el rendimiento puede ser un factor desencadenante, resaltando la importancia de promover un entorno académico que fomente la excelencia sin crear una carga excesiva. La falta de comprensión o interés es otro indicador relevante, subrayando la necesidad de abordar y cultivar la motivación intrínseca de los estudiantes hacia sus proyectos.

Para Ceballos, Guijarro & López, (2016) la falta de formación metodológica también destaca como un elemento crítico, subrayando la necesidad de fortalecer la capacitación en investigación para evitar prácticas académicas deshonestas. Además, las percepciones subjetivas, la falta de interés, tiempo y recursos señalan la importancia de abordar barreras individuales que puedan contribuir al fraude académico, promoviendo un enfoque integral para mantener la integridad en los proyectos de investigación.

Reflexiones finales

Tras explorar a fondo las causas del fraude académico en los trabajos de investigación, se revela que la presión académica y la sobrecarga de trabajo son factores preponderantes. La intensa demanda de rendimiento, combinada con expectativas personales y presiones externas, puede impulsar a los estudiantes a recurrir a prácticas deshonestas en un intento por cumplir con las expectativas. Esta presión se ve agravada por la falta de tiempo debido a cargas académicas abrumadoras, contribuyendo a un entorno propicio para la adopción de conductas fraudulentas.

Otro hallazgo significativo es la carencia de formación investigativa. La falta de preparación previas sobre dinámicas investigativas y la escasa recomendación de literatura metodológica revelan una brecha en las habilidades necesarias para realizar investigaciones éticas y rigurosas. Esta debilidad académica puede llevar a la tentación de adoptar prácticas fraudulentas como un atajo para sortear las dificultades en las competencias investigativas.

Además, se evidencia una desconexión entre las políticas institucionales y su implementación práctica. Aunque existen manuales de normas, la percepción de que los profesores no siguen un conjunto uniforme de criterios señala desafíos en la aplicación efectiva de estas políticas. Esta brecha subraya la importancia de establecer prácticas coherentes que refuercen la integridad académica.

La falta de acompañamiento oportuno de los tutores también surge como un factor clave. La ausencia de guía efectiva y apoyo puede dejar a los estudiantes desorientados y propensos a prácticas deshonestas en ausencia de una dirección clara. Así, fortalecer el apoyo y los recursos disponibles para los estudiantes se presenta como una estrategia fundamental para prevenir el fraude académico.

Referencias

- Acosta Faneite, S. F. (2023). Competencias emocionales de los docentes y su relación con la educación emocional de los estudiantes. *Revista Dialogus*, 1(12), 53–71. <https://doi.org/10.37594/dialogus.v1i12.1192>
- Acosta Faneite, S. F. (2023). *Los paradigmas de investigación en las Ciencias Sociales*: Capítulo 4. Editorial Idicap Pacífico, 60–79. <https://doi.org/10.53595/eip.007.2023.ch.4>
- Acosta Faneite, S. F., & Barreto-Rodríguez, A. (2023). Gestión educativa desde la perspectiva epistemológica de la complejidad en la gerencia del siglo XXI. *Delectus*, 6(2), 1-12. <https://doi.org/10.36996/delectus.v6i2.208>
- Acosta, S. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82–95. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Acosta, S. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 3(8), 82–95. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Acosta, S. F. (2023). Criterios para la selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos en las investigaciones mixtas. *Revista Honoris Causa*, 15(2), 62–83. <https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/303>
- Acosta, S., & Barrios, M. (2023). Procesos gerenciales para la gestión del cambio en las instituciones educativas. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 27(2), 48–72. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v27i2.1863>
- Agud, J. (2014). Fraude y plagio en la carrera y en la profesión. *Revista Clínica Española*, 214(7), 410-414. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2014.03.007>
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 7ma. Edición. Episteme.
- Blanco Rosado, L. A., & Acosta Faneite, S. F. (2023). La argumentación en los trabajos de investigación: un aporte científico al discurso académico. *Delectus*, 6(1), 29-38. <https://doi.org/10.36996/delectus.v6i1.205>
- Broc, M. (2011). Voluntad para estudiar, regulación del esfuerzo, gestión eficaz del tiempo y rendimiento académico en alumnos universitarios. *Revista de investigación educativa*, 29(1), 171-185. <https://revistas.um.es/rie/article/view/110731>
- Campo-Acosta, G. (2021). El fraude académico: Un análisis de estudio cualitativo del alumnado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. *Educación y Humanismo*, 23(41), 182-204. <https://doi.org/10.17081/eduhum.23.41.4113>
- Cano, D. (2011). *Contra el fraude: Prevención e Investigación en América Latina*. Argentina: Ediciones Granica, S.A.

- Castro, Y., Yoplac-Lopez, B., Carpio-Tello, A., Sihuay-Torres, K., & Cósar-Quiroz, J. (2018). Percepción del plagio académico en estudiantes de Odontología. *Educación Médica*, 19(3), 141-145. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.03.003>
- Castro-Rodríguez, Y. (2020). El plagio académico desde la perspectiva de la ética de la publicación científica. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED)*, 31(4), 1-24. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=101298>
- Ceballos, L., Guijarro, A., & López, L. (2016). Factores que inciden en el mal uso de la información en trabajos de investigación científica. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 7(4), 57-74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6663881>
- Cirera O, Aparecida, E., Rueda, V., & Ferraz, O. (2012). Impacto de los estresores laborales en los profesionales y en las organizaciones. Análisis de investigaciones publicadas. *Invenio*, 15(29), 67-80. <https://www.redalyc.org/pdf/877/87724146007.pdf>
- De Vincenzi, A. (2013). Evaluación institucional y mejoramiento de la calidad educativa en tres universidades privadas argentinas. *Revista iberoamericana de educación superior*, 4(9), 76-94. [https://doi.org/10.1016/S2007-2872\(13\)71918-8](https://doi.org/10.1016/S2007-2872(13)71918-8)
- Fuenmayor, A., & Acosta, S. (2015). Actitud de los estudiantes del quinto año de bachillerato hacia la investigación científica. *Revista Multiciencias*, 15(4), 444-451. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/22415>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. 7ma. Edición. McGraw-Hill Interamericana.
- Jiménez, I. (2020). El triángulo lógico. *Una ecuación didáctica emergente para aprender metodología de la investigación*. Universidad de La Sabana.
- Lara, E. G., & Corella, F. (2018). Uso del triángulo del fraude, para determinar la incidencia del fraude académico en estudiantes. *Revista UNIANDÉS Episteme*, 5(3), 295-309. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756320>
- Lorenz, F. (2022). *Fraude: Perspectivas para su comprensión*. Colombia: Editorial El Manual Moderno Colombia.
- Luján, C., & Zevallos, E. (2022). Factores que condicionan el fraude académico: percepción de estudiantes de contabilidad en una universidad pública. *Alternativa Financiera*, 13. <https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/AF/article/download/2440/2895>
- Martínez, A., Borjas, M., & Andrade, J. (2015). El fraude académico universitario: el caso de una universidad privada en la ciudad de Barranquilla. *Zona Próxima*, (23), 1-17. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-94442015000200002&script=sci_arttext
- Martínez, A., Borjas, M., & Andrade, J. (2015). El fraude académico universitario: el caso de una universidad privada en la ciudad de Barranquilla. *Zona Próxima*, (23), 1-17. <http://hdl.handle.net/10584/6955>
- Martínez, L., & Enrique, R. (2017). Fraude académico en universitarios en Colombia: ¿Qué tan crónica es la enfermedad? *Educação e Pesquisa*, 44. e157079, 1-24. <https://www.scielo.br/j/ep/a/KrKtVfYc7GhVgGcsVXnC78G/?format=html&lang=es>
- Martínez, L., & Ramírez, E. (2018). Fraude académico en universitarios en Colombia: ¿Qué tan crónica es la enfermedad?. *Educação e Pesquisa*, 44. <https://www.scielo.br/j/ep/a/KrKtVfYc7GhVgGcsVXnC78G/?format=pdf&lang=es>
- Martínez, M. (2014). *Nuevos fundamentos en la investigación científica*. México: Editorial Trillas.
- Mejía, D., Pineda, A., López, Á., Gómez, T., & Nieves, L. (2019). Vida universitaria: una visión desde las vivencias y prácticas del fraude académico. *Revista de la Universidad de La Salle*, (80), 181-203. <https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss80.12>
- Moreno, P. (2015). *Manual de investigación en educación: Talleres de trabajo*. Universidad de la Salle

- Pardo, A., & Rodríguez-Casals, C. (2019). Fraude académico en la Universidad: análisis de un caso real, el conflicto y su resolución. *Education Policy Analysis Archives*, 27, (40), 1-19. <https://doi.org/10.14507/epaa.27.2829>
- Puche, D. (2023). Competencias investigativas de los profesores universitarios en Suramérica. *Revista Dialogus*, 1(12), 72–91. <https://doi.org/10.37594/dialogus.v1i12.1193>
- Rodríguez, J. (2023). Ampliando el horizonte sobre el plagio académico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 28(97), 661-672. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662023000200661&script=sci_arttext
- Sureda-Negre, J., Reyes-Vives, J., & Comas-Forgas, R. (2016). Reglamentación contra el fraude académico en las universidades españolas. *Revista de la educación superior*, 45(178), 31-44. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.03.002>
- Vargas-Morúa, E. (2021). El plagio: consideraciones para su prevención. *Revista Espiga*, 20(41), 68-85. <https://doi.org/10.22458/re.v20i41.3521>
- Vera, H. (2016). Introducción. El plagio nuestro de todos los días. *Perfiles educativos*, 38(154), 2-5. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982016000400015>

EL CIRCO DE LA MARIPOSA: VIVIENDO A PARTIR DE LAS POSIBILIDADES, NO DESDE LAS CARENCIAS

¹William Pirela Espina

 <https://orcid.org/0000-0003-3811-222>

Recibido: 05-12-2023
Aceptado: 10-01-2024

Resumen

El cortometraje cuenta la historia de Will, un hombre que nació sin extremidades (sin brazos y sólo con el amago de una pierna), que forma parte de un circo de personas con rarezas que llaman la atención por tener ciertas curiosidades, donde se incluye gente diferente que son sometidas a continuas burlas, miradas y actuaciones irrespetuosas. El protagonista es considerado un error de la naturaleza, humillado en público día tras día lo cual asume con una actitud de resignación, de soledad y maldad humana. Luego, conoce al Sr. Méndez que durante la Gran Depresión en 1930 recorre con “El circo de la mariposa” las tierras desoladas de los Estados Unidos. El Sr. Méndez dirige su empresa, donde las diferencias se convierten en virtudes. De modo inesperado, Will comienza a ser parte de este circo y descubre otra forma de hacer espectáculo, de vivir y valorar la vida con la ayuda de sus nuevos compañeros y amigos.

Palabras clave: actitud; empoderamiento; gerente; resiliencia.

THE CIRCUS OF THE BUTTERFLY: LIVING FROM POSSIBILITIES, NOT FROM LACKS

Abstract

The short film tells the story of Will, a man who was born without limbs (without arms and only the threat of one leg), who is part of a circus of people with oddities that attract attention for having certain curiosities, which includes people different that they are subjected to continuous ridicule, looks, and disrespectful actions. The protagonist is considered an error of nature, humiliated in public day after day, which he assumes with an attitude of resignation, loneliness, and human evil. Later, he meets Mr. Méndez, who, during the Great Depression in 1930, toured the desolate lands of the United States with "The Butterfly Circus." Mr. Méndez runs his company, where differences become virtues. Unexpectedly, Will begins to be part of this circus and discovers another way of performing, living, and valuing life with the help of his new companions and friends.

Keywords: attitude; empowerment; manager; resilience.

¹ Lcdo. en Contaduría Pública. Especialista en Tributación. Doctorante en Gerencia en la Universidad Yacambú. Estado Lara, Venezuela. williampirela@gmail.com

Introducción

“Mientras mayor es la lucha, más glorioso es el triunfo”.

Sr. Méndez (El circo de la mariposa)

El dinamismo de la economía, la globalización de los mercados, la pandemia del Covid-19, los avances en el uso de las herramientas tecnológica, entre otros; han obligado a las organizaciones a dejar a un lado paradigmas tradicionales e incursionar en una nueva era; gran parte de las personas que desempeñan cargos gerenciales, ocupan esos puestos con base en sus conocimientos técnicos y experiencia en la operatividad de las actividades rutinarias dentro de las empresas, dejando a un lado cualidades adicionales, relacionadas con habilidades humanas, capaces de generar sinergia para liderar los equipos de trabajo.

En este sentido, la gerencia moderna debe ser capaz de construir, adaptarse y gestionar estrategias para enfrentar situaciones llenas de turbulencias y donde la competitividad para atender el mercado es cada vez mayor. Por lo tanto, se requiere desarrollar en los individuos las llamadas habilidades blandas que se demuestran en la realización de cualquier tarea, no estando relacionadas con los conocimientos y los saberes. Representan una combinación de habilidades sociales, de comunicación y aptitudes para relacionarse con el equipo de trabajo. A juicio de Pérez et al. (2020) las habilidades blandas tienen relación con las capacidades personales siendo de gran importancia para desempeñarse de forma exitosa dentro de las organizaciones.

Razón por la cual, los niveles gerenciales de las organizaciones deben estar conformados por individuos motivadores capaces de promover la amabilidad, autodisciplina, autoestima, creatividad, determinación y proactividad a todo el personal. Tal como lo plantea Grande (2019), para quien, dentro de las organizaciones se hace necesario fomentar en los individuos la capacidad para utilizar herramientas que le permitan lograr una transformación aptitudinal y puedan romper con mitos y tradiciones que influyen de forma negativa en su desarrollo profesional y por supuesto de las empresas. Es importante fortalecer su inteligencia emocional para mejorar el juicio crítico del personal que las conforma que contribuya a mejorar su desempeño dentro de las actividades laborales.

En consecuencia, uno de los papeles fundamental del gerente dentro de las empresas modernas es ser motivador para que cada individuo sea capaz de potencializar las fuerzas que le permitan descubrir habilidades y destrezas que con la generación de la sinergia del equipo de trabajo permitan el logro de los objetivos planteados en el ámbito personal, profesional y organizacional.

Desarrollo

“El circo de la mariposa” es un cortometraje de cine independiente dirigido por Joshua Weigel y protagonizado por Eduardo Verástegui, Nick Vujicic y Doug Jones. Cuenta con varios personajes importantes, cuyo papel y propósito se describen a continuación:

- Will: es el protagonista de la historia, un hombre sin extremidades que ha vivido toda su vida siendo objeto de burlas y discriminación, obligado a trabajar en un espectáculo secundario donde inicialmente está lleno de dudas y desesperación. Su papel es el de mostrar la fuerza y la determinación que se necesitan para superar obstáculos y luchar por los sueños.
- Sr. Méndez: el carismático líder de “El circo de la mariposa”, es un hombre amable y compasivo que cree que todos tienen algo especial que ofrecer ayudando a Will a ver su propio valor ante el bajo autoestima que se ve reflejado en su estado anímico.
- Sr. Roscoe: es el dueño del espectáculo paralelo donde trabaja Willy. Es un hombre cruel y explotador que trata a Willy como a un animal.
- Sra. Roscoe: es la esposa del señor Roscoe. Ella es un poco más comprensiva con Willy, pero en última instancia tiene miedo de su marido y no lo defiende.
- Otto: es un hombre fuerte con un corazón de oro. Él es el primero en hacerse amigo de Willy y ayudarlo a ver su valor.
- Poppy: es el payaso de “El circo de la mariposa”. Siempre está ahí para hacer reír a la gente, incluso en los momentos más oscuros. Es un anciano que toca el acordeón con un alma amable y gentil que proporciona un alivio cómico muy necesario. Su papel es demostrar que existe la alegría y satisfacción, y es un recordatorio de que incluso en medio de las dificultades, todavía hay belleza por encontrar.
- Sammy: es un joven con una discapacidad física. Se inspira en la historia de Willy y encuentra el coraje para defenderse.
- La mujer inspirada: es una mujer que se inspira en la historia de Willy. Ella lo ayuda a encontrar esperanza y aceptación y eventualmente se convierte en su esposa.
- Mendigo: es el personaje que encuentra a Will y lo lleva al circo. Aunque inicialmente parece no tener importancia, su papel es crucial para la trama, ya que es él quien motiva a Will a perseguir sus sueños.
- El hombre tatuado: un hombre que está cubierto de tatuajes. Inicialmente es hostil hacia Will, pero finalmente llega a aceptarlo.
- La Dama Barbuda: una mujer con barba poblada. Ella es amable y gentil y brinda un apoyo muy necesario a Will.

- Jorge: Un hombre fuerte que también es miembro de “El circo de la mariposa”. Inicialmente es un hombre violento y enojado, pero el Sr. Méndez lo ayuda a canalizar su ira en algo positivo. Su historia es una clara manifestación de redención y transformación, siendo un recordatorio al hecho que las personas más rotas pueden encontrar esperanza y curación.
- Anna: una prostituta que se une a “El circo de la mariposa” después de quedar embarazada. Es una mujer fuerte e independiente que ayuda a inspirar a los demás, siendo la intención mostrar un mensaje de esperanza y resiliencia, y es un recordatorio de que incluso las circunstancias más difíciles se pueden superar.
- El hombre invisible: es el personaje que ayuda a Will a desarrollar su habilidad como payaso. Aunque nunca se muestra, su presencia es importante porque simboliza la idea que la verdadera belleza está en el interior de la persona.
- El público: si bien no es un personaje específico, es un elemento clave de la historia, pues, representa las voces críticas y mordaces que Will ha tenido que soportar toda su vida. Su reacción a la actuación de Will demuestra que la verdadera belleza y el verdadero valor no tienen nada que ver con la apariencia física.

En este sentido, cada personaje tiene un propósito inspirador, estimulante y simboliza un aspecto diferente de la lucha de Will por la aceptación y el desarrollo personal. Todos los personajes juntos, crean una historia emocionante y conmovedora que inspira a los espectadores a perseguir sus propios sueños sin importar las dificultades que enfrenten en el camino. Permiten demostrar que incluso las personas más quebrantadas pueden encontrar esperanza y curación, y nos recuerdan que siempre hay belleza que encontrar, incluso en medio de las dificultades.

En consecuencia, esta es una historia sobre las capacidades de superación del individuo, dejando a un lado los defectos y dificultades que en ocasiones disminuyen las energías para seguir avanzando. El análisis puede hacerse desde varias orientaciones y óptica, pero en el desarrollo del relato argumentativo será planteado desde el punto de vista de la gerencia, las organizaciones y el equipo de trabajo.

Así pues, la historia está contextualizada en la época de los años treinta cuando el pueblo de los Estados Unidos estaba sufriendo las consecuencias de la Gran Depresión viviendo en un clima de desesperanza. La película comienza con Will siendo mostrado en un espectáculo secundario como un "monstruo", dado que no tiene extremidades ni rasgos faciales. El Sr. Méndez es el líder de “El circo de la mariposa” quien lo ve y se inspira en él, invitándolo a unirse al circo, pero en un principio se niega a hacerlo.

Inicialmente, Will está lleno de dudas y desesperación, pero finalmente se une bajo la guía del Sr. Méndez al circo, conformado por un grupo de artistas con alguna característica especial que han sido discriminados por la sociedad, pero donde se aceptan y celebran las diferencias de los demás. Se cambia el enfoque tradicional de los circos, ya que el espectáculo está centrado en las fortalezas de sus integrantes y no en sus limitaciones. A juicio de Muñoz (2018) la convivencia en “El circo de la mariposa” pretende que cada individuo cambie de vida saliendo de la situación de opresión y permita mostrar la mejor versión de ellos.

En este contexto, Will comienza a encontrar su propia aceptación y felicidad, además aprende a usar sus habilidades únicas para realizar hazañas increíbles encontrando un sentido de comunidad y pertenencia entre los otros artistas, dándose cuenta de que su desarrollo personal no está definido por sus limitaciones físicas dado que tiene el potencial de ser lo que quiera ser.

Ahora bien, “El circo de la mariposa” viaja a diferentes ciudades actuando para las comunidades donde son bien recibidos y los artistas encuentran un sentido de identificación y pertenencia. La película termina con Will realizando un acto en solitario con este nuevo equipo considerado una hazaña increíble que representó el hecho de balancearse en un poste, lanzarse y nadar en un tanque lleno de agua, siendo animado por sus amigos y público en general.

En este contexto, el título del cortometraje está relacionado con la similitud de la transformación que experimentan las vidas de los integrantes del circo, especialmente la comparación de la vida de Will con las mariposas, las cuales en su etapa inicial de su existencia son orugas pero que a lo largo del continuo proceso de crecimiento abandonan a las crisálidas convirtiéndose en mariposas que pueden volar con libertad y mostrar la belleza de su presencia. Se presenta al Sr. Méndez como la persona que, junto al resto de los integrantes del circo logran entender la posibilidad de desarrollar sus capacidades internas y que con la ayuda de la fuerza de voluntad generará esperanza y un nuevo rumbo a sus vidas.

Por esta razón, el ambiente donde se desarrolla el cortometraje puede asimilarse al de una empresa donde el clima organizacional es insano, lo cual puede ser considerado como un factor negativo que conlleva al declive de todos los proyectos que se quieran desarrollar. Para la gerencia moderna el estudio del clima organizacional debe ser analizado y revisado de forma constante a fin de poder aplicar los correctivos pertinentes que permita la construcción de organizaciones humanizadas donde cada individuo encuentre el espacio que permita su desarrollo integral.

En este orden de ideas, Daza et al. (2021) señalan que el clima organizacional tiene una influencia importante en la motivación de los trabajadores, la eficacia en las actividades, su satisfacción y el nivel de productividad. Lo que implica que el equipo de trabajo reconozca sus capacidades poniéndolas al servicio

del logro de las metas y objetivos planteados por la empresa, pero sobre todo que demuestre que las poseen y le ayude a empoderarse.

Es importante destacar que Will siempre estuvo con una actitud enfocada en su discapacidad. Dado que era lo que siempre había escuchado y las personas se la habían reforzado, lo que demuestra el poder de la palabra para influir en la vida y el desempeño de un individuo. Todas las personas que lo habían conocido, especialmente el dueño del anterior circo donde había trabajado le reforzaban continuamente su condición física. Sin embargo, el Sr. Méndez a través de las conversaciones que sostiene con él demuestra la importancia del diálogo para transformar la vida de las personas, dejando en evidencia que no se debe creer fielmente en lo que las personas dicen, sino que cada persona debe confiar en sus potencialidades.

Consecuentemente, Will no conoce de sus capacidades y potencialidades, se siente inútil y el dueño del circo donde anteriormente se presentaba se lo reforzaba constantemente haciéndole sentir como un completo inútil e incapaz para realizar cualquier actividad por haber nacido sin las extremidades superiores e inferiores conocido como el síndrome de tetra Amelia. En “El circo de la mariposa” reciben a Will, todos sus integrantes tienen como filosofía de trabajo mostrar sus capacidades, pudiendo encontrar su camino y descubrir la potencialidad que le permita materializar la belleza y esencia de los personajes circenses.

Posteriormente, mientras Will comparte con los otros integrantes del circo logra entender que cada uno de ellos ha tenido una vida difícil, con obstáculos y problemas que han sido superados. Ahora bien, el Sr. Méndez como dueño del circo asume el rol del gerente moderno y le ofrece a cada integrante nuevas oportunidades para darle una visión distinta de su situación, incentivándolos para que cada acción que realicen tenga un enfoque optimista.

Paralelamente y de forma accidental, Will descubre que puede nadar, lo que le permite hacer una presentación en el circo de un acto difícil con lo que se gana los aplausos y la admiración de los asistentes. A partir de ese momento se convierte en la inspiración por la valentía demostrada en el acto realizado, recibiendo la admiración de las personas que se acercan a felicitarlo. Incluyendo a un niño sin extremidades que le manifestó de forma efusiva su admiración.

Es relevante significar que, en la medida que Will es reconocido como un fenómeno y cada persona se lo hace saber, le ayuda a hacerle creer en sí mismo y pertenecer a este circo le brinda la oportunidad de reorientar su vida con otro enfoque centrado en sus potencialidades y capacidades. A este respecto Villa (2020) sostiene que en “El circo de la mariposa” Will reacciona dando un giro a la forma

de percibirse como individuo y demostrándose que tiene habilidades desconocidas hasta el momento y que tampoco nadie se las había hecho reconocer.

Conclusiones

A través del desarrollo del cortometraje, puede verse al Sr. Méndez como el líder que contribuye a que Will reconozca sus habilidades para que las ponga en práctica sin considerar las discapacidades motoras pudiendo ser capaz de enfrentar y superar esas limitaciones con el apoyo de su fuerza interna desconocida hasta el momento por él mismo. Indudablemente la vida de Will cambia desde el momento que comienza a hacer cosas distintas, tener confianza en sí mismo y lograr que el resto de los miembros del circo creyeran en él.

Desde el punto de vista gerencial, el cortometraje tiene mensajes importantes y claves para orientar el comportamiento de los líderes y del equipo de trabajo en las organizaciones, tales como:

- El poder de aceptación: muestra lo importante que es aceptarse por lo que se es como persona, incluso con defectos o discapacidades.
- La importancia de la esperanza: resalta la esperanza como elemento que ayuda a superar incluso los desafíos más difíciles.
- La belleza del espíritu humano: destaca la forma como el espíritu humano es capaz de grandes cosas, donde a pesar de que todos los personajes se han enfrentado a desafíos, nunca se dan por vencidos. Encuentran belleza en sus propios defectos únicos y usan sus diferencias para inspirar a otros.
- La importancia de la comunidad: “El circo de la mariposa” es una comunidad de personas que se aceptan y se apoyan mutuamente. Todos son diferentes, pero se unen como una familia. Esta comunidad les da la fuerza y el coraje para superar sus desafíos.
- El poder de la transformación: todos los personajes de la película sufren una transformación. Aprenden a aceptarse a sí mismos por lo que son, y encuentran el coraje para seguir sus sueños. Esta transformación es un recordatorio de que todos son capaces de cambiar.
- La importancia de encontrar la belleza en el mundo: La película muestra que la belleza se puede encontrar en todas las cosas, incluso en medio de la fealdad. Los personajes de la película encuentran belleza en sus propias diferencias y en el mundo que los rodea.

Así mismo, se plantea el papel del gerente que tiene un liderazgo transformacional. En este sentido, el Sr. Méndez el líder del circo es una figura carismática e inspiradora que cree en el potencial de todos, incluso de aquellos que han sido abandonados por otros. Crea un ambiente de apoyo y aliento donde todos se sienten valorados y respetados, y les ayuda a alcanzar su máximo potencial. Algunas de las técnicas de gestión específicas que utiliza el Sr. Méndez incluyen:

- Empoderamiento: les da a sus empleados la libertad y la responsabilidad de tomar sus propias decisiones y los alienta a ser creativos e innovadores.
- Apreciación: regularmente expresa su aprecio por el arduo trabajo y la dedicación de sus empleados y los hace sentir miembros valiosos del equipo.
- Modelado a seguir: establece un ejemplo positivo para sus empleados al ser amable, compasivo y siempre dispuesto a ayudar a los demás.
- Coaching: proporciona a sus empleados retroalimentación y orientación, y les ayuda a desarrollar sus habilidades y capacidades.

Igualmente, el enfoque de liderazgo transformacional que utiliza el Sr. Méndez es altamente efectivo en el cortometraje, donde “El circo de la mariposa” es un negocio exitoso y próspero, y los empleados están felices y satisfechos. Son capaces de alcanzar su máximo potencial porque están trabajando en un entorno de apoyo y aliento donde se sienten valorados y respetados. Estos son algunos de los beneficios de usar un enfoque de liderazgo transformacional:

- Mayor compromiso de los empleados: es más probable que los empleados participen en su trabajo cuando se sienten valorados y respetados.
- Mejora de la productividad: los empleados que participan en su trabajo tienen más probabilidades de ser productivos.
- Reducción de la rotación: los empleados que son felices y satisfechos tienen menos probabilidades de dejar sus trabajos.
- Mayor creatividad e innovación: los empleados que están facultados para tomar decisiones y ser creativos tienen más probabilidades de tener nuevas ideas.

Reflexiones finales

Es importante destacar algunas frases que pueden ser vista en el desarrollo del cortometraje, cargadas de mensajes de motivación para cualquier equipo de trabajo dentro de las organizaciones, las cuales se detallan a continuación:

- “Mientras mayor es la lucha, más glorioso es el triunfo”: haciendo referencia a que en ocasiones las situaciones de la vida estarán cargadas de dificultades, pero se debe ser perseverante para alcanzar el objetivo propuesto, momento en el cual la satisfacción será mucho mayor.
- “Aquí no es exposición de las imperfecciones”: destacándose que el individuo no debe depender de sus limitaciones, sino empoderarse con base a las capacidades y habilidades que posee.

- “Un hombre, si se le puede llamar así, a quien Dios le dio la espalda”: planteándose que la discapacidad presentada por el individuo representa un castigo divino, sin considerar que todas las personas fueron creadas por Dios con diferentes capacidades y propósitos en la vida.
- “Si tan solo vieras la belleza de la paciencia”: haciendo énfasis a la virtud de la paciencia que deben manejar las personas, siendo perseverantes y que todo llega en el momento correcto sin hacer presión para que ocurran.

Conviene señalar, que el cortometraje presenta una forma distinta de ver la vida a partir de las posibilidades del individuo, y no desde sus carencias. Representa una gran inspiración para quien pueda descifrar su mensaje de superación. Asimismo, propone una reflexión llena de motivación para la transformación del individuo, siendo una muestra de enseñanza para la liberación de pensamientos limitantes que consideran incapaces a las personas de salir de las situaciones dominantes que pretenden controlar todas las situaciones.

En este sentido, el mensaje central del cortometraje es el poder del amor propio y la aceptación de uno mismo para superar cualquier obstáculo y lograr nuestros objetivos. El cortometraje nos muestra cómo, a través del amor y la compasión, podemos encontrar la fuerza y la motivación necesarias para perseguir nuestros sueños, incluso cuando la sociedad nos empuja a creer que no somos lo suficientemente buenos.

Además, el cortometraje destaca la importancia de mirar más allá de la apariencia física, más allá de las discapacidades o limitaciones, para abrazar la verdadera belleza que reside en el interior de cada persona. La historia demuestra que lo realmente importante es lo que se tiene en el corazón y en la mente, la forma como se maneja y encarar las limitaciones o desafíos.

En definitiva, "El circo de la mariposa" enseña que la verdadera belleza no tiene nada que ver con la apariencia física y que siempre se pueden encontrar personas bondadosas que estarán allí para ayudar en transcurso de la vida, estas personas pueden influir en el autoestima y perspectivas. El mensaje anima al espectador a amarse y aceptarse a sí mismo, y a confiar en su capacidad de superar cualquier obstáculo con dedicación, perseverancia y amor propio.

Finalmente, en el cortometraje se destaca el predominio de la inclusión, la aceptación de diversas formas de ver las situaciones, pero sobre todo el optimismo y la automotivación del individuo para el logro de los objetivos planteados. Por su parte, la trama presenta de forma sencilla que detrás de cada historia de dolor, discriminación, rechazo y soledad existe la posibilidad de mostrar la capacidad de superación, donde los personajes no están enfocados en sus imperfecciones y discapacidades, sino en la posibilidad de mostrar un espectáculo circense deslumbrante y con la proyección de las virtudes.

Referencias

- Daza, A., Beltrán, L. y Silva, W. (2021). Análisis del clima organizacional en las empresas del sector palmero de la región Caribe colombiana. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 29(1). 65-76. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v29n1/0121-6805-rfce-29-01-65.pdf>
- Grande, V. (2019). El cortometraje como vehículo de comunicación para la inclusión social. *Revista para el análisis de la Cultura y el Territorio*, 20(1). 250-261. <https://rodin.uca.es/handle/10498/22262>
- Muñoz, R. (2018). Introducción a la Psicología Comunitaria: El Circo de la Mariposa. En *Recorriendo los caminos de la mente: Narrativa y Psicología*. (119-127). Universidad de Sevilla. Seminario Arte y Psicología. Facultad de Psicología. V Plan Propio del Vicerrectorado de Investigación. Sevilla, España. 1era edición. <https://idus.us.es/handle/11441/82205>
- Pérez, L., Villa, C. y Montenegro, M. (2020). Identificación de habilidades blandas en directivos Pymes de Barranquilla. *Dictamen Libre*, 26 (1). 153-165. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.26.6193>
- Villa, A. (2020). Liderazgo resiliente pertinente para una sociedad cambiante. *Foro Educativo*. 34 (1). 77-103. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7517000>

ESEQUIBO: LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE SUS PUEBLOS INDÍGENAS

¹Carmen Magaly Avendaño Aldana

Recibido: 08-04-2024

Aceptado: 09-05-2024

Resumen

El objetivo de este ensayo, basado en una metodología hermenéutica y apoyada en el análisis del discurso de fuentes documentales, es exponer algunas reflexiones sobre el significado la garantía y cumplimiento de la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999 para los ciudadanos del Territorio Esequibo, en especial el reconocimiento de los derechos diferenciados para los pueblos indígenas, un gran avance en el desarrollo legislativo venezolano. Hoy es un hecho complejo la consolidación de este vasto territorio en la aplicación del orden jurídico y del proceso de adaptación de dirimirse la controversia entre Venezuela y la República Cooperativa de Guyana, por la soberanía de 159 500 km² de territorio, conocido como Esequibo o Essequibo. En resumen, la transitoriedad debe pasar no solo con decretos, sino entender la realidad que vive sus habitantes, carencias, inseguridad, explotación minera, y algo tan importante como sentir la venezolanidad más allá de los discursos, este análisis es una invitación a considerar que el triunfo de recuperar el Esequibo pasará porque el Estado en esta nueva etapa, deberá planificar políticas públicas coherentes con la Constitución, en garantía de los derechos humanos de toda una nación que hoy amplía sus horizontes en espacio geográfico, y sobre todo en su población, coherentes con los derechos conquistados en el año 1999.

Palabras clave: hermenéutica; venezolanidad; igualdad; soberanía; étnico.

ESSEQUIBO: AND THE GUARANTEE OF THE CONSTITUTIONAL RIGHTS OF ITS INDIGENOUS PEOPLES

Summary

The objective of this essay, based on a hermeneutic methodology and supported by the analysis of the discourse of documentary sources, is to present some reflections on the meaning of the guarantee and compliance of the Bolivarian Constitution of Venezuela of 1999 for the citizens of the Essequibo Territory, especially the recognition of differentiated rights for indigenous peoples, a great advance in Venezuelan legislative development. Today, the consolidation of this vast territory in the application of the legal order and the adaptation process to resolve the controversy between Venezuela and the Cooperative Republic of Guyana, for the sovereignty of 159,500 km² of territory, known as Essequibo or Essequibo, is a complex fact. In summary, transience must happen not only with decrees, but also understand the reality that its inhabitants live, deficiencies, insecurity, mining exploitation, and something as important as feeling Venezuela beyond the speeches, this analysis is an invitation to consider that The triumph of recovering Essequibo will happen because the State, in this new stage, must plan public policies consistent with the Constitution, guaranteeing the human rights of an entire nation that today expands its horizons in geographical space, and above all in its population, consistent with the rights achieved in 1999.

Keywords: hermeneutics; venezuelanity; equality; sovereignty; ethnic.

¹ Abogado. Esp. En derecho procesal civil y derecho procesal telemático. Maestrante en Derechos Humanos, Universidad Bolivariana de Venezuela. carmencitaavendaaldana@gmail.com

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela dio la senda imprescindible de reconocer los derechos de los pueblos indígenas destinados a garantizar su cultura, sus espacios territoriales y su cosmovisión. En nuestra carta fundamental se estableció de manera amplia e integral un conjunto de derechos, que están en la línea de los reconocimientos constitucionales latinoamericanos. Muy especialmente los países andinos, incluyendo Venezuela, reconocieron la diversidad étnica, cultural y jurídica dentro del Estado-Nación y los derechos de los pueblos originarios.

Ahora bien, sostenemos en el marco de la disputa del Esequibo, indiscutiblemente los ciudadanos que hacen vida en este extenso espacio geográfico son los protagonistas. Su gentilicio los describe Esequibanos, pero más allá de ello, debemos considerar que en el momento de la resolución de este conflicto, y de las definiciones como parte de nuestro país, es garantizar el precepto constitucional que establece en su Artículo 2:... *“Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.”*

De igual manera, la jurisprudencia de esta Sala Constitucional ha expuesto ya, en diversas ocasiones, cuál es el contenido y alcance de ese derecho fundamental. Así, en sentencia n.º 536 de 8-6-00 (caso *Michelle Brionne*)⁽¹⁾ se estableció “...que el principio de igualdad ante la ley impone el otorgamiento de trato igual para quienes se encuentren en situación de igualdad, y trato desigual para quienes se encuentren en situación de desigualdad...”.

Asimismo, entre otras muchas, en decisión n.º 1197 de 17-10-00, que fue reiterada en fallo 3242 de 18-11-03⁽²⁾, se dispuso que “...el derecho subjetivo a la igualdad y a la no discriminación, es entendido como la obligación de los Poderes Públicos de tratar de igual forma a quienes se encuentren en análogas o similares situaciones de hecho, es decir, que este derecho supone, en principio, que todos los ciudadanos gocen del derecho a ser tratados por la ley de forma igualitaria, y se prohíbe por tanto, la discriminación”

Se puede constatar entonces, la protección que brinda la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en materia de Derechos Humanos a todos los habitantes del territorio nacional, es decir incluyendo a todas aquellas personas que habitan el Territorio Esequibo con una extensión de 159 500 km², una región con un universo poblacional de unas 125.000 personas, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM. 2023)⁽³⁾. Destacando así mismo tal como lo indica Gutiérrez E. (2012), que en el Esequibo residen varios grupos indígenas como: sarao, arawako, kariña, patamuná, arekuna, akawaio, wapishana, makushi y wai wai, siendo los arawako la comunidad más numerosa.

Al respecto conviene decir que, en referencia al Esequibo, nos encontramos en el tiempo exacto para construir puentes y lazos de amistad desde la venezolanidad con todos sus habitantes, muy especialmente con su población indígena, la cual ha pasado por la transculturización de las recordadas misiones de evangelización de influencia inglesa, la falta de acceso a los servicios entre otros problemas como la minería, han dado como resultado un fuerte impacto en los derechos humanos de esas comunidades .

Situación no cónsona con lo establecido en la Constitución de Guyana (1980)⁽⁴⁾, la cual propugna ser "... un Estado secular, indivisible, democrático, soberano en transición del capitalismo al socialismo, y donde cada persona tiene derecho a una vida feliz, creativa y productiva, libre de hambre, enfermedad, ignorancia y necesidad, sin discriminación, reconoce derechos a la vida, seguridad personal, libertad, de conciencia, de expresión y reunión y asociación; protección a intimidad de su hogar y otros bienes, de los que no pueden ser privados sin indemnización".

Basado en lo anteriormente descrito, Guyana tiene una gestión inconstitucional e inversa a su Ley Fundamental, desesperada por vender las riquezas (Boletín Esequibo 2021Vol. 2 UNEFA)⁽⁵⁾, como muy bien se ha demostrado en tiempos recientes, nuestro Territorio Esequibo adquirió notoriedad internacional por las riquezas minerales apetecidas por trasnacionales que usan a la República Cooperativa de Guyana para enfrentar a la República Bolivariana de Venezuela. Igualmente se debe tomar en cuenta el hecho de establecimiento, acuerdos y convenios de nuevas explotaciones petroleras, auríferas y su uso como base de lanzamiento de cohetes al espacio, dicho territorio adquiere un especial interés económico y estratégico; cuyos ingresos no impactan de manera positiva en la población al carecer de atención y programas sociales para mejorar su calidad de vida, como lo expresa), Gutiérrez E: en su trabajo titulado "Los habitantes autóctonos de nuestro Esequibo"(2012)⁽⁶⁾..

Otro aspecto fundamental es el sistema legal de la República Cooperativa de Guyana recibe una fuerte crítica en el trabajo de Gutiérrez E. (ob. cit.), por no garantizar derechos humanos, ni especiales ni colectivos, para las naciones originarias del territorio Esequibo. Según él, la Constitución guyanesa no reconoce a los indígenas como ciudadanos y no realiza una incorporación específica de sus derechos, lo que los deja en una situación de vulnerabilidad jurídica.

Las comunidades indígenas en Guyana enfrentan un marco legal obsoleto que los considera como sujetos jurídicamente "incapaces" y su cultura como primitiva. La Amerindia Artículo t 22, que data de la época colonial, perpetúa esa visión que viola los derechos humanos básicos de los pueblos indígenas.

Así, el componente racista por parte del Estado guyanés sobre las poblaciones indígenas esequibanas tiene una influencia fundamental en cuanto a la organización estatal, que resulta en el

mencionado abandono en el que se encuentran dichas comunidades. Hoy cuando Venezuela reclama a Guyana la totalidad de las regiones de Barima-Waini, Cuyuni-Mazaruni, Pomeroon-Supenaam, Potaro-Siparuni, Alto Takutu-Alto Esequibo y la parte occidental de la región de las Islas Esequibo-Demerara Occidental, La toponimia indica que los venezolanos y venezolanos no solo debemos seguir reclamando el territorio Esequibo, sino también la preservación de la vida y la integridad física y cultural de los pueblos y comunidades indígenas que habitan la Zona en Reclamación. Sencillamente, porque esos indígenas son venezolanos y venezolanas.

En esa extensión de 159.500 Km² han habitado ancestralmente grupos de las etnias akawaio, patamona, waiwai, makushi, lokonas (familia de los arawakos), wapishana y kariña. Según el profesor Ronny Velásquez, antropólogo de la Universidad Central de Venezuela, “son etnias que están a punto de desaparecer”. La vida de los aproximadamente 15.000 indígenas que viven en la Zona en Reclamación está signada por la ignominia. Por ejemplo, los akawaio, ubicados en el trecho venezolano del río Cuyuni, están en una situación de miseria extrema, desamparo y expoliación. Los padecimientos más comunes de esta etnia son el cobro de vacuna, el narcotráfico, la guerrilla, la minería ilegal, la prostitución, la evangelización forzada, el desconocimiento de la pluriculturalidad y la destrucción de la biodiversidad de sus territorios. (EL NACIONAL Noviembre 19, 2021).⁽⁷⁾

Por su parte, la Constitución de la República Cooperativa de Guyana al no reconocer a los indígenas como ciudadanos sujetos de Derecho, acarrea una situación de limbo jurídico y, consecuentemente, total desprotección. En su carta magna, Guyana establece un reconocimiento y una protección artificial y artificiosa de los pueblos y comunidades indígenas. Por un lado, protege sus territorios, pero, por otro, autoriza la expropiación forzosa de sus propiedades sin indemnización, con el presunto propósito de cuidarlas, protegerlas y gestionarlas, o de cualquier derecho, título o interés que posea cualquier persona en o sobre un distrito, zona o “pueblo amerindio”, creado con arreglo a la Ley relativa a los amerindios, con miras a ponerle fin o transferirla en beneficio de una comunidad amerindia.

Cabe señalar que, en el informe sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas y tribales de la Panamazonía, elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, publicado en 2019, advierte que en Guyana hay discriminación por el «origen étnico», sin que la normativa interna de ese país incluya disposición alguna para evitarla.

Asimismo, el desprecio de las autoridades guyanesas ha tenido expresiones de discriminación por origen étnico muy lamentables. Por ejemplo, a efectos de la legislación aprobada en 2006, no se les consultó sobre el término “amerindio” con el cual fueron etiquetados los pueblos y comunidades

indígenas que habitan la Zona en Reclamación. El expolio territorial que ha cometido y continúa cometiendo Guyana perjudica a un sector de la población venezolana históricamente preterido: los pueblos y comunidades indígenas. Para ser más precisos, el territorio Esequibo pertenece a esos indígenas venezolanos. Sin embargo, las autoridades de Guyana se los han arrebatado, pues no admiten un reconocimiento de la propiedad tradicional indígena. Peor aún, el Estado guyanés considera que los títulos de propiedad comunitarios son equivalentes a una donación.

De este modo, la Ley relativa a los amerindios, vigente desde 2006, las decisiones adoptadas por los consejos de aldea de las comunidades indígenas relativas a la realización de investigaciones científicas y a las actividades mineras a gran escala en su territorio, así como al régimen fiscal, están supeditadas a su aprobación y publicación en el Boletín Oficial por parte del Ministro correspondiente, y las comunidades indígenas que no poseen títulos de propiedad de la tierra no tienen derecho a constituir un consejo de aldea. Por su parte, el Poder Judicial en Guyana es renuente a reconocer que la posesión tradicional es la base de los títulos de propiedad de las tierras indígenas. El Tribunal Superior de Guyana en dos ocasiones ha apoyado reclamos judiciales formulados por mineros para explotar en tierras tituladas.

Uno de los casos más lamentables es el de la comunidad Isseneru, ubicada en la región de Cuyuni-Mazaruni. Dicha comunidad obtuvo el título de propiedad sobre su territorio en 2007. En 2011, un minero inició actividades de exploración sobre la base de un permiso adquirido en 1989. El juzgado solo tomó en cuenta el criterio cronológico para manifestarse sobre el caso. De este modo, el presidente del Tribunal Supremo basa su criterio en que los títulos de propiedad estaban viciados por la conquista de los británicos.

Existe además, un impacto mayor de la minería en los derechos a la integridad física y seguridad de mujeres y niñas indígenas. La ausencia de hombres durante largos períodos obliga a las mujeres a asumir la responsabilidad del sostén de los hogares. La mayor preocupación es la violencia sexual contra niñas, adolescentes y mujeres jóvenes indígenas, como consecuencia directa e indirecta de la minería, lo cual ha alcanzado proporciones de crisis. La trata de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes es otro problema grave. En Hiawa, es común la trata, la prostitución y los abusos sexuales asociados con el tráfico de personas. Estas actividades favorecen la propagación de infecciones de transmisión sexual, entre ellas el VIH/sida.

Conviene, sin embargo, advertir que ante este escenario Guyana deja prever que no solo quiere despojar a Venezuela de un territorio, sino además ha despojado la garantía de los derechos humanos de las comunidades indígenas, un Estado que debe ratificar el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales

en Países Independientes (Convenio N° 169 de la OIT)⁽⁸⁾, vigente desde 1989. Conjuntamente, debe cumplir con los estándares establecidos en la Recomendación General N° VIII del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas, del 20 de noviembre de 1990, el cual reconoce los derechos y atribuciones específicas que las normas de Derecho Internacional confieren a los pueblos indígenas. Todo ello, demuestra según los antecedentes expuestos que, a Guyana no le importan los pueblos y comunidades indígenas, pues su interés es estrictamente económico y etnocida.

En contraste con Guyana, La República Bolivariana de Venezuela: como país libre e independiente, basa su patrimonio moral y valores en la doctrina del Libertador Simón Bolívar; es un Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia que tiene como valores superiores: la vida, la libertad, la justicia, igualdad, solidaridad, democracia, responsabilidad social y muy especialmente preeminencia de Derechos Humanos, que han sido ratificados por el pueblo y convertidos en Leyes, implementando misiones sociales reconocidas en 2016 por CEPAL, UNICEF y UNESCO, para reducir desigualdades. Todo un compendio de normativas que hoy tiene el reto de consolidarse al oeste del Río Esequibo, muy especialmente a los pueblos indígenas que hacen vida en el vasto suelo Guyanés.

Sin duda alguna desde el punto de vista de la inclusión y en defensa de los Derechos Humanos, existen políticas muy bien debatibles en lo profundo de la realidad de lo que viven sus habitantes de continuar bajo la Constitución Guyanesa, de pocos derechos formales, sin políticas inclusivas para la población de esa nación, sin embargo, pero válida para la entrega de riquezas a las trasnacionales favoreciendo a grupos económicos extranjeros.

En el ámbito jurídico y de los principios constitucionales, con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, integrada también por representantes de los pueblos indígenas (cf. Bello, 2005, 50-77)⁽⁹⁾. Como afirma Luis Jesús Bello, se trata de “una verdadera ruptura epistemológica en la forma de concebir los derechos de los pueblos indígenas en Venezuela”, comenzando con el mismo Preámbulo donde se declara: “establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia”.

Bajo este escenario, Amodio (2007), expresa, que nuestra carta fundamental no solamente se reconoce el “sacrificio de nuestros antepasados aborígenes”, sino que se declara la República como “multiétnica y pluricultural”, reconociendo de manera explícita la existencia de los grupos étnicos en el contexto nacional presente y de culturas diferentes, con igual valor e importancia muy bien citadas a parte del Preámbulo, el artículo 9 y todo el capítulo VIII, junto a otras normativas relativas a las tierras indígenas a las organizaciones y a la participación política. Al lado de ello, los idiomas indígenas también son de uso oficial, por constituir patrimonio cultural de la Nación y de la humanidad.

Como si fuera poco, el capítulo XVIII, desglosado en ocho artículos, constituye la base sustancial del respeto de los pueblos indígenas y la referencia para cualquier acción legislativa posterior. Por lo que se reseña, el artículo 119 profundiza lo indicado en el Preámbulo: "El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida"

Evidentemente el artículo utiliza una noción de cultura de tipo antropológico, la que incluye, por ejemplo, también las "religiones" indígenas, quedando así, de una vez por todas, declarada improcedente la acción de las misiones religiosas católica o protestante, es decir, la imposición, explícita o implícita, de cultos foráneos (salvo evidentemente la libertad individual de adherir a ellas, sin que eso menoscabe el valor de las religiones tradicionales locales).

De la misma manera que el concepto de cultura, también el de identidad encuentra espacio en la Constitución y esto es de suma importancia, por cuanto reconoce que las identidades no son necesariamente excluyentes y es posible expresar al mismo tiempo tanto una identidad nacional como una indígena que la contiene y hasta puede desbordarla. Véase el artículo 121: "...Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. El Estado fomentará la valoración y difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, los cuales tienen derecho a una educación propia y a un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones".

De igual modo nuestra carta magna reconoce también el valor curativo de la medicina indígena (artículo 122), la necesidad de proteger los saberes tradicionales (artículo 124), prohibiendo "el registro de patentes, sobre estos recursos y conocimientos ancestrales". Del mismo modo, enfrenta el problema del contraste entre sistemas jurídicos en el artículo 260: "Las autoridades legítimas de los pueblos indígenas podrán aplicar en su hábitat instancias de justicia con base en sus tradiciones ancestrales y que sólo afecten a sus integrantes, según sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a esta Constitución, a la ley y al orden público. La ley determinará la forma de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional."

Con base en el marco constitucional, la República a través de organismos internacionales ha suscrito una serie de tratados y convenios internacionales en materia de pueblos indígenas, igualmente se han sancionado leyes en esta materia entre las cuales tenemos: Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas; Ley de Idiomas Indígenas-(2008); Ley Orgánica de Pueblos y

Comunidades Indígenas “LOPCI, 2005; Ley Aprobatoria del Convenio sobre los Derechos del Niño y Ley Orgánica de Protección de la Niñez y los Adolescentes (LOPNNA); Ley Aprobatoria del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre “Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes ” (2001);Decreto N° 1.393: creación de la Comisión Presidencial para la Atención de los Pueblos Indígenas (2001); Decreto N° 1.795: sobre uso de idiomas indígenas en planteles ubicados en hábitat indígenas (2002);Decreto N° 1.796: creación del Consejo Nacional de Educación Indígena (2002) y Misión Guaicaipuro Decreto Presidencial número 3.040 en la Gaceta Oficial número 37.997 del 9 de agosto del año 2004. Como se puede prever el cambio político y social que supone para Venezuela la Constitución de 1999 involucra a todos los grupos sociales y, particularmente, a los pueblos indígenas, sobre todo a partir del enfoque nacionalista que intenta, de manera ideológica, refundar la República.

Hoy parte de esa refundación debemos incluir el territorio Esequibo como parte de los espacios de desarrollo e inclusión y de asumirlos como referente obligado para la constitución de un estado multiétnico y pluricultural, en el marco de la llamada segunda independencia, los desafíos para su aplicabilidad son complejos, desde lo cultural, histórico, social y político, desde sus derechos civiles y humanos, para la consolidación de su venezolanidad con rango constitucional... y poder decir como el poeta Andrés Bello "El Sol de Venezuela nace en el Esequibo".

Este análisis es una invitación a entender que no basta sancionar o leyes, que son necesarias como la Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba recientemente aprobada por la Asamblea Nacional, o a decretos como los aprobados en fecha 8 de diciembre de 2023:

1. Decreto mediante el cual se designa al ciudadano Alexis José Rodríguez Cabello, como Autoridad Única del estado de la Guayana Esequiba. Un estado nuevo y para proteger a los pueblos de la Guayana Esequiba, a fin de que lleguen las misiones Robinson, Ribas, Sucre, Barrio Adentro, la Gran Misión Vivienda Venezuela.
2. Decreto mediante se designa una Alta Comisión Nacional para la Defensa y Recuperación de la Guayana Esequiba, con todos los sectores de la vida nacional, en lo político, institucional, económico y religioso,
3. Decreto mediante el cual se oficializa y se establece el nuevo mapa oficial de Venezuela surgido del 3 de diciembre de 2023.
4. Decreto mediante el cual se ordena la creación inmediata de la División PDVSA Esequibo, CVG Esequibo, que procedan a dar licencia para la exploración y explotación de petróleo, de gas y de minerales “en todo nuestro territorio y en todos nuestros mares”.

5. Decreto mediante el cual se crea la nueva Zona de Defensa Integral de la Guayana Esequiba, con tres Áreas de Defensa Integral y 28 sectores de desarrollo.
6. Decreto mediante el cual se ordena iniciar los trabajos y se declara nuevos parques nacionales, zonas protectoras de reserva y monumentos naturales a la Guayana Esequiba.

Es ir más allá, es ir a las comunidades del Esequibo, a sus diferentes regiones, asentamientos y entender desde su cosmovisión, la realidad del territorio, las carencias, la integración en la vida social del país y el cómo integrarlos a la vida de la República. Articular los dos aspectos en el Esequibo con los derechos constitucionales, el indígena pasado... heroico e imaginado y el indígena actual real, no es tarea fácil, sobre todo si pensamos en los ejemplos suramericanos de exaltación de los héroes y los pueblos indígenas contemporáneos que son víctimas del rechazo y la discriminación.

Conclusiones

A manera de colofón, La disputa por el territorio del Esequibo entre Venezuela y Guyana ha sido un conflicto histórico que se remonta a los tiempos coloniales. Hoy, más que nunca, Venezuela está decidida a recuperar esta región que considera parte integral de su soberanía nacional. Durante décadas, Venezuela ha reclamado sus derechos sobre el Esequibo, argumentando que fue injustamente arrebatado de sus manos. Ahora, el gobierno venezolano ha intensificado sus esfuerzos diplomáticos y legales para reintegrar este vasto territorio a su territorio. Aunque Guyana se ha aferrado firmemente a su control sobre el Esequibo, Venezuela mantiene su posición inquebrantable de que esta tierra le pertenece por derecho histórico. La recuperación del Esequibo se ha convertido en una prioridad nacional, y Venezuela está decidida a lograr este objetivo a través de todos los medios pacíficos y legales a su alcance. No cabe duda de que reafirmar la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas es un gran paso adelante, sobre todo porque se insinúa casi de manera explícita que cualquier relación cultural debe darse en plano de igualdad, tanto política como cultural y étnica

Evidentemente, este el avance constitucional descrito, necesitará operatividad, debe existir una disposición a considerar, que el triunfo de recuperar el Esequibo pasará porque el Estado en esta nueva etapa del país, deberá planificar políticas públicas coherentes con la Constitución, en garantía de los derechos humanos de toda una nación que hoy amplía sus horizontes en espacio geográfico, y sobre todo en su población, coherentes con los derechos conquistados en el año 1999.

Referencias Bibliográficas

- Amodio E. (2007). "La república indígena. Pueblos indígenas y perspectivas políticas en Venezuela". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 13(3), septiembre-diciembre, pp. 175-188. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.

Blanco A. E. "*El Sol de Venezuela nace en el Esequibo*". 1945.

Cardozo Galué, Germán (2005). Venezuela: de las regiones históricas a la nación. Discurso de incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Tomo LXXXVII(349), enero-Marzo, p. 7 – 48.

Diccionario de autoridades (1979). Madrid: Editorial Gredos. La primera edición apareció en 1737.

Mijares, Augusto (1972). *Prólogo al tomo VII de las Obras completas de Rafael María Baralt*. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1972.

Presentación Nacional Voluntaria (PNV) Ante El foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sustentable (FPAN) de Naciones Unidas República Bolivariana de Venezuela. Julio 2016.

Revista de La Universidad Del Zulia 3ª época Ciencias Sociales y Arte /// Año 1 Nº 1, Sep-Dic 2010, 13 - ISSN 0041-8811 ~ Depósito legal pp 76-654 Germán Cardozo Galué*

Instrumentos Legales:

Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas, del 20 de noviembre de 1990

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1.999) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860, Extraordinaria de fecha 30 de diciembre.

Convención Americana sobre Derechos Humanos. (1969).

Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 13 de septiembre de 2007.

Decreto N° 1.393: creación de la Comisión Presidencial para la Atención de los Pueblos Indígenas (2001);

Decreto N° 1.795: sobre uso de idiomas indígenas en planteles ubicados en hábitat indígenas (2001)

Decreto N° 1.796: creación del Consejo Nacional de Educación Indígena (2002)

Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas, 2001

Ley de Educación Indígena (2013)

Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba (2023)

Ley de Idiomas Indígenas-LII (2008)

Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas "LOPCI", Venezuela, 2005.

Ley Orgánica del Poder Público Municipal, 2005.

Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) Naciones Unidas.

Misión Guacaipuro Decreto Presidencial número 3.040 en la Gaceta Oficial número 37.997 del 9 de agosto del año 2004.

ONU. (16 de diciembre de 1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>

Organización de las Naciones Unidas. (2010). Derechos de las minorías: normas internacionales y orientaciones para su aplicación. Disponible en: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/MinorityRights_sp.pdf

Citas Bibliográficas

(1) Sentencia n.º 536 de 8-6-00 Sala Constitucional Tribunal Supremo de Justicia Venezuela. Año 2000.

(2) Sentencia n.º 1197 de 17-10-00, -que fue reiterada en fallo 3242 de 18-11-03 Sala Constitucional Tribunal Supremo de Justicia Venezuela. 2003.

(3) Organización Internacional para las Migraciones (OIM. 2023). Oficina del Enviado Especial para la Respuesta Regional a la situación de Venezuela

(4) Constitution of Guyana, the supreme law of the Republic of Guyana, officially came into effect on October 6, 1980. Véase la Constitución de Guyana, Preámbulo.", Cap.1:01, pág.26. https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_guy_constitution.pdf

(5) Boletín Esequibo 2021Vol. 2 UNEFA). <http://www.unefa.edu.ve/CMS/administrador/vistas/archivos/BOLETIN-ESEQUIBO-VOL2.2021.pdf>

(6) Gutiérrez E. (2012)"Los habitantes autóctonos de nuestro Esequibo"14 Nov. 2023. Misión Verdad. Caracas. Venezuela

(7) EL NACIONAL Ollarves J. noviembre 19, 2021).⁽⁷⁾

(8) Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales en países.

(9) Bello, Luis Jesús (2005): Derechos de los pueblos indígenas en el nuevo ordenamiento jurídico venezolano Copenhague, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (Iwgia).

Páginas web consultadas:

<https://www.elnacional.com/opinion/la-terrofagia-de-guyana-devora-a-los-indigenas-venezolanos/>

<https://misionverdad.com/venezuela/esquibanos-parte-inseparable-de-la-identidad-venezolana>

<https://cepei.org/wp-content/uploads/2019/10/Venezuela.pdf>

<https://www.google.com/search?q=Plan+de+la+patria+&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b>

EL MUNDO DE SOFIA Desempeño en el Ejercicio de la Profesión Docente

¹Mercedes Torres Rojas

 <https://orcid.org/0009-0004-0152-7725>

Recibido: 06-12-2023
Aceptado: 15-02-2024

Resumen

El propósito de este escrito, es dar a conocer las intencionalidades de los grandes filósofos, donde se presenta El Mundo de Sofía como un escenario de consecuencia filosófica que invita a recapacitar para manifestar a partir de la integridad de las participaciones internas de ambiente como entes vivos, en la correspondencia entre individuo y el universo, por cuanto se contrasta la teoría de la metafísica, percibiéndola como ciencia. La filosofía como disciplina, promueve la indagación audaz a la sabiduría para la edificación del discernimiento filosófico, con la intención de alcanzar su calidad, en aras de revolver las condiciones que florecen necesariamente por la revolución científica, las cuales son descubiertas desde la pesquisa filosófica para alcanzar saberes desde nuestra concordancia con el mundo.

Palabras clave: filosofía; ciencia; ejercicio docente.

SOFIA'S WORLD Performance in the Exercise of the Teaching Profession

Abstract

This writing intends to make known the intentions of the great philosophers, where Sofia's World is presented as a scenario of philosophical consequence that invites us to reconsider to manifest from the integrity of the internal participation of the environment as living entities, in the correspondence between the individual and the universe, as it contrasts the theory of metaphysics by perceiving it as science. Philosophy as a discipline, promotes the bold inquiry into wisdom for the construction of philosophical discernment, with the intention of achieving its quality in order to stir up the conditions that necessarily flourish by the scientific revolution, which are discovered through philosophical research to achieve knowledge from our agreement with the world.

Keywords: philosophy; science; teaching exercise.

Introducción

Sofía Amundsen, estudiante de secundaria, vive en la calle camino del trébol 3 de una ciudad de Noruega, tiene una amiga, Jorun, con quien comparte sus secretos. Un día al regresar de clase encuentra una tarjeta en el buzón, dirigida a una chica llamada Hilde Moller Knay c/o Sofía Amundsen, camino del

¹ Docente Asociado Universidad Yacambú. Lcda. en Antropología Social. MSc. en Gerencia Educacional. Dra. en Gerencia. PhD. Epistemología. PhD. Procesos sintagmáticos de la ciencia y la investigación.

trébol 3. La tarjeta cumplía la misión de felicitar el décimo quinto cumpleaños de la chica, que coincide con el suyo, el 15 de junio. pero aún falta todo un mes para ello. La escribe el padre de la chica, que es mayor del ejército en las naciones unidas destacado en el Líbano. Al día siguiente, al regreso del instituto, encontró un gran sobre amarillo con su nombre y al dorso ponía “curso de filosofía” trátese con cuidado.

Sofía subió a su cuarto y abrió el sobre, dentro había varios folios escritos a máquina, que se dirigían a ella y decía que se trataba de un curso acelerado de filosofía. En estas páginas le detallaban de qué trataría el curso, sería un repaso por la forma de pensar de los grandes filósofos, desde la antigüedad hasta nuestra era. También le dan la primera información sobre la filosofía. “Para contar la filosofía y llegar a ser buenos filósofos necesitamos tener una gran capacidad de asombro”. Es decir, para dominar la filosofía y convertirnos en buenos filósofos, es esencial mantener una mente curiosa, una actitud de descubrimiento y una gran capacidad de asombrarnos ante el mundo que nos rodea.

Sofía recibe una nueva entrega del curso, es escrita por un desconocido. En el cual se expone a la filosofía como la nueva manera de pensar que surgió en Grecia por el año 600 A.C. Hasta entonces solo las religiones habían dado algunas respuestas de la existencia del mundo. Crearon unos dioses míticos, dándoles aspecto humano y creándolos según sus necesidades, Dios del amor, de la fertilidad, de los mares, de la belleza, entre otros. Esto, implica en la actualidad estar dispuesto a dejar de lado ideas preconcebidas, a dudar de lo que se da por sentado y a abrirse a nuevas formas de comprender la realidad. Es fundamental para desarrollar un pensamiento crítico y original.

Parte I

Desarrollo del Contenido

¿Cuáles son las Grandes Interrogantes que se hace un Filósofo?

Se debe partir, que la filosofía es de índole metafísica; la gran pregunta sería: ¿Cómo es el fondo último de las cosas? Cabe apuntar, como ser o sustancia. Toda pregunta es una búsqueda cognoscitiva que puede convertirse en investigación, ya sea interrogatorio simple o como una duda explícita. La gran interrogante fundamental que plantea un filósofo es la ontología. Por tanto, es la esencia de la filosofía. Es decir, nació siendo ontología. De esta manera podemos afirmar que el fundamento de la filosofía es ontológico. Explorar cuál es el origen de todas las cosas, es ontológico, la cual constituye la primera filosofía o metafísica.

La primera pregunta encontrada por Sofía es: ¿Quién eres tú? ¿De dónde viene el mundo?

La metafísica se considera el comienzo de la ciencia, porque su objeto era el ser (onto). En otras palabras, proporciona los principios y causas de la entidad. La ciencia es conocimiento por causas, busca de la realidad. La historia de la filosofía muestra cómo el hombre ha vivido el misterio del ser. La

inteligencia humana interactúa con la realidad, a través del ser de las cosas, generando conocimiento.

En este sentido una de las preguntas que impulsó la búsqueda del conocimiento es por qué todo existe, por qué ser y no nada. Al principio, los filósofos comenzaron a intentar responder a esta pregunta desde el principio arqueológico de todas las cosas. Es decir, el comienzo del universo o el primer elemento de todas las cosas. Aristóteles se refiere al comienzo del primer libro de metafísica de esta tendencia universal del hombre a conocer, más allá de la simple curiosidad, busca respuestas a las preguntas más significativas de la realidad de la que formamos parte. Esto significa, que el hombre busca descubrir las respuestas a las preguntas de la realidad. Así, la subjetividad de la filosofía griega, hace al hombre especular y pregunta como: ¿qué es ser? ¿Quién soy yo? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy? ¿Qué estoy haciendo aquí? ¿Quién está detrás de la existencia del universo y otras? Estas preguntas siempre han sido el motivo de la ciencia metafísica. Condicionado por el conocimiento científico y moral. Preguntas que tienen que ver con las raíces mismas de la existencia humana y por ende, esta cuestión adquiere una especial relevancia. (Aristóteles, 1978).

Sofía al leer el cuaderno en la escuela, señala que el hombre ha creado una gran gama de mitos para responder a esas interrogantes, mitos que arqueológicamente un día llegan a convertirse en historia. Por eso, el relato de Sofía se manifestó en tormenta, viento y asombro por parte del profesor y de sus compañeros de clases. Al escuchar su historia, todos quedaron impresionados y conmovidos. Las palabras de Sofía parecían descender un velo sobre una realidad que hasta entonces les había pasado desapercibida. Su narración logró despertar en ellos una profunda capacidad de maravilla y de cuestionamiento.

Como Ser o Sustancia

La situación anterior se unió en una gran crisis, especialmente en la posmodernidad. La revolución científica y el idealismo extremo comenzaron a poner en crisis a la metafísica como ciencia posible. Descartes buscó establecer un método filosófico adaptado a las ciencias exactas. El resultado fue que el paradigma cambió y se hizo difícil aceptar lo que era la metafísica hasta ahora. Una historia que termina con la demostración de Kant de la imposibilidad de la metafísica como ciencia.

Pero, en realidad, esta imposibilidad dependía del paradigma al que se destinaba la metafísica. Por lo tanto, la metafísica u ontología, acaba siendo una ciencia imposible. Posteriormente, los escritos de Martin Heidegger, hicieron el estudio de la metafísica de Aristóteles. Comenzaron una discusión que brindaron una revisión metafísica que tuvo un gran impacto. Entre los pensadores que disputaron con Heidegger se encontraba Étienne Gilson (1955), un filósofo francés medieval que estudió en Santo Tomás de Aquino.

En consecuencia, propone que la metafísica puede aportar a la filosofía. El pensador francés sugiere también recuperar el significado de la metafísica en la enseñanza tomista. La crítica de Heidegger de que la filosofía occidental olvidó estar en contra del ser (onto teología) fue, a su vez, un aliciente para que Gilson profundizara en un estudio detenido de la historia de la metafísica, desde los filósofos griegos hasta la modernidad.

Visto de esta manera, insinúa la noticia que la metafísica puede contribuir al presente filosófico. La sugerencia del pensador francés es restaurar la importancia de la metafísica en la doctrina tomista de *actus essendi* (acto de ser), es la aportación metafísica de santo Tomás. El objetivo es esclarecer su profundo sentido, mostrando documentos históricos. La crítica de Heidegger de que la filosofía occidental se había olvidado de oponerse al ser (onto teología) fue, a su vez, el incentivo de Gilson para ahondar en un estudio cuidadoso de la historia de la metafísica, desde los filósofos griegos hasta la modernidad. (Gilson op.cit).

Estos cambios aportados por la metafísica del escrito de Santo Tomás son interpretados por Gilson como la razón de una filosofía que explica la realidad, y causa del ente. Dios y el ser van de la mano, con el objetivo de demostrar que es un tomista, es la forma más adecuada de mostrar cómo una correcta doctrina del ser permite acabar con la metafísica, que es la teología, es decir, Dios como la mayor causa de todo esto. Algo que la ontología aristotélica había intentado, pero sin éxito total, porque carecía de una comprensión correcta del ser. (Gilson op.cit).

A su vez, en otro escenario, Sofía recibía material sobre filosofía que despertaban su inquietud y comenzaba entonces a cuestionarse sobre el origen del pensamiento filosófico, del ser y del origen del pensamiento, y, a través de la palabra de su amigo imaginario, se aventuraba por el tiempo y el contexto griego donde estuvieron Sócrates y Platón filosofando sobre la vida, la sociedad y las relaciones entre los hombres.

¿Ahora bien la Filosofía es una Doctrina no Metafísica del Sujeto?

La filosofía sigue siendo una doctrina, porque aplica los principios generales y universales de todas las ciencias, que organizan y orientan nuestro conocimiento, en torno a la realidad en la que vivimos. De esta manera, se alcanza la sabiduría y se logra dar respuesta a innumerables incógnitas relacionadas con el origen de la vida, del universo, de nuestras acciones sociales, políticas, religiosas y culturales. El análisis racional ha conducido a que los especialistas de diversas áreas hayan podido dar respuesta a necesidades humanas y generar mayor conocimiento, lo que ha permitido el continuo desarrollo teórico, científico y social del ser humano.

Es así, como Sofía viaja en el tiempo con su amigo imaginario quien se llama Alberto y llega a

Atenas, al juicio de Sócrates, filósofo pensador a quienes todos odiaban porque introdujo nuevos dioses en su mundo teocrático, y además, hizo señalamientos como que los hombres tienen que pensar por sí mismos y responder por sus palabras y actos. Se trata de una búsqueda continua del saber y de la sabiduría, es decir, de hacer bien cualquier teoría, metodología, proceso o trabajo. En los actuales momentos se le da muy poco valor, a la ciencia *per se*, siendo ésta la que ha permitido al hombre como persona ser visionarios trascendentes en los entornos de las disciplinas.

Por lo antes señalado, se puede ubicar al hombre como persona, por lo tanto, él es visto a través del cristal de la metafísica como un ser racional que puede ser visionario y trascender en el tiempo. En consecuencia, es condenado a muerte, envenenándolo con cicuta, esto significa, que, a los grandes pensadores como a Sócrates, el mayor pensador de la historia, lo apartaron del mundo.

¿Es ciencia de principios, por sus bases y razones supremas? Acaso ¿Es la Ciencia del Todo? La filosofía es posición y saber fundamental; entonces, ¿La Enciclopedia es Científica y Concepción del Mundo? Entre otras, ¿La filosofía es doctrina del Ser y del Valer?

Alberto le hablaba a Sofía de Platón quien, a su vez, hacía señalamientos de la sombra, específicamente, la sombra en la caverna, lo cual significa que cada quien cree en su sombra o en su luz, la ciencia es luz y no sombra, hay que salir de la caverna para ver la luz, ver a la ciencia, para conocerla, estudiarla y difundirla. Debemos liberarnos de la sombra y buscar el conocimiento seguro. No todos estamos en condiciones de ver el conocimiento verdadero, sino el sombrío, el injusto. También señala Sofía, que en el mundo el significado de la vida radica en encontrarse a sí mismo.

Cabe destacar, que la filosofía como corriente universal es aplicable en todas las disciplinas para la generación del conocimiento. Es importante darle un espacio real en todo lo que nace de ella como la aproximación a nuestro Padre Celestial, creador y padre de todas las cosas y que nos permite decir, expresar que tenemos una mente, un cuerpo y espíritu que son la razón del Ser. Es pertinente que estemos en este mundo bajo lo que seguidamente buscamos su palabra divina. Por lo que se considera oportuno saber si esa doctrina del ser y el valer en los tiempos de la era moderna continúa propiciando momentos para sembrar la semilla de la felicidad divina y continuar la siembra del amor, la armonía, las emociones entre otras. Pero lo más triste, es que estamos rodeados muchas veces de seres tóxicos que no permiten muchas veces el avance a la verdad divina.

Parte II

Mundo de Sofía

El mensajero especial es el perro, quien también es el vehículo para llevar a Sofía a otros tiempos. A la llegada del instituto, Sofía vuelve a casa y se dirige al buzón, esta vez encuentra, entre otras cartas,

una para ella. En esta carta, la persona misteriosa, es decir, Alberto, la ciencia, le habla sobre la Filosofía. Otro día, vuelve al buzón y descubre otra carta, donde le plantean una nueva pregunta: “¿Quién soy?”. También le habla sobre los filósofos y sobre lo que estos piensan. Cuando la madre de Sofía llega a casa, la chica le pregunta: “¿Te parece extraño vivir?”. La madre se quedó preocupada por el estado de Sofía y hasta llegó a creer que la joven estaba relacionada con la droga. Siendo el significado la no pérdida de la capacidad de asombro ante cada una de las preguntas o cuestiones que se le presentaban a Sofía en cada una de las entrevistas que sostenía con maestro de filosofía.

¿Qué Influencia Tiene la Corriente Filosófica en el Mundo de Sofía?

Cabe señalar que la influencia y la importancia de la corriente filosófica en mundo de Sofía se inicia con los primeros filósofos de Grecia que se interesaron por la naturaleza. Estos pensaban que existía una materia prima eterna y universal de donde todo se forma. Los más representativos de este grupo fueron tres filósofos: El primero que fue Tales de Mileto que midió la altura de una pirámide, a través de su propia sombra, también supo pronosticar un eclipse solar en el año 585 A.C. Tales pensaba que el agua era la fuente de toda vida y que cuando ésta se disuelve vuelve al agua. El segundo, que era de Anaximandro, pensaba que todo nace y perece en algo que llamó “Lo Indefinido” por no tener una sustancia claramente definida como ocurría a Tales. El tercero fue Anaxímedes quien opinó que los anteriores tenían razón, pues el agua era fuente de vida, pero el agua de que materia provenía, quizás de “lo indefinido”.

Otro gran filósofo que vivió en la colonia griega de Elea fue Parménides, este pensó que todo lo que hay, ha existido siempre, era eterno. También opinaba que nada cambia, a pesar de observar estos cambios en la naturaleza, dándole mayor importancia a la razón humana sobre los sentimientos. Todo esto se constituyó en el comienzo del racionalismo. Por su parte, el racionalismo era la fe en la razón para describir los conocimientos sobre el mundo. Donde todo fluye, el principal defensor de este pensamiento fue Heráclito, para quien todo fluye, nunca podemos bajar dos veces al mismo río pues el tiempo fluye y transforma tanto el río como a nosotros mismos.

Es relevante destacar que Sofía estuvo en la Europa del Renacimiento, donde conoció a varios científicos, Leonardo Da Vinci, William Shakespeare, Miguel Ángel, entre otros pensadores a quienes reconoció como los hacedores de la sabiduría de la época. También observó las contradicciones de la vida, en la que si nunca estuviéramos enfermos no apreciaríamos la salud, como también la primavera y el invierno, la guerra y la paz. Opinó que todo tenía un punto opuesto “bien y mal”, por lo que llegó a pensar que todo tenía su razonamiento.

A este razonamiento lo denominó “razón universal” que dijo provenir de Dios. Otro filósofo fue

Empédocles, que puso unión en los dos anteriores observando que efectivamente el agua es agua y no se altera, por lo cual nada cambia, pero también a Heráclito de que lo que vemos con los ojos también es de fiarse. Llegó a la conclusión que el agua sola no podía dar todos los cambios, siendo necesarios más elementos que entrarán en la formación de las cosas, y decidió que estos eran cuatro: tierra, aire, fuego y agua.

En este escenario, es importante traer a colación, que una vez hace tiempo un ruso que era neuro cirujano y un cosmonauta estaban discutiendo sobre religión, el cosmonauta decía he estado varias veces en el espacio y nunca he visto a dios, el neuro cirujano dijo, he operado varias veces el cerebro de grandes sabios y jamás he visto sus pensamientos, entonces dijo Sofía: ¿Alberto acaso no existimos? Todo tiene que ver con la filosofía.

Reflexiones sobre las Valoraciones siguientes: La Obra del Mundo de Sofía

Ese es el nombre de la historia, que nos lleva a pasearnos por el mundo de la filosofía (de la sabiduría) donde se encuentra el verdadero conocimiento de las cosas, por qué estas.

1. Nos invita a ver las cosas de una manera amplia, con mente abierta.
2. No debemos nunca dejar de asombrarnos, a ser como los niños que jamás dejan de hacerse preguntas, de explorar todo aquello que no conocen, es decir, no debemos perder nuestra capacidad de asombro.
3. Sólo llegaremos a ser libres cuando tengamos nuestro propio conocimiento.

En el Mundo de Sofía, se hace un recorrido por todas las etapas de la historia de la humanidad desde la edad antigua hasta la edad contemporánea, desde los presocráticos, también de la edad antigua se hace referencia a la muerte de Sócrates, conocido como el pensador más grande de la historia, quien recomendaba a las personas pensar, pues así serían responsables de sus actos, no buscar el conocimiento en la lectura, ya que en las lecturas tendríamos el pensamiento de esa persona, mas no el pensamiento a la verdad de nosotros mismos. Sócrates al momento de tomarse el veneno dejó claro que la muerte es un acontecimiento por el cual todos vamos a pasar y que tarde o temprano nos va a suceder.

También se hace referencia en esa misma época, al pensamiento de Platón, quien al igual que otros filósofos se hacía la siguiente interrogante: ¿De dónde viene el mundo? de la misma manera, se hace referencia al mito de la caverna, donde Platón decía que todos los fenómenos de la naturaleza son sólo formas de las sombras y de las ideas eternas, manifestaba muchas personas viven como los cavernícolas que ven la sombra en las paredes pero no se detienen a pensar qué las produce, no se atreven a salir de la cueva, no descubren el sol y la verdad; lo que significa que debemos liberarnos de las sombras, vale decir, debemos buscar el conocimiento seguro. Asimismo, el significado de la vida es el encontrarse

consigo mismo. Y los filósofos son quienes van a abrir nuestros ojos.

En la edad media que se inicia 400 años después de Cristo y dura 1000 años, es decir, va desde el siglo IV al XIV época cuando cae el imperio romano, se tiene como a Hildegard von Bingen, quien era una mujer que escribió música gregoriana y era de sus máximas compositoras, ella decía que existe algo divino en nosotros que la expresamos a través de la música y de todo tipo de arte, y también se asocia a la edad media a Tomas de Aquino el siglo XIII quien trató de unificar el cristianismo a la filosofía, Aquino creía que Dios se les aparecía a las personas a través de la biblia y de la razón. La música siempre ha sido el idioma universal para expresar los sentimientos del alma, y en la época del renacimiento expresaba la infinita fe en el alma y en la muerte.

Conclusiones del Autor del Libro el Mundo de Sofía

1. Nunca negar las múltiples posibilidades de la realidad o verdad. Cuando se refiere si hay vida o no en el universo.
2. La realidad es subjetiva y vista desde múltiples perspectivas. Por ejemplo, cuando afirmas “cuando un astrónomo ve a Plutón que se encuentra cinco (5) años luz. Está viendo una imagen del pasado. Pero no la actual”.
3. La materia puede tener origen divino o natural. Cuando habla de la creación de Dios y el Big Bang.
4. Pueden existir distintas realidades de acuerdo a la perspectiva. Cuando dice -al principio no sabíamos que existía otra realidad, en la que vivían Hilde y el mayor- Ahora son ellos los que no saben nada de nuestra realidad.
5. Todo lo del universo está hecho de la misma materia... Pero es algo que nos atañe en lo más profundo. Porque nosotros mismos somos de esa materia. Somos una chispa de la gran hoguera que se incendió hace muchos miles de millones de años.

Reflexiones

Cotidianidad VS Filosofía (Mundo de Sofía) Evaluación del Curso o Unidad Curricular

La historia del Mundo de Sofía, nos lleva a navegar en búsqueda de un aprendizaje, un conocimiento, con una mente abierta que nos permita generar una nueva manera de pensar, sin perder nuestra identidad y nuestras condiciones de pensamiento transformador, se debe buscar los nuevos saberes y hacerlos sin perder la ruta del camino digno. Por lo tanto, cabe considerar que una de las misiones filosóficas, dentro del aprendizaje y el conocimiento, parte de las competencias de la filosofía, y de esta manera poder ir evolucionando y de ir obteniendo los puntos positivos en el transitar de la vida.

Las expectativas de todos los integrantes del equipo, escritores de este ensayo académico ha sido adquirir conocimientos y herramientas filosóficas para desarrollar habilidades y destrezas en el área de la

investigación; así como aumentar la capacidad creadora en cuanto a la redacción de escritos científicos en distintos géneros que pueda ser difundido en el mundo científico.

Desempeño en el Ejercicio de la Profesión Docente

El libro del Mundo de Sofía, sobrelleva a una educación para la generación de conocimiento como una obra relevante que hasta hoy día se ha convertido en una literatura socio cultural, dando aportes vinculados con una óptica que permiten visualizar las condiciones necesarias para pensar en la ficción de la metafísica.

Este libro posee las herramientas, que le permiten agrupar los valores acertadamente, donde la niña Sofía fue internalizando y exteriorizando, viendo la semejanza casi con identidad. En este texto del Mundo de Sofía se visualiza las eras cronológicas de los hechos o sucesos de la estación de la primavera como una indicación de innovación que va germinando en el protagonista como es Sofía pero que, a su vez, influye a Hilde en su gestión de evolución personal que la orienta a conducir a la sapiencia que debe consagrar, para el progreso de Sofía se ostenta como un sumario de desarrollo desde la candidez hasta ser adulta.

¿Qué significado tiene el Sombrero de Copas en el Mundo de Sofía?

Crear más en el alma que en la materia pues el pensamiento viaja a través de los tiempos.

Referencias

- Gilson, E. (1955). El ser y la esencia, Buenos Aires: Desclée de Brouwer.
- _____. (1962), "L'êtr e t Dieu", Revue Thomiste, 62, pp. 181----203; 398-417.
- _____. (1965). La filosofía en la Edad Media. Madrid: Gredos.
- _____, (1965). "De la notion d'êtr e divin e dans la philosophie de Saint Thomas D'Aquin", Doctor Communis, vol. 18, pp. 113
- _____. (2000³). El Tomismo. Pamplona: Eunsa.
- _____. (1948). Dios y la filosofía. Buenos Aires: Edecé.
- _____. (1992). "Elementos de una metafísica tomista del ser", Espíritu, vol. 41, pp. 5----38.
- _____. (1993). Les constantes philosophiques de l'êtr e. Paris: Vrin.
- _____. (2005⁵). El ser y los filósofos. Pamplona: Eunsa.
- Aristóteles, (1978). De ánima. Trad. Por: Calvo Martínez, T. Madrid: Gredos.
- _____. (2004). Metafísica. Introducción, traducción e comentario. A cura di: Madrid: Alianza Editorial.
- URL: el mundo de Sofía
<https://www.facebook.com/gabrieltomusica/videos/2341546185906542/?sfnsn=wa&extid=YQ7uT2CH9Bf9KMoh>

Universidad
Yacambú



Revista

EN ***PROSPECTIVA***